

1-1-2003

Evaluación institucional del Colegio La Giralda y plan de mejoramiento institucional (2003-2005)

Olga Díaz Torres
Universidad de La Salle, Bogotá

Álvaro Corzo Gómez
Universidad de La Salle, Bogotá

Follow this and additional works at: https://ciencia.lasalle.edu.co/maest_docencia

Citación recomendada

Díaz Torres, O., & Corzo Gómez, Á. (2003). Evaluación institucional del Colegio La Giralda y plan de mejoramiento institucional (2003-2005). Retrieved from https://ciencia.lasalle.edu.co/maest_docencia/305

This Tesis de maestría is brought to you for free and open access by the Facultad de Ciencias de la Educación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Maestría en Docencia by an authorized administrator of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

**EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DEL COLEGIO
LA GIRALDA Y PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL (2003-2005)**

OLGA DIAZ TORRES

ALVARO CORZO GOMEZ

UNIVERSIDAD DE LA SALLE

DIVISIÓN DE FORMACIÓN AVANZADA

MAGÍSTER EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

TRABAJO DE GRADO

BOGOTÁ D.C.

2003

**EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DEL COLEGIO
LA GIRALDA Y PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL (2003-2005)**

OLGA DIAZ TORRES

ALVARO CORZO GOMEZ

**Trabajo de grado para optar al título
De Magíster en docencia**

Director

**GIOVANNI. M. IAFRANCESCO V.
Magíster en docencia**

**UNIVERSIDAD DE LA SALLE
DIVISIÓN DE FORMACIÓN AVANZADA
MAESTRIA EN DOCENCIA
BOGOTÁ D.C.**

2003

Nota de aceptación:

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Bogotá D.C. 7 de Julio de 2003

A Dios

**A mis padres, esposo e hijos por su inmenso amor, cariño y
acompañamiento**

OLGA DIAZ TORRES

A Dios, fuente suprema de toda autoridad

A mi madre y a la memoria de mi padre

**A mis hijos y particularmente a mi nieto en quien cifro
las esperanzas de continuar esta bella labor educativa**

ALVARO CORZO GÓMEZ

AGRADECIMIENTOS

Los autores expresan sinceros agradecimientos a la Doctora Alba Nelly Gutiérrez coordinadora de la maestría en docencia y al Doctor Giovanni lafrancesco por su constante asesoría y apoyo para la culminación de este trabajo.

Y a todas aquellas personas que de una u otra manera contribuyeron a la realización de este trabajo.

LISTA DE ANEXOS

ANEXO: A DEFINICION DE TERMINOS BÁSICOS

ANEXO: B INSTRUMENTO DE AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL

ANEXO: C INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
POR PARTE DE ESTUDIANTES

ANEXO: D PLANTA FÍSICA COLEGIO LA GIRALDA

CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCIÓN	9
TITULO	11
DEFINICIÓN DE PROBLEMA	11
DESCRIPCION DEL PROBLEMA	11
ANTECEDENTES	11
JUSTIFICACIÓN	13
OBJETIVOS	14
Objetivo General	14
Objetivos Específicos	14
1. MARCOS DE REFERENCIA	15
1.1 MARCO TEORICO O CONCEPTUAL	15
1.1.1 Reseña Histórica de la Evaluación	15
1.1.2 ¿Cómo se define la Evaluación?	16
1.1.3 Elementos de la Evaluación Tradicional	19
1.1.4 Evaluación Institucional	21
1.1.5 Componentes y Criterios de la Evaluación Institucional (Preescolar, básica Primaria y Bachillerato)	23
1.2 MARCO CONTEXTUAL	24
1.2.1 Recursos Intra-institucionales	25
1.2.2 Recursos Inter.- institucionales	26
1.2.3 Horizonte Institucional	26
1.2.3.1 Visión	26
1.2.3.2 Misión	27
1.2.3.3 Principios	27
1.2.3.4 Políticas Institucionales	28
1.2.3.5 Valores y Principios de la Calidad	28
1.2.3.6 Ambiente Institucional	29
Democracia, participación y Autonomía.	29
Diversidad Cultural	29
Lúdica	29
1.2.3.7 Organización Institucional	29
Gestión Administrativa	29
Gestión Pedagógica	31
Gestión Comunitaria	32
Gestión Financiera	33
1.2.3.8 Currículo y Contexto	33
Enfoque Pedagógico	33

	Plan de estudios	34
	Niveles de Educación	34
	Proyectos obligatorios	34
	Evaluación del Aprendizaje	36
2.	METODOLOGÍA	38
2.1	TIPO DE ESTUDIO	38
2.2	POBLACION Y MUESTRA	38
2.3	DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS Y RECOLECCION DE INFORMACIÓN	39
2.4	CONTEXTUALIZACION DE LOS INSTRUMENTOS	40
2.4.1	Instrumentos de la Evaluación Institucional	40
2.5	RECOLECCION Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA DEL INSTRUMENTO DE AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL	51
2.6	ANALISIS DE LA INFORMACIÓN DE LA ENCUESTA APLICADA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA	63
2.7	ANALISIS DE LA INFORMACIÓN DE LA ENCUESTA DE LOS ESTUDIANTES	108
3.	PROPUESTA DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	118
3.1	PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL C.E.D DE LA GIRALDA (2003-2005)	119
	CONCLUSIONES	128
ANEXOS		
	ANEXO: A DEFINICION DE TERMINOS BÁSICOS	130
	ANEXO: B INSTRUMENTO DE AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL	133
	ANEXO: C INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL POR PARTE DE ESTUDIANTES	143
	ANEXO: D PLANTA FÍSICA COLEGIO LA GIRALDA	145
	BIBLIOGRAFÍA	146

INTRODUCCIÓN

La propuesta que se pone a consideración de la comunidad educativa en general; particularmente, a los sectores de menor nivel educativo y de desarrollo socio-económico (localidad 3), es un estudio descriptivo y prospectivo que se hizo en el C.E.D. de la GIRALDA, como proceso de evaluación Institucional y Plan de Mejoramiento del (2003-2005).

Se pretende identificar el nivel de gestión de la institución, capacidad de trabajo y un tiempo estimativo por parte de los directivos para obtener los resultados esperados; esto implicó, la elaboración y aplicación de un instrumento de auto evaluación que responde a los lineamientos generales que emanan del M.E.N.

El propósito de ésta investigación es el de mostrar a la comunidad educativa la importancia de la evaluación como garante de los procesos de participación, aprobación y acreditación de las instituciones de educación básica y vocacional, toda vez que el C.E.D. La Giralda cumplió con éste estimativo en un lapso de 15 meses, siendo uno de los primeros en lograrlo. Se espera de parte de la concesión, el reconocimiento local y nacional a ésta ardua labor, la trascendencia en el ámbito educativo y la aplicación de éste modelo de mejoramiento en otros establecimientos del mismo orden. Por su parte los autores esperan que éste informe cumpla con los requisitos propios de la evaluación institucional y el haber contribuido en algo a la tan anhelada CALIDAD que se espera alcanzar y ver reflejada en cada uno de los actores de la educación. De otra parte, están en capacidad de contribuir externamente en el acompañamiento de dicho proceso a las instituciones que así lo requieran .

El Problema surge como una necesidad de desarrollo de los planes educativos y formativos propuestos en el PEI. con un ideal de oferta educativa basado en la calidad. Esto exige la aplicación permanente de estrategias, innovación en los planes de mejoramiento, responder a las necesidades y características de la población. Para tal fin, se tomaron los documentos de auto evaluación y mejoramiento institucional en el galardón a la Calidad Escolar de Santa Fe de Bogotá., y se elaboró el instrumento siguiendo los criterios y componentes dados. De otra parte se contó con la participación real de diversos estamentos de la comunidad educativa, tales como el Consejo Directivo, Académico, Estudiantil y de Padres de familia; además de la asesoría y de la supervisión de la Secretaría de Educación, docentes, administrativos y servicios generales; se utilizaron ayudas educativas (videos, material bibliográfico, textos, revistas, tesis, publicaciones , manual de convivencia y documentos propios que soportan el desarrollo del P.E.I.).

La primera parte hace alusión a algunos conceptos que se manejan de evaluación desde una retrospectiva histórico descriptiva hasta nuestros días y el como de la evolución del concepto y del contexto de la misma. Se dio una ojeada a la evaluación del aprendizaje como proceso de búsqueda de explicación y obtención de la información con miras a reflexionar y valorar resultados previamente diagnosticados y sistematizados dentro del quehacer socio-cultural y el ejercicio de la cotidianidad de las diversas unidades académicas. Lo anteriormente expuesto implicó el diseño de un proceso de auto evaluación que comprometiera a todos los estamentos institucionales; además, se sometió a proceso de evaluación externa con el fin de retro alimentar el proceso evaluativo, corregir y ajustar dentro de los parámetros mínimos que se requieren para obtener la acreditación.

Una vez obtenido esto, se procedió a tabular la información obtenida de las dos partes del instrumento diseñado con el fin de analizar los resultados, detectar las fortalezas y debilidades institucionales para proceder a la elaboración de la propuesta de mejoramiento institucional para el tiempo estimado (2003-2005).

Por último se presentan unas conclusiones y recomendaciones a manera de sugerencias que de aplicarse en su totalidad redundaran en beneficio mutuo para la institución en particular y para la comunidad educativa en general.

EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DEL C.E.D LA GIRALDA Y PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL (2003-2005)

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Descripción

Toda institución requiere evaluar sus procesos de manera continua y reflexiva, de tal manera, que los planes de mejoramiento que se propongan den respuesta a lo detectado en el proceso de evaluación Institucional.

El Colegio la Giralda como institución educativa busca identificar el nivel de su gestión, examinando su capacidad de trabajo en el tiempo, con el fin de obtener una aproximación a los resultados institucionales propuestos en el PEI.

Por esta razón es que desde el inicio de labores, (2001), la institución adelanta el trabajo de elaboración de instrumentos de evaluación Institucional teniendo como referente los lineamientos dados por Ministerio de Educación Nacional a través del “ galardón a la excelencia”.

Antecedentes

El colegio la Giralda basado en la experiencia educativa propia del trabajo particular, identifica la necesidad del desarrollo de los planes educativos y formativos propuestos en el PEI, buscando siempre el ideal de calidad en su oferta educativa, por tal motivo, ha trazado lineamientos específicos a través de la evaluación Institucional con miras a estar innovando estrategias en el plan de mejoramiento continuo de acuerdo con las necesidades y características de la población.

Atendiendo a las orientaciones dadas por el Ministerio de Educación Nacional, con base en las cartillas (Guías) de Auto evaluación y Mejoramiento Institucional, la Institución trabaja en la elaboración de instrumentos de evaluación de la Gestión escolar, en los ciclos propuestos.

La Secretaria de Educación, interesada en promover la movilización de las Instituciones Educativas hacia modelos que mejoren sus procesos educativos y capacidad de Gestión, se encarga a través de la Guía de Evaluación desde 1997, de proporcionar herramientas que permitan la identificación de fortalezas y debilidades, para trabajar sobre ellas y aplicarlas en el plan de mejoramiento Institucional.

Así mismo, los esfuerzos de la Secretaria de Educación a través del Galardón representan una experiencia única de aprendizaje institucional que ha reportado un liderazgo importante en el tema de gestión educativa a nivel Nacional, regional e institucional y se consolida como un punto de referencia para las acciones de evaluación y mejoramiento institucional de gestión en el sector educativo.

Por lo anteriormente expuesto se pretende resolver el siguiente interrogante:

¿CUÁL ES EL MODELO DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL QUE REQUIERE EL C.E.D. LA GIRALDA EN SANTA FE DE BOGOTA PARA QUE A TRAVES DE SUS RESULTADOS SE PUEDA ESTABLECER UN PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL PERIODO 2003-2005?

JUSTIFICACION

La razón de ser de este problema de investigación tiene un antecedente mediato a partir de una institución concreta. COLEGIO LA GIRALDA; ya que toda institución debe dar respuesta a lo exigido por la Ley General de Educación emanada del M.E.N, pero además porque tiene que verse como entidades autónomas y partícipes de la comunidad a la que presta servicio. La singularidad y la identidad está basada en la formación integral de la población escolar de la localidad 3, Santa Fé.

El Trabajo que se plantea sobre la evaluación institucional, para el Colegio la Giralda, se desarrolla con la intencionalidad de la consolidación y el mejoramiento continuo del PEI; pretende ofrecer espacios democráticos que propicien la formación de una sociedad en sus niveles de participación y de consolidación de su autonomía y de la toma de decisiones; una sociedad que construya un conocimiento con énfasis en desarrollo de competencias básicas, que responda a los requerimientos reales y los ponga en práctica en la resolución de sus problemas, formando sujetos creativos y solidarios.

El porque plantear un plan de mejoramiento, tiene su incidencia en la necesidad de comprometer a todos los estamentos de la institución en el afianzamiento del desarrollo de los procesos, de los procedimientos y de los requerimientos reales propios de una cultura local, inmersa dentro de un contexto educativo-formativo para este tipo de instituciones; es decir, se debe conocer el entorno dentro del cual se pretende aplicar y hacer seguimiento a un proceso de mejoramiento continuo; de no ser así, se caería en un acto de irresponsabilidad institucional y social.

En lo particular, este trabajo de investigación pretende reorientar los procesos de evaluación institucional y en lo personal ampliar la visión que se tiene y se maneja en el proceso evaluativo. Además, sus autores la presentan con el fin de optar por el título de Maestría en Docencia.

Esta investigación es de tipo descriptivo-propositivo porque se centra en un proceso de descripción de una problemática particular en una institución concreta "Colegio la Giralda" y responde a una población estudiantil determinada; pretende además proponer alternativas de solución aplicables dentro del contexto particular del P.E.I. de la institución.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Diseñar e implementar un modelo de evaluación institucional para el C.E.D la Giralda cuyos resultados permitan proponer un plan de mejoramiento institucional para el período 2003-2005.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Determinar el marco conceptual y contextual que subyace al modelo de evaluación Institucional propuesto en el P.E.I
2. Diseñar y aplicar los instrumentos de evaluación institucional siguiendo los componentes y criterios establecidos por M.E.N a través de las guías de evaluación 2002-2003.
3. Analizar los resultados obtenidos, con el fin de identificar fortalezas y debilidades para el establecimiento de prioridades institucionales.
4. Elaborar la propuesta de plan de mejoramiento Institucional.

1. MARCOS DE REFERENCIA

1.1 MARCO TEORICO O CONCEPTUAL

1.1.1 Reseña Histórica de la Evaluación.

La necesidad de valorar es tan antigua como el hombre y toma especial importancia con el auge del intercambio, trueque o comercio primitivo; allí el hombre se vio obligado a determinar el valor de las cosas para poder hacer transacciones equitativas. La estimación de ese valor era ya una forma de evaluar. Más tarde, cuando el hombre toma conciencia de la necesidad de aprender y comienzan a aparecer las primeras formas institucionales de educación (escuelas, academias, liceos), surgió la necesidad de saber si el alumno había aprendido, si había aprendido lo suficiente o sencillamente, no había aprendido; de este modo, si se consideraba que el alumno ya estaba preparado, se le lanzaba a la vida pública como religioso, militar, político y más tarde aún como artesano y comerciante, o como artista o científico y, si no, se ponía remedio a la situación tratando siempre de que el niño o adolescente pudiera defenderse en el futuro.

Durante muchos años se hicieron pruebas con el propósito de determinar el grado de aprendizaje de los alumnos; dichas pruebas adolecían generalmente de un alto grado de criterios pedagógicos, ya que su marco de referencia era un especialista que lanzaba sus preguntas de un modo fácil o difícil, pero sin ninguna objetividad y sin ninguna confiabilidad; basta recordar los complejos exámenes de la Edad Media, o por qué no los que hasta hace pocos años se aplicaban en nuestras instituciones educativas.¹

¹ Evaluación de competencias y habilidades de pensamiento, Vol. 1, Funciones cognoscitivas, Proyecto Iacharama- Bogotá D.C. 2002

1.1.2 ¿Cómo se define la evaluación?

Se encuentran muchas definiciones de evaluación en la literatura. La bien conocida definición de Ralph Tyler concibe la evaluación como: “El proceso para determinar hasta donde se están alcanzando los objetivos educativos”. (Tyler 1950, p. 69). Otra definición muy acertada es aquella de “suministrar información para tomar decisiones” sugerida por varios evaluadores tales como Cronbach (1963); Stufflebean (1971); y Alkin (1969). Recientemente, se ha alcanzado un amplio consenso entre evaluadores con respecto a la definición de evaluación como la determinación del mérito o valor (Eisner, 1979; Glass, 1969; House, 1980; Scrinver, 1967; Stufflebean, 1974); o como una actividad que comprende tanto la descripción como el juicio (Guba & Lincoln, 1981; Stake, 1967). Un comité conjunto sobre criterios para la evaluación, de 17 miembros representando 12 organizaciones relacionadas con la evaluación educativa, recientemente publicó su propia definición como “ la investigación sistemática sobre el valor o mérito de algún objeto” (Joint Committee, 1981, p. 12). Una acepción a este consenso la representa el grupo del Consorcio de Evaluación de Stanford el cual definió la evaluación como: “ un análisis sistemático de los eventos que ocurren en y como consecuencia de un programa, un análisis realizado para ayudar a mejorar este u otros programas que tienen el mismo propósito general. “(Cronbach et al., 1980, p. 14). Cronbach y sus asociados (1980) rechazan claramente la naturaleza de enjuiciamiento en la evaluación invocando un enfoque que percibe al evaluador como un “educador cuyo éxito debe juzgarse por lo que otros aprenden”(p.11) diferente al “ arbitro de un juego de básquetbol “ (p.18) que puede decidir quien esta bien ó quien esta mal.²

Una definición que enfatiza en el carácter de enjuiciamiento de la evaluación, puede crear mucha ansiedad entre los potenciales evaluados y generar resistencia entre los oponentes de la evaluación. Obviamente una definición que no acentúa el carácter de enjuiciamiento, tal como “suministrar información para tomar decisiones” puede ser acertada más favorablemente por los evaluados y los usuarios. Sin embargo, puede ser poco realista crear actitudes positivas hacia la evaluación ignorando una de las principales características. Otro enfoque orientado a desarrollar actitudes positivas hacia la evaluación puede consistir en demostrar sus funciones constructivas en lo educativo.

Al hablar de evaluación se debe empezar por hacer una aclaración entre la concepción empirista y la concepción constructivista, porque estas

² La conceptualización de la evaluación educativa. Una revisión analítica de la literatura, David Neva, >Universidad Santo Tomas- Maestría en educación. Tomado de Review of Educational Research (American Educational Research) Spring 1983, vol 53 No1, pag 47-128, Traducido por Guillermo Torres y Maritza Palacios.

diferencias teóricas determinan las maneras de conceptualizar los objetivos educacionales, los métodos de enseñanza y los enfoques de la evaluación.

El empirismo parte de postulados muy claros, en donde el conocimiento tiene su origen fuera del estudiante y es a través de los sentidos como el estudiante se va apropiando de ese conocimiento, por consiguiente, éste se puede dividir en partes pequeñas que al ser ordenadas secuencialmente, le facilitan al estudiante el aprendizaje su internalización; se ve al estudiante como un tabla que va esculpiendo el maestro y la escuela. El alumno en ésta concepción ocupa un papel pasivo y receptivo.

El constructivismo demuestra que el organismo construye su propio conocimiento desde el interior por medio de su propia actividad mental, siendo estos elementos factores esenciales del aprendizaje. Como el organismo es activo, no aguarda a recibir instrucciones, sino que sigue adelante y construye el conocimiento, se vale de las relaciones y empieza a constatar y verifica para incrementar su propia producción.³

La evaluación como un proceso tiene el sentido de evaluar, enjuiciar o emitir un juicio a partir de cierta información desprendida directa o indirectamente de la realidad evaluada.

Aplicada al campo de la educación; la evaluación, se define como el conjunto de operaciones que tiene por objeto determinar y valorar los logros alcanzados por los alumnos en el proceso de enseñanza aprendizaje (E-A), con relación a los objetos planteados en los programas de estudio.

El instrumento como proceso de evaluación se adapta a las condiciones de las instituciones y las características de los actores del proyecto educativo, dentro del concepto de flexibilidad metodológica; así se examinará la capacidad y madurez del aprendizaje adquirido por los alumnos, con base en las normas objetivas y logros en los factores, y se calculará el nivel de cultura general por la cantidad de información que emita acerca de determinado tema; su madurez intelectual y psicológica por la capacidad para resolver ciertos problemas específicos.

“Para Rivière (1989) “ La evaluación es el proceso de establecer un juicio de valor sobre un objeto, con vistas a una acción, en función de la obtención e interpretación sistemática de datos o pruebas sobre este objeto.”⁴

³ Evaluación de competencias y habilidades de pensamiento, Vol. 1, Funciones cognoscitivas, Proyecto Iacharama- Bogotá D.C. 2002

⁴ Gloria Pérez Serrano, Elaboración de proyectos sociales-casos prácticos, cap4, p. 115

De esta definición extrae tres conclusiones:

- Toda evaluación implica un juicio de valor.
- La evaluación se refiere a un objeto.
- La evaluación, se define como una labor sistemática.

Los grandes interrogantes que surgen en el proceso de evaluación están:

¿Qué evaluamos? Naturaleza; Garanto Alós (1989) refiriéndose a este interrogante, comenta que tradicionalmente objetos de evaluación eran los alumnos y los profesores, el rendimiento y el aprendizaje de los primeros y la “bondad” docente de los segundos”. Pero, como muy bien señala Nevo (1983)

“Cualquier cosa puede ser objeto de evaluación y ésta no debería limitarse a estudiantes y profesores”. Así, pueden ser también objeto de evaluación los materiales curriculares, los objetos educativos, la programación, las técnicas de enseñanza, el propio diseño de evaluación, las instituciones educativas, etc”⁵

El segundo interrogante en la evaluación ¿Por qué evaluamos? Según Espinosa (1988).

“ No se evalúa por el solo ejercicio intelectual de descubrir una verdad oculta, sino que se hace porque de allí derivará un mejoramiento en la marcha de un proyecto o su eliminación, si es que ésta aparece como la medida más razonable”

El tercero de los interrogantes: Quién evalúa. Para Riviére (1989), en este punto existe división de opiniones, se habla de autoevaluación, de evaluación interna, de evaluación externa; hay quien dice que deben ser evaluadores profesionales, los que acometan esta tarea, los científicos sociales, los profesores deben tener una preparación suficiente para hacerlo eficazmente.

El cuarto de los interrogantes: ¿Cuándo evaluamos?

Aquí se hace alusión a tres momentos que caracterizan a la evaluación, en donde a cada uno de ellos corresponde un tipo especial de evaluación: Evaluación diagnóstica (antes del proceso de adquisición), evaluación formativa (durante el proceso) y evaluación sumativa (final del proceso).

Para el primer caso, expresa Rosales (1988) hay tres características específicas:

- Se da antes de empezar el proceso de aprendizaje o determinados momentos del curso de realización del mismo.

⁵ Ibid, p. 117

- Su misión específica o finalidad consiste en determinar el grado de preparación del alumno antes de enfrentarse con una unidad de aprendizaje.
- La evaluación diagnóstica se utiliza a sí mismo para determinar las causas subyacentes a determinados errores o dificultades en el aprendizaje que se vayan produciendo a lo largo del proceso instructivo.⁶

Con base a lo anteriormente expuesto y con la experiencia que acreditan los investigadores en el campo educativo se infiere que en la práctica social la teoría sigue siendo teoría, con algunos visos de actualización particularmente por parte de las instituciones educativas que están marcando pautas con el ánimo de consolidar una cultura de la evaluación enmarcadas dentro de las políticas emanadas por el MEN.

Es por esto, que para los autores de dicho trabajo, la evaluación es un proceso permanente de valoración, centrado en juicios de valor sobre la totalidad del contexto educativo-formativo, que implica un seguimiento y una reflexión sobre la praxis del sujeto, el quehacer del objeto, la aplicación de los instrumentos y la revisión de los procedimientos necesarios para el logro de los resultados institucionales esperados.

1.1.4 Elementos de la Evaluación tradicional.

La evaluación tiene cuatro elementos que abarcan desde el planteamiento hasta el análisis de resultados. Ellos son: contexto, insumo, proceso y producto.

La evaluación de contexto da los elementos que permiten hacer una planeación; en ella se determina los contenidos y los objetivos. La evaluación de los insumos conduce a decisiones de estructuración y da la posibilidad de determinar cuáles son los esquemas a seguir. La evaluación de procesos conduce a decisiones de funcionamiento o implementación que permiten realizar un control, La evaluación de productos es la que permite tomar nuevas decisiones operativas, con base en el análisis de los logros.

En resumen, en la tarea evaluativa es indispensable que se tengan en cuenta cuatro principios o fundamentos básicos del proceso evaluativo:

1. Lo ético: considera en la evaluación la dignificación del hombre, los valores, los supuestos axiológicos.

⁶ Ibid, p. 118

2. Lo epistemológico: Considera las posibles interferencias que pueden afectar o incidir sobre la evaluación.
3. Lo Lógico: Que se evalúe lo que interesa y no otra cosa
4. Lo Metodológico: Que el instrumento con que se evalúe tenga validez y sea confiable.⁷

La evaluación debe tener esencialmente un carácter de auto - información y mejoramiento tanto individual como grupal, es por esto que debe brindar la oportunidad al individuo o al grupo de analizar su estado frente a un objetivo o meta dada es la mejor manera de motivar los cambios necesarios para alcanzar tales fines. La evaluación manejada así desde el interior, exteriorizando y reconociendo tanto fortalezas como debilidades, niveles de compromiso y esfuerzo es conocida como **AUTOEVALUACION**.

Una vez se ha realizado ese ejercicio de análisis interior es bueno socializar los puntos de vista de otras personas comprometidas directamente con el proceso, con el fin de detectar algunos aspectos tanto positivos como negativos que se hallan podido escapar en el análisis individual, este ejercicio permite ampliar la visión del proceso trabajado y lograr conciliar las acciones a tomar, con el fin de alcanzar los objetivos propuestos. Este sería el caso de una evaluación de múltiples vías ó la **COEVALUACION**.

Los resultados obtenidos de estas dos evaluaciones nos darán una visión muy clara del proceso al interior de un equipo de trabajo, pero también se hace necesario contrastar estos resultados con los esperados a niveles superiores de organización bien sean institucional, local ó nacional es aquí donde evaluaciones organizadas por entes ajenos al equipo nos pueden ayudar dando claridad acerca del estado general del equipo frente a macro objetivos propuestos, allí estaremos en el campo de la **HETEROEVALUACIÓN**.

1.1.5 Evaluación Institucional.

¿Qué se entiende por evaluación institucional?

Como proceso autónomo y colectivo de reflexión, análisis y decisiones, mediante el cual las instituciones educativas examinan y valoran de qué manera van

⁷ Evaluación de competencias y habilidades de pensamiento, Vol. 1, Funciones cognoscitivas, Proyecto Iacharama- Bogotá D.C. 2002

progresando hacia las metas fijadas y la forma de capitalizar los factores favorables (fortalezas) o enfrentar las circunstancias contrarias (debilidades) para Cumplir con la misión acordada por la comunidad educativa, superar logros y responder de manera efectiva y con mayor calidad a las necesidades y requerimientos de las comunidades a las que se sirven (comunidad educativa, comunidad local, regional o nacional).⁸

Por tanto las instituciones educativas son el espacio donde la evaluación se formaliza como parte sustantiva de la misma institucionalidad, como algo natural, es el objeto de la evaluación; profesores, alumnos, procesos de enseñanza y de aprendizaje, programas, desarrollo curricular, proceso de socialización, relaciones interpersonales, convivencia y administrativos todos están en la mira de la evaluación.

La evaluación institucional realizada desde las bases de participación democrática desempeña funciones importantes en el ejercicio profesional de quienes son protagonistas del trabajo diario y en el desarrollo de las instituciones, poniendo atención en la ejecución de los programas y en la calidad de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, como una tarea de referencia necesaria.

A través de la evaluación institucional se espera que todos aprendamos:

- * Aprendemos de quien ostenta y representa el poder para facilitar e impulsar cualquier innovación y condición de mejora que salga a la luz como efecto de la propia evaluación.
- * Aprenden los responsables burocráticos y administrativos para conocer las condiciones sociolaborales, organizativas y administrativas en las que se desarrollan las actividades cotidianas, en las que se siente la calidad de los servicios prestados, para conocer y poner soluciones a las dificultades que vayan surgiendo en el camino.
- * Aprenden los profesores y las profesoras que podrán llegar a comprender cuanto pueden mejorar, cuanto necesitan de la cooperación y de la coordinación, creando una cultura de participación compartida de la comunidad educativa (PEI), todos necesitamos movernos dentro de los proyectos que sean educativos en beneficio de la institución que es el espacio físico y social de trabajo y de encuentro, de deliberación y de negociación en el que se establecen acuerdos de confianza y de confidencialidad de organización de actividades y de experiencias.

⁸ Serie documento de trabajo. Autoevaluación y mejoramiento Institucional, Ministerio de educación Nacional, Bogotá Enero 1998 p.15

- * Aprenden los alumnos y las alumnas porque si la institución funciona, atrae, se forma como comunidad de trabajo educativo todos nos sentimos a gusto, condición imprescindible para que todo vaya bien y el trabajo sea gratificante.
- * Aprenden los padres y las madres de familia y pueden pasar a constituirse en parte realmente interesada para tomar participación en la toma de decisiones, ejerciendo responsabilidades como representación significativa y compartida con la Institución.

Es necesario una nueva forma de evaluación en las instituciones dentro de una cultura educativa de la evaluación compartida, que es ejercicio de auto evaluación institucional, que garantiza el desarrollo profesional de los propios partícipes llevada a término en equipo, de un modo colaborativo y demostrativo, para evitar caer en actitudes individualistas. Para esto es necesario el reconocimiento de la existencia del conflicto donde surge también la necesidad de contar con otros como señala Victoria Camps (1991) "El conflicto pone de manifiesto nuestras limitaciones y nuestra necesidad de los otros. Y es desde tal perspectiva desde donde hay que pensar en la acción comunicativa como fuente de valores. También señala Camps que la racionalidad de nuestras acciones deben justificarse por los argumentos y procedimientos (morales) que las acompañan. No vale partir de necesidades urgentes que no se sabe bien quien las siente. No existen exigencias que no se puedan explicitar. Y en este planteamiento la argumentación se constituye en parte sustantiva del proceder moral:"⁹

" La ética necesita un procedimiento doble: de los principios a la práctica, y de la práctica a los principios. Los principios son las pautas que orientan nuestra práctica. Pero cuando la práctica es conflictiva, cuando hay discrepancias y no sabemos qué debemos hacer, la decisión tomada precisa de una argumentación que muestre cómo nuestra opción se sigue del mantenimiento del principio en cuestión. Por la especial naturaleza del discurso ético – que no es riguroso, ni lógico-, esta argumentación es persuasiva, se propone convencer allí donde no es posible demostrar la verdad de nada." ¹⁰

De la participación anunciada surge la necesidad de plantearse la auto evaluación institucional en las instituciones como parte fundamental de la autonomía y desarrollo profesional ejercido en un contexto democrático como parte integral de la profesión docente. El papel de cada uno adquiere sentido y valor en la medida en que las ideas implementadas sean resultados de un trabajo conjunto y

⁹ Camps Victoria, La imaginación ética, Ariel editores p. 149 . 1991

¹⁰ Ibid, p. 151

cooperativo, reflejo de responsabilidades compartidas desde papeles complementarios.¹¹

Se entiende que la evaluación está y debe estar prioritariamente al servicio de los propios sujetos y objetos de evaluación y al servicio de la mejora del contexto y de los procesos formativos que en él se den, es decir, al servicio de la institución como comunidad.

La auto evaluación institucional aquí esbozada apuesta por la responsabilidad moral como única vía aceptable para comprometerse con la tarea, más que por la responsabilidad administrativa, que normalmente se resuelve técnicamente (*Elliot*, 1986:252. Para que esto sea posible es necesario que, como apuntan *Stenhouse* (1984; 222), *Simons* (1990; 49) y *Macdonald* (1992:97), la institución sea la unidad básica de cambio, que los profesores estén directamente implicados en crear el cambio y que la administración y la estructura de la institución cambie, si no se quiere dejar las cosas como están, tarea para la cual cualquier empeño de evaluación resulta innecesario.¹²

1.1.6 Componentes y criterios de la Evaluación Institucional (Preescolar, Básica Primaria y Bachillerato), dados por el M.E.N.

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (MEN) propone unos componentes y criterios en la guía del galardón a la excelencia, para las instituciones escolares estatales y privadas de enseñanza preescolar básica y media que articula las tareas pedagógicas y administrativas, facilitando herramientas en la innovación y mejoramiento de la acción educativa.

Los componentes y criterios son:

La Institución y su contexto.

Horizonte Institucional.

Gobierno escolar y liderazgo.

Estrategia académica.

Estrategia administrativa.

Desarrollo del estudiante

Desarrollo del personal directivo docente, docente, administrativo y de servicios.

Desarrollo de la comunidad.

Evaluación y mejoramiento Institucional.

¹¹ Ibid, p. 153

¹² Ibid, p. 161

El ciclo PHVA (planear, Hacer, Verificar y Actuar correctivamente) dinamiza la relación entre las personas y los procesos de la institución. Entendiendo el PLANEAR, como la forma cómo la institución define sus metas y los métodos para alcanzarlas en los distintos componentes. El HACER, como la manera cómo la institución genera acciones para educar y preparar a sus actores para ejecutar las tareas planteadas y lograr las metas. El VERIFICAR, como los mecanismos que establece la institución para conocer los resultados de las tareas ejecutadas y evaluar el logro de los objetivos propuestos. El ACTUAR, como las acciones orientadas a mantener y mejorar continuamente los procesos de la institución y la aplicación de correctivos necesarios que conducen a un movimiento continuo de mejoramiento.

En este ciclo se observan los procesos en su relación con los distintos actores de la comunidad educativa, su participación real y la incidencia de sus decisiones y acciones en la gestión integral de la institución.¹³

1.2 MARCO CONTEXTUAL

La institución de referencia de estudio Centro Educativo Distrital “LA GIRALDA” es una entidad educativa con naturaleza de Concesión entre al Secretaria de Educación y la Asociación Alianza Educativa (conformada por entidades gestoras: Colegio San Carlos, Colegio los Nogales y la Universidad de los Andes).El contrato de Concesión No 11/00 se celebró del día 1 de febrero de 2001.

La institución C.E.D “La Giralda” se encuentra localizada en la Localidad 3 de SANTAFE, en la ciudad de Bogotá, D.C., distinguido en nomenclatura actual con el número Avenida Calle 1 No. 3-60 .

El perfil de la Localidad de SANTAFE presenta las siguientes características: sobresale entre las veinte que conforman el Distrito Capital por ser el epicentro de actividades comerciales y financieras de cubrimiento nacional. Así mismo, es una de las localidades con mayor cantidad de población flotante.

El uso residencial del terreno en la Localidad es considerable, aunque los residentes de la parte sur y los cerros viven en condiciones de pobreza, la zona al norte se destaca por sus características de desarrollo económico.

“Uno de los principales problemas de la Localidad gira en torno a la inseguridad reinante, dado que se presentan varios tipos de actos delictivos que atentan contra

¹³ Galardón a la excelencia, Guía de evaluación 2002-2003 Cooperación calidad, Bogotá.

la integridad personal de los habitantes y de la población flotante, como atracos a mano armada, y robo a instituciones y locales comerciales de la zona. Además la respuesta de las autoridades policiales es ineficaz e insuficiente”¹⁴

La comunidad de padres de familia, a través del diligenciamiento de un instrumento identifica como principales situaciones de amenaza el desempleo y la inseguridad.

Con respecto a la población estudiantil se ve la necesidad de involucrar a los estudiantes en procesos afectivos que fortalezcan la autoestima y que sirvan como base para generar nuevas formas de interrelación.

El equipo de profesionales del Centro Educativo Distrital La Giralda ha visto la necesidad de generar un proceso que posibilite a largo plazo el desarrollo autónomo de la comunidad participante. Para lo cual, cuenta con recursos intra e Inter. Institucionales, a saber:

1.2.1 Recursos Intra Institucionales.

Recursos Humanos: Profesionales de planta (44 docentes, un psicorientador ,una trabajadora social, una enfermera);Cuerpo Directivo (Rector, Coordinador de primaria y coordinador de Bachillerato), quienes cuentan con asesoría permanente por parte de la Dra. Annie Acevedo, Psicoorientadora del Colegio Nueva Granada y Dra. María Lucrecia de Díaz, Directora Pedagógica del Proyecto Asociación Alianza Educativa.

Además de lo anterior, se proyecta que para el segundo semestre de 2003 se fortalezca el equipo con Sicólogos practicantes de la Universidad de los Andes.

Recursos Materiales y Técnicos. Dado que la estrategia base del trabajo a desarrollar con la comunidad, son los encuentros pedagógicos para el adecuado desarrollo se requiere papelería que permita la creación de material didáctico. De igual manera, se cuenta con equipos tales como: sala de sistemas de computación con su respectivo video-beam, monitores de TV. V.H.S. y Grabadoras.

¹⁴ Cámara de comercio y corporación para el desarrollo integral de Bogotá y Cundinamarca, Diagnóstico de indicativos zonales localidad 3 Santa fe, Bogotá Julio de 1992.

1.2.2 Recursos Inter Institucionales:

Asesoría y Atención de casos especiales. Profesionales de Instituciones, tales como: Unidad de Conciliación y Mediación (Loc. 3), Centro Zonal Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Comisaría de Familia, Fundación Oportunidad, que acompañan el proceso de atención de caso que adelanta el Departamento de Bienestar Escolar.

Proyectos de Investigación e Intervención en la Localidad Santa Fé. Convocado a partir de la necesidad de fortalecer los procesos de convivencia en esta localidad. En este proyecto participan Centros Educativos Distritales y Privados, Universidades, como Externado de Colombia, del Rosario y Javeriana.

1.2.3 Horizonte Institucional.

1.2.3.1 Visión.

El Centro Educativo Distrital La Giralda proyecta como visión educar integralmente a los actores menos favorecidos de la localidad Santa Fe, a partir de una formación como ciudadanos competentes que trascienda el contexto social, fortaleciendo su sentido de pertenencia, vinculándose a actividades interinstitucionales e intersectoriales, construyendo nuevas oportunidades y alternativas de solución a sus problemas cotidianos.

La visión para el año 2005 es: El Centro Educativo Distrital La Giralda. Asociación Alianza Educativa, se constituirá en polo de desarrollo para las nuevas generaciones del sector como forjadores de la excelencia educativa, personal y comunitaria.

1.2.3.2 Misión

Como institución promueve el desarrollo del potencial infantil y juvenil en un ambiente educativo de alta calidad en el Distrito Capital, formando hombres y mujeres integrales, capaces de enfrentar de manera adecuada, eficiente y competitiva los retos que el contexto social a diario les presenta, resignificando sus espacios de acción y construyendo oportunidades para su realización, intelectual, social, ética y estética de los miembros de la comunidad educativa.

1.2.3.3 Principios

Atención a la formación integral. El ser humano como pluridimensional no nace persona, se hace persona en la interacción con el mundo, con el otro y con los otros en un tiempo y en un espacio, por ello se considera que para su desarrollo integral se deben facilitar ambientes educativos que permitan:

Aprender a ser. Como el sentido del desarrollo personal en la convicción de su propia legitimidad como ser humano en convivencia con otros, que nace de la autodeterminación y se evidencia en su carácter moral. De allí la prioridad de construir criterios valorativos que le permitan vivir su libertad responsablemente con capacidad de tomar decisiones comprometidas.

Aprender a convivir. Como la construcción de un ser auténticamente humano en la interacción en comunidad, consciente de ser ciudadano agente del desarrollo de un nuevo proyecto de país en el marco de los lineamientos de convivencia y participación contenidos en la Constitución Política. Por tanto, se apunta aquí a desarrollar los valores que se requieren para la convivencia en sociedad, tales como el respeto, la solidaridad, la apertura a la diferencia y la tolerancia.

Aprender a aprender. Este es el sentido del desarrollo cognoscitivo, estrechamente relacionado con el desarrollo lúdico, deportivo, artístico y estético. Todos estos aspectos del desarrollo se evidencia en las competencias básicas.

Aprender a hacer. Significa la búsqueda de soluciones viables a la problemática social que signifique una transformación de la realidad, de acuerdo con las necesidades de la persona y de la sociedad en concordancia en los principios de la conservación del medio ambiente.¹⁵

Aprender a amar. Como esencia del desarrollo humano que se legitima en la convivencia, en el derecho a la ternura, en el sentir y el expresar, permeando todas las relaciones y dimensiones de la existencia de hombres y mujeres. Solo desde la afectividad y la trascendencia se potencializa el aprendizaje, su placer y su sentido.¹⁶

1.2.3.4 Políticas Institucionales.

1. Recuperación y desarrollo del ser humano

¹⁵ La Educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, presidida por Jaques Delors. 1997.

¹⁶ El Derecho a la ternura. Luis Carlos Restrepo. Arango Editores 1994.

2. Refuerzo permanente
3. Autoevaluación
4. Trabajo comunitario en su entorno y convivencia ciudadana
5. Dialogo y solución de conflicto
6. Sentido de pertenencia institucional
7. Desarrollo científico y tecnológico
8. Retención de estudiantes

1.2.3.5 Valores y principios de la calidad educativa establecidos en el P.E.I.

1. Atención al cliente interno y externo
2. Liderazgo educativo. Pedagógico y social
3. Voluntad de interés por la calidad
4. Cultura de expresión , información y comunicación
5. Reconocimiento del logro
6. Planeación y despliegue de políticas
7. Compromiso y responsabilidad con la calidad
8. Implementación y condiciones de trabajo
9. Técnicas estadísticas para el trabajo diario
10. Trabajo en equipo
11. Relación con los proveedores
12. Administración de los procesos de la Organización.

1.2.3.6 Ambiente Institucional.

- **Democracia, Participación y Autonomía.**

Como colegio de concesión de la S. E. D busca democratizar la oportunidad creativa en función de la emancipación y autonomía promoviendo la participación efectiva de los distintos actores del proceso.

Un ambiente educativo con un espíritu de trabajo en equipo de modo que se posibiliten acuerdos y consensos alrededor de las decisiones claves, generando mayor compromiso e identidad institucional haciendo uso del derecho a la autonomía escolar reconocido por la Ley colombiana. En consecuencia asume el gobierno escolar como el ejercicio responsable de la democracia participativa, y el liderazgo en el sector.

- **Diversidad Cultural.**

Reconociendo que en la comunidad educativa participan diversos actores que provienen de diversos grupos étnicos, raciales y culturales se hace necesario crear espacios que fortalezcan su identidad. (Etnoeducación).

- **Lúdica.**

Como una de las estrategias que permiten re-crear, crecer y aprender a través del juego fortaleciendo así el desarrollo cognitivo y convivencial.

3.2.3.7 Organización Institucional.

- **Gestión Administrativa.**

La Asociación Alianza Educativa con su organización particular conformada según sus estatutos, participará en la gestión de los centros educativos asumiendo funciones tanto administrativas como académicas que procuren facilitar y agilizar el trabajo al interior de cada centro. Actuará como interlocutor de los centros en las gestiones ante la Secretaría de Educación a nivel central.

La rectoría responsable de liderar la institución y sus resultados será quien conduzca el colegio desde el punto de vista administrativo y pedagógico, movilizará sus actores en torno al proyecto, generará un clima de confianza y apoyo para favorecer los procesos de desarrollo de los educandos y decidirá sobre el manejo del personal a su cargo, así como sobre los recursos económicos y materiales. Es la máxima autoridad dentro de la institución y por tanto es su responsabilidad la gestión de la misma con el apoyo del gobierno escolar.

El Consejo Directivo se constituye de acuerdo con lo establecido por la Ley General de Educación y los parámetros de Asociación Alianza Educativa.

El Consejo Académico se encargará de hacer operativo el P.E.I. En este Consejo tendrá lugar el establecimiento de acuerdos pedagógicos fundamentales para que exista coherencia entre lo planteado en el proyecto y lo que se realiza. Este Consejo es un organismo clave de apoyo y asesoría al rector.

La Asociación de Padres de Familia acogida al proyecto ofrecido por la institución contribuirá a su constitución por medio de sugerencias creativas. La comunidad de padres debe representar una oportunidad de mejoramiento para la institución

en términos de un trabajo coherente colegio-hogar, un clima favorable para el desarrollo de los estudiantes, un apoyo a las tareas de enseñanza, una relación fértil con el medio y las ideas que en él circulan y una participación menos formal y mas integrada en los objetivos pretendidos por el colegio.

El Consejo Estudiantil hará posible la reflexión sobre los intereses y expectativas de los y las estudiantes con relación a su vida escolar. Además contribuirá con iniciativas para el desarrollo institucional de forma que se facilite la formación democrática.

El Centro Educativo Distrital La Giralda con su gestión administrativa se guía por el enfoque de calidad total y mejoramiento continuo en un ambiente de calidad y calidez, haciendo bien las cosas desde la primera vez y con un criterio de medición que permita la evaluación permanente de todos los actores implicados.

Desde la gestión administrativa institucional se coordina la participación de las instituciones gestoras de la Asociación Alianza Educativa aunando esfuerzos de cuatro instituciones educativas: Colegio Los Nogales, Colegio Nueva Granada, Colegio San Carlos y Universidad de los Andes, abriéndose a la participación de otras instituciones educativas que quieren sumarse a este esfuerzo. Estas instituciones se mantendrán en un diálogo permanente en el cual se reconocerá la especificidad de cada una, se fomentará el intercambio de experiencias y se tomarán las mejores decisiones para los nuevos centros educativos. El aporte de las instituciones gestoras será valioso tanto en el campo académico como en el área de gestión administrativa institucional, “aprendiendo de los mejores”.

- **Gestión Pedagógica**

Para implementar la propuesta académica planteada se hace necesario diseñar una organización encargada de la planeación, el seguimiento y la evaluación del currículo y del plan de estudios.

Equipos de trabajo:

Se conforman los siguientes equipos de trabajo:

De área: Estos equipos discutirán el sentido fundamental del área y el aporte de cada asignatura. Podrán establecer los contenidos e ir desarrollando cada una de las asignaturas a lo largo de los distintos grados y niveles, estableciendo con claridad los mecanismos que permitan la continuidad y paso de uno a otro. También les compete el establecimiento de acuerdos para la enseñanza de las distintas materias, de tal manera que las estrategias de trabajo en el aula no sean

decisiones arbitrarias sino que estén orientadas por criterios disciplinarios. Los contenidos del currículo se deciden en este equipo en el marco de los lineamientos curriculares del Ministerio de Educación Nacional. También aquí se decide el uso de textos, así como de recursos y ayudas pedagógicas para la enseñanza. El docente asignado como coordinador será el encargado de planear este trabajo de reflexión y planeación así como de hacer seguimiento a su desarrollo y evaluar sus resultados. El apoyo de la Asociación y de las instituciones gestoras es de la mayor importancia en el trabajo de los equipos de área.

De docentes por grado: Estos equipos elaboraran consensos acerca del uso de estrategias metodológicas acordes con el nivel de los estudiantes, determinarán tareas escolares que prevean el tiempo de dedicación de los estudiantes y su nivel de desarrollo e intereses y revisaran las estrategias y mecanismos de evaluación.

De administración y funcionamiento: Estos equipos estarán al servicio de la eficiencia y fluidez del proceso académico.

De Bienestar Escolar: Para organizar los diferentes apoyos que contribuyan al desarrollo estudiantil se propone este servicio constituido por el siguiente grupo interdisciplinario: Psicóloga, Trabajadora Social y Auxiliar de Enfermería.

De desarrollo docente: se parte de una selección del personal idóneo no solo desde el punto de vista de su competencia pedagógica sino del compromiso manifiesto con la propuesta institucional aquí esbozada. El modelo de formación permanente propuesto usa principalmente dos estrategias: por un lado, la reflexión permanente sobre la práctica pedagógica que se sistematizará para convertirla en proyectos de investigación en el aula; por otro lado, un trabajo de construcción colectiva en el cual se privilegiaran el trabajo en equipo, las decisiones consensuales acerca de las necesidades de formación y de la satisfacción de esas necesidades.

- **Gestión Comunitaria.**

La proyección comunitaria es para la institución educativa uno de los pilares fundamentales, porque a partir de esta se desea involucrar a la comunidad del entorno en un proceso de autogestión de alternativas que propendan por el mejoramiento en la calidad de vida. Las acciones inicialmente planteadas son:

Encuentros con padres, madres y/o acudientes: en donde se pretende hacer una sensibilización frente al rol de ser padres y construir estrategias que posibiliten una

educación integral. A partir de estos encuentros se espera generar un impacto positivo en las familias de los y las estudiantes.

Servicio Social Escolar: por medio de éste se adelantará un proceso que involucre específicamente a la población adulta mayor de la localidad Santa Fe, en donde a partir de la creación del club se generen espacios de convivencia y alternativas, tales como: grupos de danzas, teatro, entre otras. Ampliando lo anterior, la gestión comunitaria, también se ha visto enriquecida por los vínculos intersectoriales que se han establecido. Es así, como la Unidad de Conciliación y Mediación ha brindado herramientas que posibilitan la elaboración del diagnóstico del conflicto y ha ofrecido espacios de capacitación relacionadas con esta temáticas. De igual manera, entidades públicas como Comisaría de Familia (Localidad 3 y 17) y Centro Zonal del ICBF, han apoyado situaciones de alto riesgo en estudiantes con problemáticas de violencia intra-familiar.

- **Gestión Financiera.**

Por ser un servicio de educación contratada La Giralda se financia con los desembolsos que por éste hace la Secretaria de Educación, los cuales son administrados por la Asociación Alianza Educativa, que garantiza su funcionamiento y optimización de los recursos.

3.2.3.8 Currículo y Contexto.

La construcción definitiva del currículo se llevará a cabo en los equipos de trabajo de cada centro educativo a partir de los lineamientos formulados por la Asociación.

- **Enfoque Pedagógico.**

Aprendizaje Significativo. Permite comprender lo enseñado, incorporarlo a los marcos de conocimiento existente y aplicarlo a situaciones nuevas. En otras palabras, conlleva la adquisición de conocimientos destrezas y capacidades para ser usados en forma creativa y competente en el medio en el que el individuo se desarrolla. Facilita la adquisición de conocimientos y competencias de acuerdo con el desarrollo físico, cognoscitivo, moral y social de los estudiantes vinculándolos a su experiencia de vida y a su entorno; y favoreciendo el planteamiento de nuevas posibilidades en el mundo económico y social.

Aprendizaje Cooperativo. Teniendo en cuenta que el aprendizaje es resultado de la interacción humana se fortalecerá la construcción de conocimiento a partir de experiencias grupales de cooperación y compromisos mutuos.

Enseñanza para la Comprensión. Entendiendo la comprensión como la capacidad para solucionar problemas en forma creativa y competente, como una actitud respecto a los saberes dadora de sentido al aprendizaje y que va mas allá de la capacitación, es abierta y gradual.

Reconocimiento y Atención a las diferencias Individuales. Se trata de dar oportunidad al desarrollo de potencialidades individuales y colectivas, así como de atender las necesidades de los estudiantes dentro de una perspectiva de equidad. Investigación. Como actitud permanente, sistemática, creadora que enriquece el quehacer en el aula y que permite innovaciones pedagógicas.

Bilingüismo. Se propone una educación bilingüe (español – ingles) respondiendo a los nuevos retos de la post-modernidad, desarrollando competencias comunicativas.

Formación docente permanente: Se propone la actualización, el diálogo de saberes a nivel interinstitucional acogiendo las experiencias de las instituciones gestoras y de otras que puedan aportar a la cualificación de la experiencia.

- **Plan de Estudios (áreas, asignatura)**

La estructura curricular se diseña sobre la base de las áreas básicas definidas en la Ley 115 de Educación ellas son:

- Ciencias Naturales y Educación Ambiental, Química y Física.
- Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política, Democracia y Filosofía.
- Educación Artística.
- Educación Ética en Valores Humanos y Religiosa.
- Educación Física, recreación y Deporte.
- Humanidades, Lengua Castellana e Idiomas.
- Matemáticas.
- Tecnología e informática.

Niveles de Educación.

Acogiéndose a lo estipulado en la Ley, la institución atenderá a los estudiantes en los niveles de educación escolar formar (preescolar, básica primaria, básica secundaria y media).

- **Proyectos Obligatorios.**

De acuerdo con la propuesta pedagógica de la Asociación Alianza Educativa y con los requerimientos del Código Educativo Colombiano, se llevarán a cabo los siguientes proyectos transversales: Proyecto de Educación para la Democracia, Proyecto de Educación Sexual, Proyecto de uso creativo del Tiempo Libre, Proyecto de Educación Ambiental para el Aprovechamiento del ambiente, Proyecto de Desarrollo de los Valores Humanos, Plan escolar para la Gestión de Riesgos.

La dinamización de estos proyectos está a cargo de comités conformados por docentes de las distintas áreas y secciones, quienes han iniciado un proceso de auto-capacitación y formación permanente. Cada uno de los proyectos consta de cuatro fases: Fundamentación y Conceptualización, Diagnóstico, Intervención y Evaluación. El trabajo adelantado en cada proyecto se desarrollará con miras a su articulación al plan de estudios.

La intervención se centrará en el estudiante como protagonista del proceso y se irradiará al resto de la comunidad educativa y a largo plazo al resto de la comunidad del entorno. Por ello es fundamental el establecimiento de vínculos interinstitucionales e intersectoriales.

Proyecto de Educación para la Democracia.

El comité dinamizador del proyecto de Democracia y Convivencia busca promover valores que autoregulen las relaciones en el ámbito estudiantil, institucional y familiar orientados a la solución de conflictos a través de la mediación. Además tiene como objetivo desarrollar procesos de participación efectiva que permitan la construcción de la comunidad educativa y el fortalecimiento de la cultura democrática.

Proyecto de Educación Sexual.

A partir de la caracterización de la cultura sexual se pretende resignificar el mundo de relaciones entre hombres y mujeres, niños y niñas, de tal manera que asuman

su identidad con alta autoestima, con una comunicación abierta y transparente, con conciencia de su responsabilidad consigo mismo y con el otro, y con el ejercicio de una sexualidad plena, sana y placentera. Todo esto dentro de un enfoque sistémico y humanista, que concibe al ser humano como un ser trascendente en el tiempo y en el espacio.

Proyecto de Uso Creativo del Tiempo Libre.

Se inspira en la concepción de la re-creación con capacidad creativa, y propositiva hecha realidad, aprovechando los tiempos disponibles intrahorario y extraclase. Como parte de este proyecto se inscribe la emisora escolar, el grupo de teatro, club científico y otros grupos de orden artístico, cultural y deportivo.

Proyecto de Educación Ambiental para el Aprovechamiento y Conservación del Ambiente.

A través de este proyecto se busca generar la conciencia que como seres humanos que formamos parte de un sistema que interactúa con otros sistemas, tenemos la responsabilidad de mantener el equilibrio en las interacciones sin detrimento de ninguno de los componentes de tales sistemas (Ecología Humana). Por ello se iniciará con la protección del ambiente, la conciencia ecológica y la preservación de los recursos naturales, su conocimiento y la utilización de procesos de aprendizaje al igual del empleo de material de desechos para la fabricación de objetos prácticos, material, didáctico y de expresión artística.

Proyecto de Desarrollo de los Valores Humanos.

El trabajo de educación en valores está orientado a la elaboración de proyectos de vida individuales y colectivos que construyan y resignifiquen criterios permitiendo el ejercicio de la libertad y la tolerancia en la toma de decisiones, en el respeto y el pluralismo siendo capaz de asumir los derechos y compromisos con responsabilidad.

- **Evaluación del Aprendizaje.**

Criterios de evaluación.

El proceso de evaluación se considera una parte integral del proceso educativo. Debe tener las siguientes características:

- Centrada en la valoración de procesos y no solamente en la de resultados.
- Identifica tanto el desempeño como las características individuales, evitando juicios desestimulantes.
- Es imparcial y justa y en ningún caso utilizarse para imponer sanciones.
- Es herramienta de crecimiento del estudiante y no de desmotivación; para esto debe incluir estrategias de mejoramiento continuo.

A continuación se relacionan los criterios que se tendrán en cuenta en el siguiente proceso.

Excelente (E): Muy buen desempeño. El estudiante alcanza el desempeño por encima del promedio esperado para su grado.

Bueno (B): El estudiante alcanza de modo suficiente el desempeño. El concepto le sugiere que puede superarlo.

Sobresaliente (S): El alumno alcanza de modo suficiente del desempeño. El concepto le sugiere que puede superarlo.

Aceptable (A) : El estudiante alcanza el desempeño por debajo de los estándares señalados. Indica que su trabajo es frecuentemente ineficiente, incompleto y superficial. En consecuencia debe mejorar.

Insuficiente (I) : El estudiante no alcanza el desempeño. Presenta dificultades o ausencia de bases. Señala la necesidad de replantear sus estrategias de aprendizaje.

Deficiente(D): El alumno no alcanza los desempeños mínimos esperados para el nivel. Presenta dificultades o ausencia de bases. Señala la necesidad de replantear sus estrategias de aprendizaje.

Actitudes:

Participación: Evalúa los aportes que el estudiante hace a la clase de manera activa y oportuna.

Trabajo en equipo: Da un concepto sobre la capacidad de asumir roles dentro de un grupo.

Relaciones Interpersonales: Da un concepto sobre la calidad del trato y la capacidad de interacción al grupo.

Seguimiento de instrucciones: evalúa el seguimiento activo de la clase, la ejecución adecuada de indicadores orales o escritos.

Cumplimiento en la entrega de trabajos: Evalúa puntualidad en la entrega de trabajos y tareas.

Disciplina: Evalúa el comportamiento del estudiante. Tiene una dimensión social por cuanto contempla si el estudiante contribuye para que exista un ambiente académico óptimo que permita el trabajo de los demás.

Responsabilidad: Evalúa el compromiso individual de cumplimiento con requisitos del colegio.¹⁷

¹⁷ P.E.I. Proyecto Educativo Institucional Colegio la Giralda. Asociación ALIANZA Educativa. 2002. Bogotá D.C.

2. METODOLOGÍA

2.1 TIPO DE ESTUDIO.

La investigación presentada es descriptiva-propositiva ya que se presenta en una realidad concreta de una Institución educativa, trabajando la evaluación cuantitativa y cualitativa de todos los procesos institucionales, en función de la realidad institucional; con el propósito de determinar la integralidad y consistencia de la Gestión y la forma como son gerenciados los procesos claves de la Institución lo cual incide directamente en los resultados esperados. Igualmente valorar la dinámica de Mejoramiento Institucional.

2.2. POBLACIÓN Y MUESTRA.

La población objeto de investigación está conformada por toda la comunidad Educativa del Colegio la Giralda localizado en la ciudad de Bogotá. D.C.

La Institución es de Carácter privado de Concesión entre la Asociación Alianza Educativa y la Secretaria de Educación .La población que hace parte del proceso de Evaluación Institucional son: Directivos (Rectoría, coordinaciones, Bienestar escolar), Representantes de Consejo Directivo, Representantes del Consejo de Padres, Representantes de Consejo de Estudiantes, Docentes, estudiantes, Representantes del Personal Administrativo y de servicios.

Para el diseño de los Instrumentos de recolección de información participaron activamente personal de los estamentos anteriormente mencionados en el transcurso del año 2001 con Asesoría del CADEL Y Supervisión de Educación de acuerdo a las herramientas del galardón A La Excelencia.

Posteriormente se procedió a validar los instrumentos y a los ajustes pertinentes. A partir del mes de julio del 2002 se procedió a toma de muestras mediante el sistema de muestreo aleatorio simple como lo especifica el siguiente cuadro:

2.3. DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS Y RECOLECCION DE INFORMACION

FASES	ACTIVIDADES
1. Determinación de la muestra	<p>Para la aplicación de la primera parte del instrumento correspondiente a 9 criterios de la Guía dada por el Ministerio se seleccionaron 53 personas: 10 padres de familia pertenecientes al Consejo de padres, 15 estudiantes del Consejo de estudiantes, 10 docentes de la sección BTO , 10 docentes de preescolar y primaria, 5 del personal administrativo y 3 del personal de servicios generales.</p> <p>Para el instrumento 2º sólo para estudiantes se seleccionaron 6 estudiantes de grado 5º primaria y 10 de 6º,7º,8º,9º, 10º. de Bachillerato.</p>
2. Diseño y elaboración de Instrumentos	<p>Se tomo como base la cartilla de la corporación calidad relacionada con el premio del Galardón Santafé de Bogotá de allí se seleccionaron los Componentes criterios, para el primer instrumento.</p> <p>Este instrumento es oficial, ha sido validado por el MEN, y es la propuesta para orientar la autoevaluación en todos los colegios oficiales del país.</p>

Para el punto 2, segunda fase, con referente al diseño y elaboración del Instrumento se tuvo en cuenta los criterios sugeridos en cada componente de la Guía a saber :

2.4 CONTEXTUALIZACION DE LOS INSTRUMENTOS

2.4.1. Instrumento de evaluación institucional

LA INSTITUCIÓN Y SU CONTEXTO.

Este apartado tiene como objeto describir la evolución de la Institución en el tiempo y en el contexto social en el que ésta se desenvuelve.

Conocer el impacto de la Institución en la Localidad para su desarrollo en el potencial educativo.

1. HORIZONTE INSTITUCIONAL.

Busca:

- ⇒ Examinar La claridad en la formulación de la razón de ser de la Institución (visión-misión, valores y principios) y su proyección futura.
- ⇒ La Articulación del Horizonte Institucional con los planes Educativos locales, municipales y Nacionales.
- ⇒ Claridad en la concepción del tipo de persona que la institución desea formar.
- ⇒ Mecanismos para la divulgación del horizonte institucional.
- ⇒ Correspondencia de los objetivos institucionales y los fundamentos establecidos por la institución educativa.
- ⇒ Existencia de estrategias adecuadas para evaluar el logro de los objetivos e introducir mejoras o reorientaciones.

2. GOBIERNO ESCOLAR Y LIDERAZGO.

Busca examinar.

2.1 EN CONSEJO DIRECTIVO:

- ⇒ Correspondencia de la actuación y decisiones del Consejo Directivo con el Horizonte Institucional.
- ⇒ Actuación orientada por los principios, valores y objetivos del P.E.I.
- ⇒ Existencia de procedimientos democráticos y participativos para su conformación.
- ⇒ Existencia de reglamento interno y de criterios para el desarrollo efectivo y periódico de sus reuniones.
- ⇒ Estímulo a la participación de todos en el desarrollo de los planes y programas de la Institución.
- ⇒ Comportamiento y dinamismo de sus miembros como referente para los demás. Enseñan con el ejemplo.
- ⇒ Existencia de mecanismos de seguimiento a su funcionamiento.

2.2 CONSEJO ACADEMICO.

- ⇒ Existencia de mecanismos ágiles para funcionar eficazmente.
- ⇒ Orientación del diseño e implementación del Currículo (plan de estudios, metodologías, evaluación de aprendizajes, uso de materiales) en concordancia con el horizonte Institucional.
- ⇒ Diseño oportuno de planes y programas para atender a las dificultades académicas de los estudiantes a través de las comisiones de evaluación y promoción.
- ⇒ Estímulo a la participación de todos en el desarrollo de los planes y programas de la Institución.
- ⇒ Comportamiento y dinamismo de sus miembros como referente para los demás. Enseñan con el ejemplo.

⇒ Establecimiento de criterios y procedimientos claros para evaluar y mejorar el currículo de la institución.

2.3 MANUAL DE CONVIVENCIA

⇒ Existencia de un manual de Convivencia que regule la convivencia en la Institución.

⇒ Conocimiento de las normas por los miembros de la comunidad educativa.

⇒ Promoción de valores y propósitos de la institución a través del manual de convivencia.

⇒ Existencia de unidad de criterios para su aplicación.

⇒ Tiene en cuenta los intereses y condiciones de los estudiantes y favorece el pleno desarrollo de su personalidad.

⇒ Contempla procedimientos que amparan el debido proceso y se orientan por criterios de justicia y respeto a los derechos e imparcialidad.

⇒ Estimula la permanencia de los estudiantes en la institución y la no discriminación.

⇒ Propicia el diálogo para la solución de conflictos.

⇒ Se discute, ajusta y mejora anualmente mediante estrategias participativas y deliberativas..

3. ESTRATEGIA CURRICULAR

Se examina:

3.1 PLAN DE ESTUDIOS

- ⇒ Enfoque Pedagógico, claro construido y compartido por todos.
- ⇒ Coherencia con los fundamentos, propósitos y objetivos institucionales.
- ⇒ Definición clara de objetivos, organización de metas y de desempeños para cada grado.
- ⇒ Inclusión de problemas sociales , culturales y ambientales de la realidad local, regional y nacional, como materia de estudio y análisis.
- ⇒ Su organización permite la programación cooperativa de los docentes.
- ⇒ Su implementación favorece el desarrollo de las capacidades, habilidades y destrezas que demanda la sociedad actual.

3.2 METODOLOGIAS

- ⇒ Existen criterios claros para la adopción de metodologías coherentes con el enfoque pedagógico de la Institución.
- ⇒ Concordancia entre los contenidos y los métodos empleados.
- ⇒ Formas de trabajo en equipo para diseñar y evaluar las metodologías.
- ⇒ Análisis y reflexión permanente de los educadores sobre su práctica pedagógica y sistematización de sus experiencias para la evaluación y mejoramiento.
- ⇒ Apoyo e implementación de innovaciones por parte de los educadores. Evaluación e incorporación de sus resultados al Proyecto Educativo.
- ⇒ Implementación de estrategias didácticas que promuevan actitudes de investigación, mediante el desarrollo concreto de proyectos de investigación.
- ⇒ Uso de metodologías que mantengan el interés de los estudiantes por

trabajar y aprender activamente.

3.3. AMBIENTES EDUCATIVOS

- ⇒ El material que produce la institución obedece a criterios pedagógicos.
- ⇒ Las actividades se planean de tal modo que aseguran su ejecución organizada dentro de la jornada establecida y favorece la asistencia regular de los alumnos y el aprovechamiento racional del tiempo.
- ⇒ Promoción y apoyo a proyectos de iniciativa de los estudiantes, facilitándoles el acceso a materiales, equipos y aulas especializadas y asesoría docente.
- ⇒ Existencia de actividades generales organizadas y planeadas, de tipo académico, deportivo, científico y cultural.
- ⇒ Evaluación y seguimiento a la ejecución e impacto de estas actividades en el desarrollo institucional y de las personas.

3.4 EVALUACION

- ⇒ Coherencia de Las formas y criterios de evaluación con el enfoque adoptado por la institución.
- ⇒ Unidad de criterios entre los educadores para aplicar los criterios y formas de evaluación.
- ⇒ Existencia de estrategias oportunas para la atención y tratamiento de las dificultades de los estudiantes.
- ⇒ Existencia de mecanismos para escuchar las inquietudes, dudas y reclamos de estudiantes, padres de familia con respecto a los procesos o resultados de la evaluación.
- ⇒ Análisis continuo de instrumentos y estrategias de evaluación para determinar su pertinencia, relevancia y efectividad.

4. ESTRATEGIA ADMINISTRATIVA

Busca Examinar:

4.1 ORGANIZACIÓN

- ⇒ Claridad Y coherencia de la organización administrativa adoptada con el Proyecto Educativo que asegure el funcionamiento eficiente de la institución.
- ⇒ Existencia de articulación y relación entre los diferentes unidades de la estructura administrativa para la debida atención de los servicios con que cuenta la institución.
- ⇒ Programación y organización ordenada de las actividades que eviten superposición e interrupción entre ellas.
- ⇒ Existencia de mecanismos de evaluación y seguimiento a la ejecución de los planes de los distintos equipos de trabajo o unidades administrativas.

4.2 COMUNICACIÓN

- ⇒ Divulgación Oportuna y adecuada a la comunidad educativa de planes, actividades y decisiones.
- ⇒ Medios que posee la institución para difundir experiencias de los docentes, producciones de los estudiantes, puntos de vista de los distintos estamentos y divulgación del progreso del P.E.I.
- ⇒ Disponibilidad de canales formales e informales para conocer las inquietudes y opiniones de los estudiantes.
- ⇒ Accesibilidad de los directivos para el planteamiento de propuestas e inquietudes y búsqueda conjunta de soluciones.
- ⇒ Promoción de un ambiente de confianza y libertad de expresión.
- ⇒ Evaluación de las estrategias de comunicación mediante indicadores que midan su efectividad y permitan su mejoramiento.

4.3 RELACION CON OTRAS INSTITUCIONES

- ⇒ Asociación con otras organizaciones o instituciones para desarrollar proyectos o actividades conjuntas acordes con sus objetivos institucionales.
- ⇒ Comunicación constante con instancias superiores (CADEL, SECRETARIA DE EDUCACIÓN).
- ⇒ Existencia de Mecanismos de actualización con respecto a cambios legales, innovaciones técnico-pedagógicas y científicas y de divulgación a la comunidad educativa.
- ⇒ Evaluación del efecto de la interacción con otras instituciones en el mejoramiento institucional.

4.4 CONTINUIDAD DE LA EDUCACIÓN BASICA

- ⇒ Existencia de mecanismos efectivos que aseguren que los estudiantes cursen la básica completa.
- ⇒ La existencia de mecanismos de seguimiento a los estudiantes con el propósito de detectar y enfrentar factores que inciden en la no continuidad.

5. ESTRATEGIA DE RECURSOS DIDÁCTICOS

5.1 RECURSOS FINANCIEROS

- ⇒ Estrategias de conocimiento del estado financiero y contable de la institución.
- ⇒ Gestión para la consecución de presupuesto ante diferentes entidades para financiar las adecuaciones locativas, su mantenimiento y la adquisición de materiales educativos.

5.2 EQUIPO Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- ⇒ El diseño de material didáctico y talleres están acorde con el currículo y con el enfoque adoptado con el P.E.I.

- ⇒ Existencia DE políticas para promover la producción de materiales educativos, por parte de los docentes.
- ⇒ Existencia de actividades para el mantenimiento y mejoramiento de la planta física.
- ⇒ Desarrollo de estrategias para estimular el conocimiento y la utilización de laboratorios y demás materiales.

6. DESARROLLO DEL ESTUDIANTE

6.1 NECESIDADES Y EXPECTATIVAS

- ⇒ Aplicación de estrategias para que los estudiantes que ingresan conozcan claramente las formas de trabajo adoptadas, los principios básicos para la convivencia, los valores de la institución y el horizonte institucional.
- ⇒ Existencia de instrumentos confiables que se aplican para conocer individualmente a los estudiantes que ingresan y establecer necesidades y expectativas.
- ⇒ Correspondencia entre las necesidades detectadas y los servicios ofrecidos a los estudiantes.
- ⇒ Preocupación de los docentes por identificar y actuar en los casos de estudiantes con dificultades.
- ⇒ Existencia de procedimientos claros para atender y dar respuesta oportuna a los problemas, inquietudes, quejas y reclamos de los estudiantes.

6.2 BIENESTAR Y SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES.

- ⇒ Existencia de programas de bienestar dirigidos al personal docente, administrativo y de servicios en recreación, educación, cultura, fondos, económicos y salud preventiva, extensivos a la familia.
- ⇒ Adecuación de espacios y puestos de trabajo que aseguren ambientes agradables y funcionales de acuerdo con el propósito que cumplen.
- ⇒ Existencia de un sistema de reconocimiento al desempeño del personal

que promueva los valores de la institución.

- ⇒ Estado de satisfacción de todo el personal con la institución (formas de trabajo, relaciones, planta física, métodos, decisiones).
- ⇒ Disposición del personal para realizar cada vez mejor su trabajo y superar sus propias metas.
- ⇒ Existencia de procesos de evaluación del clima institucional y su incidencia en el desarrollo del Proyecto Educativo.

7. DESARROLLO DEL PERSONAL

7.1 CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO.

- ⇒ Existencia de mecanismos de inducción sobre el P.E.I. y criterios de trabajo a los docentes nuevos.
- ⇒ Existencia de oportunidades de capacitaciones articuladas al P.E.I
- ⇒ Existencia de jornadas de capacitación de acuerdo a los diferentes cargos.
- ⇒ Oportunidades a los docentes de asistencia a Congresos y eventos pedagógicos.
- ⇒ Existencia de mecanismos de evaluación y seguimiento a la capacitación y su impacto en el hacer institucional.

7.2 SATISFACCION BIENESTAR Y COMPROMISO

- ⇒ Existencia de espacios de recreación y cultura para los distintos estamentos de la comunidad educativa.
- ⇒ Existencia de espacios que promuevan las iniciativas para enriquecer el P.E.I y el clima laboral.
- ⇒ Existencia de mecanismos de evaluación y seguimiento del clima institucional y su incidencia en el P.E.I.

- ⇒ La existencia de mecanismos de evaluación periódica para atender y conocer la satisfacción de los estudiantes y su mejoramiento.

7.3 EVALUACION DE DESEMPEÑOS

- ⇒ Existencia de un plan de evaluación del personal docente, directivo-docente, administrativo y de servicios acorde con las normas establecidas para tal fin y basado en instrumentos de evaluación apropiados.
- ⇒ Aplicación del plan de evaluación del desempeño a todo el personal con la participación activa del evaluado y teniendo en cuenta su coherencia y consistencia con el Proyecto Educativo Institucional.
- ⇒ Utilización de los resultados de la evaluación para el estímulo, reconocimiento y generación de planes de mejoramiento personal y colectivo.

8. DESARROLLO DE LA COMUNIDAD.

- ⇒ Estado de organización o construcción de la comunidad educativa (asociación de padres, de exalumnos, consejo de estudiantes, etc).
- ⇒ Ejecución de proyectos para mejorar la calidad de vida.
- ⇒ Estudio permanente de los problemas del entorno en actividades escolares diarias.
- ⇒ Existencia de proyecto específicos enfocados a la solución de problemas prioritarios de la comunidad.
- ⇒ Evaluación de la interacción de la institución con la comunidad y estrategias para su mejoramiento.

9. EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

- ⇒ Existencia de criterios e instrumentos válidos para el seguimiento al desarrollo del Proyecto Educativo.
- ⇒ Uso de criterios claros y conocidos por todos para la evaluación institucional.
- ⇒ Existencia de estrategias que faciliten la participación de estudiantes, padres, madres y docentes en la evaluación institucional.
- ⇒ Análisis oportuno de los indicadores globales (promoción, deserción, reprobación de logros, etc) para orientar los procesos de mejoramiento.
- ⇒ Existencia de planes de mejoramiento conducentes a superar los logros establecidos en el Proyecto Educativo.¹⁸

¹⁸ Galardón a la Excelencia Guía de Evaluación 2002-2003.

2.5 RECOLECCIÓN Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA DEL INSTRUMENTO DE AUTO EVALUACIÓN INSTITUCIONAL.

A continuación se presenta la información procesada de las encuestas aplicadas para la auto evaluación institucional del C.E.D. LA GIRALDA correspondientes a 2002. Dicha información fue procesada de manera preeliminar, pues faltan aun observaciones y sugerencias a partir de la estadística presentada.

Observaciones:

A continuación se presentan los resultados del procesamiento de la información de 53 cuestionarios aplicados en noviembre de 2002, titulados “*instrumentos de autoevaluación Institucional*”. El cuestionario es una adaptación a las condiciones de la institución de la cartilla: Autoevaluación y mejoramiento institucional MEN 1998.

Las encuestas se aplicaron teniendo en cuenta las calificaciones de 1 a 5 de la siguiente manera:

- 1 = Nunca
- 2 = Pocas veces
- 3 = Algunas veces
- 4 = Casi Siempre
- 5 = Siempre

Los aspectos evaluados fueron los siguientes:

1. Horizonte institucional
2. Gobierno escolar
3. Estrategia curricular
4. Estrategia administrativa
5. Estrategia de recursos y planta física
6. Desarrollo del estudiante
7. Desarrollo del personal
8. Desarrollo de la comunidad

9. Evaluación y mejoramiento

Los aspectos del 2 al 7 se subdividen en otros que también se analizan.

De igual forma se utilizó un segundo instrumento de autoevaluación de estudiantes que también se analiza análogamente al de la comunidad educativa.

Los resultados del estudio se presentan en el siguiente capítulo.

Ítem	ASPECTO EVALUADO	PUNTAJE PROMEDIO	DESCRIPCIÓN DEL ESTADO
1	Horizonte institucional	3.72	El horizonte institucional es conocido por la mayoría de miembros de la comunidad. Algunos planes actividades apuntan a su desarrollo.
2	Gobierno Escolar	3.73	Los órganos del gobierno escolar están constituidos. Todos los estamentos eligen democráticamente y en forma autónoma sus representantes. Sus decisiones son consultadas, discutidas y divulgadas oportuna y eficientemente.
3	Estrategia curricular	3.94	Se ha diseñado la estructura curricular en todas las áreas. Niveles aceptables de satisfacción de la comunidad con los resultados de su implementación.
4	Estrategia Administrativa	3.87	La institución desarrolla su estrategia administrativa a través de una planeación parcialmente articulada con el proyecto educativo institucional. Evidencia avances en el funcionamiento de la institución.
5	Estrategia de recursos y planta física.	4.05	La institución posee recurso que corresponden a su P.E.I. y espacios físicos suficientes para el número de alumnos. Carece de mecanismos ágiles para la utilización de sus materiales educativos.
6	Desarrollo del estudiante	3.79	La institución implementa programas y servicios permanentes dirigidos a los estudiantes. Niveles aceptables de satisfacción.
7	Desarrollo del personal	3.69	Desarrollo de las actividades periódicas de recreación, reflexión e integración. Niveles aceptables de satisfacción personal.
8	Desarrollo de la comunidad	3.67	La institución desarrolla programas puntuales con la comunidad para la solución de problemas críticos. Ofrece algunos programas de extensión a la comunidad.
9	Evaluación y mejoramiento	3.81	La evaluación institucional se hace regularmente con criterios previamente establecidos y referidos a los propósitos del P.E.I. con participación de la comunidad educativa y con fines de mejoramiento. Evidencias de progreso en el tiempo.

ASPECTO EVALUADO	PUNTAJE
1. HORIZONTE INSTITUCIONAL	
1.1 Tiene conocimiento acerca de la misión y visión de la institución	3.8
1.2 Existe articulación de la institución con planes educativos locales, municipales y nacionales	3.08
1.3 Hay claridad en la concepción de tipo de persona que la institución desea formar.	4.36
1.4. Sabe de la existencia de mecanismos que definen la participación de la comunidad en el desarrollo del horizonte institucional.	3.37
1.5 Se desarrollan estrategias para evaluar los logros institucionales.	3.9
1.6. Existen espacios para mejorar y reorientar logros y objetivos institucionales.	3.75
PROMEDIO	3.72
2. GOBIERNO ESCOLAR	
2.1. CONSEJO DIRECTIVO	
2.1.1 Cree que las actuaciones y decisiones del Consejo Directivo están de acuerdo con los propósitos Institucionales.	3.8
2.1.2. Las acciones están orientadas por los principios, valores y objetivos del P.E.I.	3.73
2.1.3. Los procedimientos democráticos y participativos que se utilizan para la conformación del Consejo Directivo son efectivos.	3.95
2.1.4 Se brinda información sobre el reglamento interno del Consejo Directivo para que se vea conocido por todos.	3.39
2.1.5 Todos los que pertenecen a la Institución tienen participación en las orientaciones y evaluación del P.E.I.	3.74
2.1.6 Los miembros de la Institución apoyan la toma de decisiones para el buen funcionamiento del Establecimiento.	4.06
2.1.7 Se realizan actividades que permitan satisfacer las necesidades de la comunidad.	3.57
2.1.8 Hay relaciones respetuosas y constructivas entre los diferentes miembros y estudiantes de la Institución.	3.63
2.1.9. Se presenta comunicación oportuna y apropiada de las decisiones del Consejo Directivo a la comunidad educativa.	3.38
2.1.10 .Se estimula la participación de todos en el desarrollo de los planes y programas de la Institución.	3.55
2.1.11 Hay dinamismo y buen comportamiento de los miembros del Consejo Directivo que sirven como ejemplo .	
2.1.12 Se hace seguimiento el funcionamiento del Consejo Directivo.	3.3
PROMEDIO CONSEJO DIRECTIVO	3.66

2.2	CONSEJO ACADEMICO	
2.2.1	En el Consejo Académico existen mecanismos para funcionar eficazmente.	3.55
2.2.2	Se dan orientaciones sobre el diseño e implementación del currículo en correspondencia con el horizonte institucional.	3.7
2.2.3	Se implementan diseños de planes y programas para las dificultades académicas de los estudiantes, en comisiones de evaluación y promoción.	3.75
2.2.4.	Existen estímulos para la participación de todos en el desarrollo de los planes y programas de la Institución.	3.65
	PROMEDIO CONSEJO ACADEMICO	3.6
2.3	MANUAL DE CONVIVENCIA	
2.3.1	Se cuenta con un Manual de regula la convivencia en la Institución.	4.06
2.3.2	Se divulgan las normas para que sean conocidas por los miembros de la Comunidad educativa.	3.82
2.3.3.	Se promueven valores y principios a través del Manual de convivencia.	4.16
2.3.4	Se tienen en cuenta los intereses y condiciones de los estudiantes favorecidos el desarrollo de su personalidad.	4.02
2.3.5	Se contemplan procedimientos que amparan el debido proceso, con criterios de justicia y respeto a los derechos.	4.12
2.3.6.	Se estimula la permanencia de los estudiantes en la Institución y la NO discriminación.	3.25
2.3.7	La institución propicia el diálogo para la solución de problemas y conflictos.	3.9
2.3.8.	El manual de Convivencia se discute, se ajusta y mejora anualmente mediante estrategias participativas.	3.7
	PROMEDIO MANUAL DE CONVIVENCIA	3.87
	PROMEDIO GOBIERNO ESCOLAR	
3.	ESTRATEGIA CURRICULAR	
3.1.	PLAN DE ESTUDIOS	
3.1.1.	El enfoque pedagógico es claro, se enriquece y se comparte con todos	4.02
3.1.2.	Hay coherencia con los fundamentos, propósitos y objetivos institucionales.	3.95
3.1.3.	Hay definición clara de objetivos, contenidos, metas y desempeños.	4.1
3.1.4	Se incluyen los problemas sociales, culturales y ambientales, regiones y nacionales con temas de estudios y análisis.	3.91
3.1.5.	El plan de estudios favorece el desarrollo de capacidades, habilidades destrezas	4.1
	PROMEDIO PLAN DE ESTUDIOS	3.86

3.2. METODOLOGÍAS	
3.2.1. Las metodologías utilizadas son coherentes con el enfoque pedagógico de la Institución.	4.2
3.2.2. Hay concordancia entre los contenidos y los métodos empleados para desarrollarlos.	4.15
3.2.3. Hay jornadas pedagógicas de análisis y reflexión sobre la práctica. Pedagógica.	4
3.2.4. De parte de los docentes hay apoyo a la investigación y a la innovación (feria de la ciencia, proyectos de biología-química.)	4.5
3.2.5. Los docentes trabajan en forma diferentes al maestro tradicional tratando mantener el interés y activamente.	4.21
3.2.6. Lo aprendido en la Institución se articula con las situaciones cotidianas.	4.01
3.2.7. Se implementan métodos que permiten la expresión variada y creativa de los aprendizajes.	4.14
3.2.8 El trabajo permite ejecutar proyectos y solucionar problemas.	3.95
PROMEDIO METODOLOGÍAS	4.145
3.3. AMBIENTES EDUCATIVOS	
3.3.1 Los talleres que la Institución produce permiten profundizar los temas, contenidos y el plan de Estudios.	4.17
3.3.2 Se cumple con las actividades programadas (cronograma) y se ejecutan en forma organizada.	3.86
3.3.3. Se promueven y apoyan proyectos de iniciativa de los estudiantes.	3.9
3.3.4. Se participa en las actividades académicas, culturales y deportivas.	4.38
3.3.5 Se evalúa el impacto de la participación a esas actividades en el desarrollo institucional e integral del estudiante.	
PROMEDIO AMBIENTES EDUCATIVOS	4.07
3.4. EVALUACIÓN	
3.4.1 La forma como los docentes evalúan está en coherencia con el proyecto pedagógico.	4.34
3.4.2. Los docentes tienen unidad de criterios para la aplicación y forma de la evaluación.	4.08
3.4.3 Están definidos claramente los criterios para la promoción, de acuerdo a la situación particular de los estudiantes.	4.18
3.4.4 Se hacen evaluaciones encaminadas a potenciar las habilidades de desarrollo de Pensamiento	4.1
3.4.5. Hay atención y tratamiento de las dificultades de los estudiantes.	4.24
3.4.6. Se les comunica a los estudiantes y/o acudientes de los programas de los estudiantes.	3.86
3.4.7. La Institución abre espacio para escuchar inquietudes, dudas y reclamos de los estudiantes y/o padres de familia.	4.02
PROMEDIO EVALUACIÓN	4.11
PROMEDIO ESTRATEGIA CURRICULAR	3.94

4. ESTRATEGIA ADMINISTRATIVA	
4.1. ORGANIZACIÓN	
4.1.1. La organización administrativa adopta con el Proyecto educativo asegura el funcionamiento eficiente de la Institución	3.77
4.1.2. Están articuladas las diferentes unidades de la estructura administrativa.	3.9
4.1.3. Existen reglamentos o manuales que especifiquen el perfil y las funciones de cada cargo	3.87
4.1.4. Hay programación y organización de actividades que eviten la superposición e interrupción entre ellas.	3.88
4.1.5. Hay evaluación y seguimiento a la ejecución de los planes de un equipo de trabajo y unidades administrativas.	3.66
PROMEDIO ORGANIZACIÓN	3.81
4.2. COMUNICACIÓN	
4.2.1 Hay comunicación oportuna y adecuada con la comunidad educativa de planes, actividades y decisiones.	3.65
4.2.2. Se difunde y divulga las experiencias de los docentes y las producciones de los estudiantes.	4.07
4.2.3. Hay canales para conocer inquietudes y opiniones de estudiantes	3.85
4.2.4. Accesibilidad de directivos para planteamientos de propuestas y búsqueda de soluciones.	3.97
4.2.5. Se promueve un ambiente de confianza y libertad de expresión.	3.78
4.2.6. Hay evaluación y regimiento a las estrategias de comunicación para un mejoramiento	3.78
PROMEDIO COMUNICACIÓN	3.85
4.3. RELACION CON OTRAS INSTITUCIONES	
4.3.1. Se trabajan Proyectos de (alcoholismo, drogadicción; etc)	4.04
4.3.2. Hay comunicación con instancias superiores (CADEL, Secretaria Educación)	4.08
4.3.3. Hay mecanismos para estas actividades en cambios legales , pedagógicos, científicos, etc.	4.06
4.3.4. Hay evaluación sobre el efecto de la interacción con otras entidades.	3.72
PROMEDIO RELACION CON OTRAS INSTITUCIONES	3.97

4.4. CONTINUIDAD DE LA EDUCACIÓN BÁSICA	
4.4.1. Hay mecanismos que incentiven a los estudiantes a completan sus estudios	4.12
4.4.2. Hay seguimiento para detectar factores que inciden en la dirección.	3.95
PROMEDIO CONTINUIDAD DE LA EDUCACIÓN BÁSICA	4.03
PROMEDIO ESTRATEGIA ADMINISTRATIVA	3.87
5. ESTRATEGIA DE RECURSOS DIDÁCTICOS	
5.1. RECURSOS FINANCIEROS	
5.1.1. Se Considera importante conocer el estado financiero y contable de la institución.	3.35
5.1.2. Se observa gestión para cumplir con el presupuesto y conseguir financiamiento ante diferentes entidades para adecuaciones.	3.68
PROMEDIO RECURSOS FINANCIEROS	3.51
5.2. EQUIPO Y RECURSOS DIDÁCTICOS	
5.2.1 Los talleres son diseñados de acuerdo al currículo establecido y el enfoque adoptado en el P.E.I.	3.93
5.2.2. Se promueve la construcción de materiales educativos por parte de los docentes	
5.2.3 Hay sensibilización y disposición de todo el personal para evitar el desperdicio, descuido y deterioro de los enseres	4.28
PROMEDIO . EQUIPO Y RECURSOS DIDÁCTICOS	4.03
5.3 PLANTA FÍSICA	
5.3.1. Los espacios físicos tienen iluminación y ventilación	4.61
5.3.2. Los estudiantes docentes y directivos trabajan para hacer acogedora y adecuada la planta física	4.42
5.3.3. Se hacen actividades para el mantenimiento y mejoramiento de la planta física.	4.5
5.3.4. Es coherente el número de estudiantes con los espacios y dotación.	4.15
5.3.5. Se celebran convenios para utilizar instalaciones como campo deportivo, cultural, laboratorio, etc.	3.69
PROMEDIO PLANTA FÍSICA	4.27
PROMEDIO ESTRATEGIA DE RECURSOS Y PLANTA FÍSICA	4.05
6. DESARROLLO DEL ESTUDIANTE	
6.1. NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS ESTUDIANTES	
6.1.1.La Institución implementa estrategias para dar a conocer el Manual de Convivencia.	3.76

6.1.2. La Institución aplica estrategias para dar a conocer individualmente a los estudiantes	3.93
6.1.3. La Institución conoce las necesidades y expectativas de los estudiantes	3.79
6.1.4. El servicio ofrecido por la Institución es el indicado para dar respuesta a sus inquietudes.	3.91
6.1.5. La Institución tiene procedimientos claros para dar respuesta a sus inquietudes	3.82
6.1.6. Piensa que las instancias de la institución están preparadas para dar respuesta a sus inquietudes	3.59
6.1.7. Tiene conocimiento de la implementación de instrumentos para conocer individualmente al estudiante.	4.18
6.1.8. Cree que el cuerpo administrativo y docente muestra interés frente a los casos de alto riesgo (droga, alcohol, promiscuidad).	3.74
6.1.9 Considera que el Dpto de Bienestar Escolar da respuesta a las necesidades básicas de los estudiantes.	3.68
PROMEDIO NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS ESTUDIANTES	3.82
6.2. BIENESTAR Y SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES	
6.2.1. Bienestar Escolar cumple con el objetivo de aportar al Desarrollo integral de los estudiantes.	3.8
6.2.2 El trato que docentes y directivos le brindan le hacen sentirse respetado y valorado como persona	3.95
6.2.3. Las actividades realizadas extra currículo dan respuesta a las necesidades y expectativas.	3.57
6.2.3 Desde Coordinación se ofrecen soluciones reales a los conflictos dentro de la Comunidad Educativa.	3.82
6.2.5. Planes, proyectos y actividades curriculares y extra curriculares dan respuesta a sus expectativas.	3.65
PROMEDIO BIENESTAR Y SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES	3.75
6.3. ESTRATEGIAS PARA POTENCIAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES	
6.3.1 La institución facilita la organización democrática de los estudiantes.	3.95
6.3.2. La institución aplica los procesos para garantizar la participación (gobierno escolar, comités, clases, eventos)	4.04
6.3.3. La institución aplica los procesos participativos para llevar a cabo las actividades extra clase programada.	3.46
6.3.4. La institución permite la participación de los estudiantes en el Consejo Directivo.	3.64
	3.77

PROMEDIO ESTRATEGIAS PARA POTENCIAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES	3.79
7. DESARROLLO DEL PERSONAL	
7.1. CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO:	
7.1.1. Hay procesos de inducción sobre el P.E.I. y criterios de trabajo a los docentes y personal nuevo.	3.81
7.1.2. Se realizan jornadas de capacitación articuladas en el P.E.I.	3.43
7.1.3. Se realizan jornadas de capacitación y perfeccionamiento de acuerdo a los diferentes cargos.	
7.1.4. Hay Promoción y apoyo a proyectos desarrollados por docentes.	3.61
7.1.5. Hay espacios periódicos de talleres pedagógicos entre docente para reflexión, intercambio y crecimiento	3.73
7.1.6. Los docentes participan en congresos y eventos pedagógicos.	3.91
7.1.7. Hay evaluación y seguimiento a la capacitación y su impacto en el hacer institucional.	3.9
PROMEDIO CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO:	3.73
7.2. SATISFACCIÓN, BIENESTAR Y COMPROMISO	
7.2.1. Entre el personal docente, administrativo y de servicios hay espacios de recreación, educación y cultura.	3.48
7.2.2. Hay espacios para promover, debatir y apoyar iniciativas que enriquecen el P.E.I. y el clima laboral de la Institución.	3.48
7.2.3. Hay estado de satisfacción personal con la Institución.	4.28
7.2.4. La Institución posee el personal necesario resolver y atender quejas y reclamos.	2.78
7.2.5. Se realiza evaluación y seguimiento del clima institucional y su incidencia en el P.E.I.	3.5
7.2.6. La institución posee el personal necesario para atender y resolver quejas y reclamos	3.61
7.2.7. La institución realiza la evaluación periódica para atender y conocer la satisfacción de los estudiantes y su mejoramiento.	3.55
PROMEDIO SATISFACCIÓN, BIENESTAR Y COMPROMISO	3.52
7.3. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑOS.	
7.3.1. Se hace evaluación de desempeño del docente, demás miembros de la Institución.	4.14
7.3.2. Se utilizan los resultados de la evaluación en el mejoramiento personal y colectivo	4.25
7.3.3. Se involucra en el plan de evaluación a los resultados.	3.64
	3.93
PROMEDIO EVALUACIÓN DE DESEMPEÑOS.	3.9

8. DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	
8.1 La institución fomenta actividades culturales, recreativas y sociales	3.43
8.2. Los proyectos que se adelantan apuntan a mejorar las condiciones de vida	3.95
8.3. Considera que son adecuados los canales de comunicación existentes entre la Institución y la Comunidad.	3.83
8.4 La comunidad cuenta con espacios de expresión para dar a conocer sus inquietudes y propuestas.	3.48
8.5. Los proyectos que se realizan desde la Institución educativa aportan al desarrollo comunitario.	3.64
PROMEDIO DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	3.67
9. EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	
9.1. Utilizan criterios claros y conocidos por todos para la evaluación institucional.	3.72
9.2. Hay participación en la evaluación institucional	3.88
9.3. Hay análisis oportuno de los indicadores globales para orientar procesos educativos y mejorar su eficiencia	3.76
9.4. Hay planes para mejorar los logros establecidos en el P.E.I.	3.81
PROMEDIO EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	3.77

Resultados del instrumento exclusivo a estudiantes aplicado a 56 estudiantes de distintos grados.

1. PERTENENCIA DE LA INSTITUCIÓN	
1.1. Se ha sentido a gusto en la institución	4.35
1.2. Observa la preocupación y el interés por parte del colegio por ofrecer buena formación	3.72
1.3. Considera que con su ingreso al colegio han surgido nuevas metas en su vida	4.42
PROMEDIO	4.16

2. AUTOEVALUACION	
2.1. Se siente satisfecho con sus logros en el colegio	3.64
2.2. Se siente satisfecho con el rendimiento en su curso	3.74
2.3. Le gusta estudiar	4.6
2.4. Es puntual en su llegada a clase	4.05
2.5. Toma apuntes	4.6
2.6. Comprende con claridad las indicaciones de los docentes	4.2

2.7. Hace lecturas complementarias de los visto en clase	3.44
2.8. Realiza lecturas, resúmenes, o cuadros sinópticos	3.76
2.9 Es responsable y cumplido en sus tareas.	3.01
2.10 Prepara sus evaluaciones	4.1
2.11 Tiene actitud crítica y reflexiva con su proceso	4.13
2.12 Tiene presente y cumple con las observaciones y la formación que se le imparte.	4.18
2.13. Tiene respeto y cuida los objetos de la institución.	4.3
2.14. Tiene buenas relaciones con sus compañeros, docentes y directivos.	4.2
2.15 Sabe usar el tiempo libre	4.28
2.16. Esta paz y salvo con la institución.	4.13
PROMEDIO	4.2

3. COORDINACIÓN	
3.1 La coordinación muestra interés y entusiasmo por la buena marcha del colegio	3.92
3.2. Ofrece espacios de encuentro y comunicación con los estudiantes	4.4
3.3. Es respetuosa y amable con los estudiantes	3.94
3.4. Atiende y analiza casos especiales de los estudiantes	4.25
3.5. Escucha y da solución a los casos planteados por los estudiantes	4.38
3.6. Lidera el acercamiento de la familia del estudiante con el Colegio para su bienestar.	4.33
3.7. Es responsable con su gestión.	4.4.
PROMEDIO	4.2

4. RECTORIA	
4.1. Muestra interés y entusiasmo por la buena marcha de la institución	4.37
4.2 Ofrece espacio de encuentro y comunicación con los estudiantes.	4.4
4.3 Es respetuoso y amable con los estudiantes.	4.16
PROMEDIO	4.31

5. SECRETARIA	
5.1. Su atención es oportuna, amable y eficiente	4.42
5.2. Es puntual en la entrega de certificados y constancias	4.4
5.3. La atención telefónica es efectiva	3.52
PROMEDIO	4.11

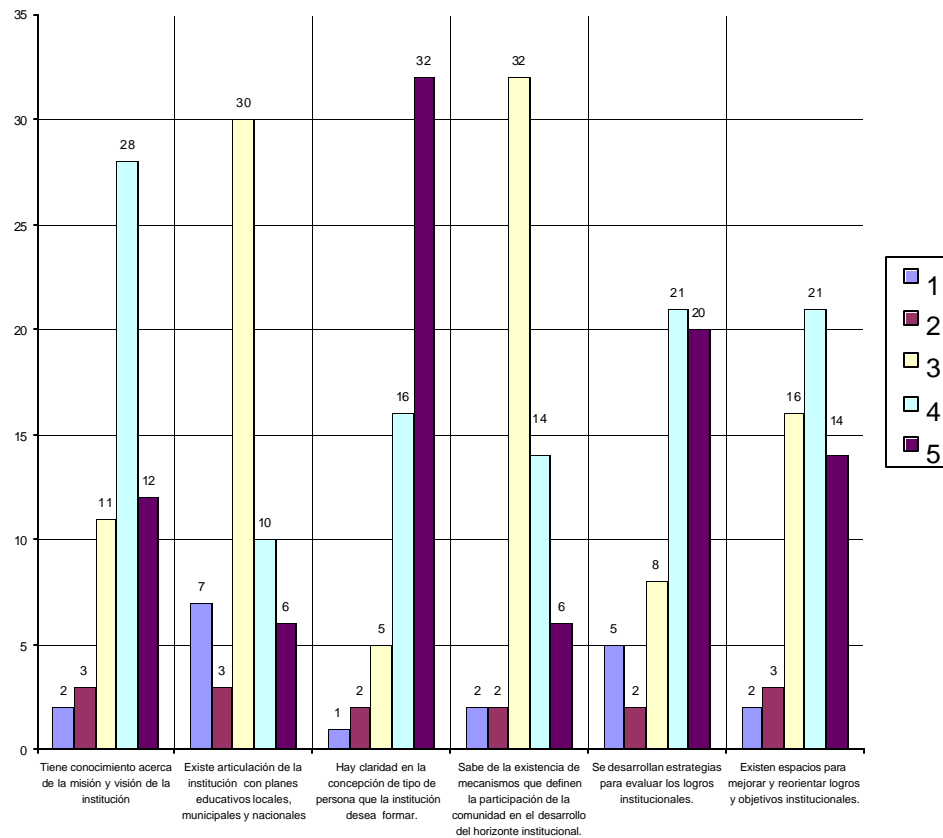
2.6 . ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DE LA EN CUESTA APLICADA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

PRIMER INSTRUMENTO: Los nueve (9) componentes y criterios Dados por S.E.

1. HORIZONTE INSTITUCIONAL

2.

HISTOGRAMA DE FRECUENCIAS PARA HORIZONTE INSTITUCIONAL



En cuanto a los cuatro primeros ítems evaluados se refleja uniformidad en el comportamiento de las variables a evaluar. Se tiene un comportamiento más heterogéneo para los ítems cinco y seis en donde no es posible determinar un rango

que caracterice el comportamiento de las variables en la comunidad educativa, aunque una gran parte de las personas se inclinan hacia los niveles 4 y 5.

Teniendo en cuenta las observaciones realizadas y las modas de cada una de las variables que conforman el Horizonte Institucional, es posible afirmar que, este es conocido por la mayoría de los miembros de la comunidad y que algunos planes y actividades apuntan a su desarrollo. De acuerdo a los criterios planteados por la cartilla del Ministerio, el Horizonte Institucional se puede clasificar en el *nivel 4*.

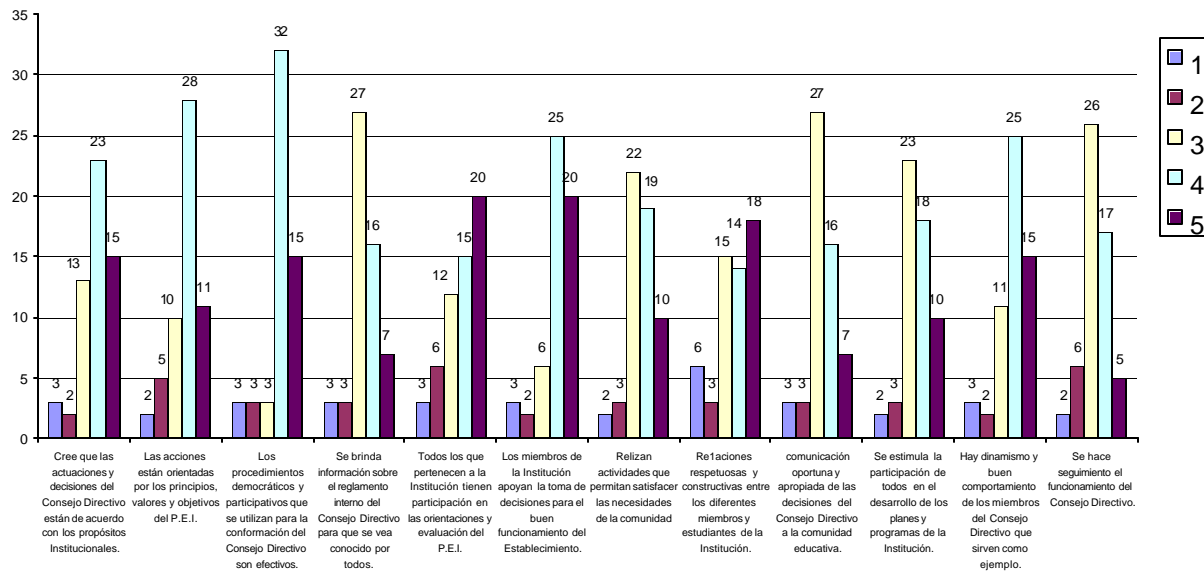
ASPECTO EVALUADO	
1. HORIZONTE INSTITUCIONAL	MODA
1.1 Tiene conocimiento acerca de la misión y visión de la institución	4
1.2 Existe articulación de la institución con planes educativos locales, municipales y nacionales	3
1.3 Hay claridad en la concepción de tipo de persona que la institución desea formar.	5
1.4. Sabe de la existencia de mecanismos que definen la participación de la comunidad en el desarrollo del horizonte institucional.	3
1.5 Se desarrollan estrategias para evaluar los logros institucionales.	4
1.6. Existen espacios para mejorar y reorientar logros y objetivos institucionales.	4

Una fortaleza importante a referenciar está en la claridad en la concepción del tipo de persona que se desea formar; esta afirmación se puede inferir en la gran cantidad (32) de personas que piensan que siempre hay claridad en este ítem. Algunos aspectos a mejorar están en la implementación de planes que involucren la comunidad, así como en los mecanismos de participación de la misma en el diseño y desarrollo del Horizonte Institucional.

2. GOBIERNO ESCOLAR

2.1 CONSEJO DIRECTIVO

HISTOGRAMA DE FRECUENCIAS PARA CONSEJO DIRECTIVO



En el caso del Consejo Directivo se presenta más uniformidad en el comportamiento de las respuestas de la comunidad a los ítems aquí planteados, teniéndose así una variable más homogénea. La mayoría de los ítems presenta un porcentaje de respuesta alto en alguno de los rangos propuestos para evaluar lo que se interpreta como que la comunidad tiene claridad en cuanto a su posición frente a cada uno de ellos.

Las fortalezas de la institución se encuentran en la participación de la comunidad en la orientación y la evaluación del P.E.I., aspecto donde el porcentaje representativo está en el rango más alto de evaluación. En cuanto a los ítems uno, dos, tres, seis y once se tiene una buena calificación dentro de la evaluación realizada por la comunidad.

El primer aspecto a mejorar se refiere al manejo de procesos administrativos del Consejo Directivo, específicamente en cuanto a su funcionamiento, poder de decisión y comunicación de sus determinaciones y a la evaluación de su funcionamiento. Un segundo aspecto a mejorar está en la realización de actividades que aporten al cubrimiento de las

necesidades de la comunidad, el estímulo a la participación por parte de la institución en el desarrollo de sus programas y el fortalecimiento de las relaciones de respeto entre los miembros de la institución.

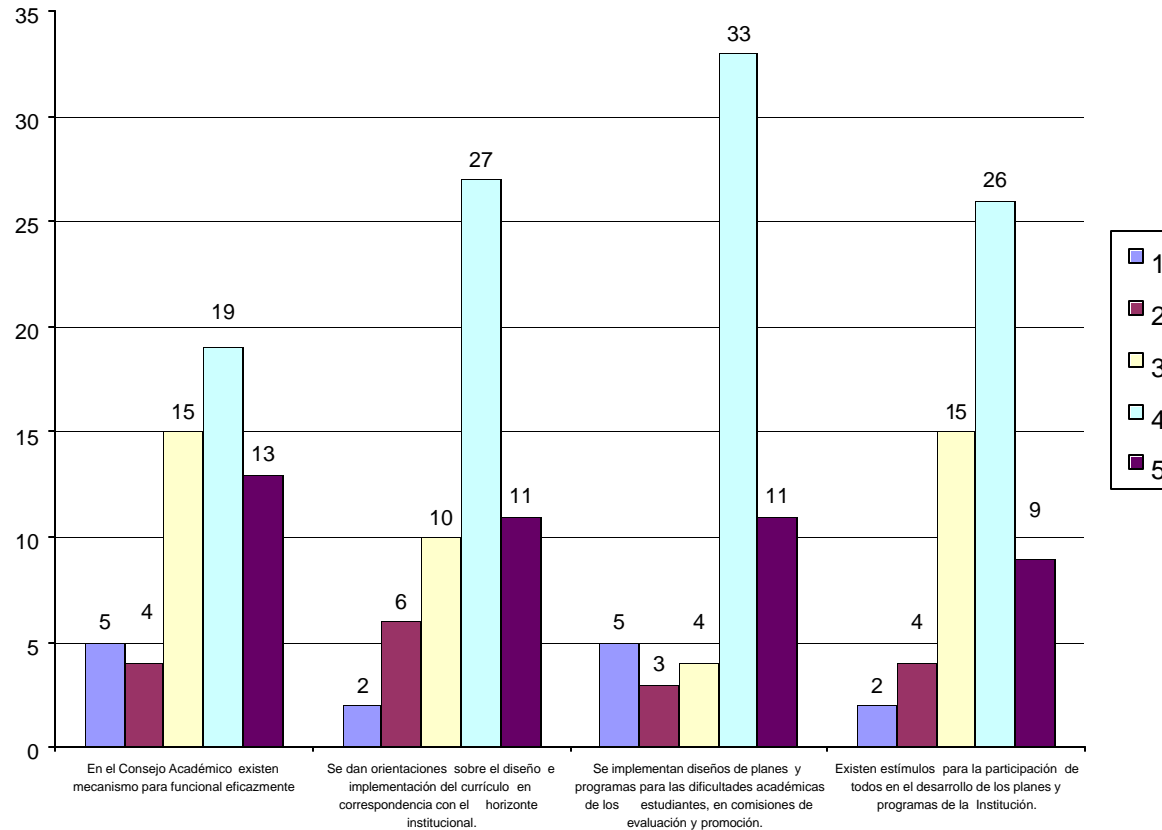
La relación de las modas para cada ítem es la siguiente:

ASPECTO EVALUADO	
2.1. CONSEJO DIRECTIVO	MODA
2.1.1 Cree que las actuaciones y decisiones del Consejo Directivo están de acuerdo con los propósitos Institucionales.	4
2.1.2. Las acciones están orientadas por los principios, valores y objetivos del P.E.I.	4
2.1.3. Los procedimientos democráticos y participativos que se utilizan para la conformación del Consejo Directivo son efectivos.	4
2.1.4 Se brinda información sobre el reglamento interno del Consejo Directivo para que se vea conocido por todos.	3
2.1.5 Todos los que pertenecen a la Institución tienen participación en las orientaciones y evaluación del P.E.I.	5
2.1.6 Los miembros de la Institución apoyan la toma de decisiones para el buen funcionamiento del Establecimiento.	4
2.1.7. Realizan actividades que permitan satisfacer las necesidades de la comunidad.	3
2.1.8 Las Relaciones son respetuosas y constructivas entre los diferentes miembros y estudiantes de la Institución.	5
2.1.9. Hay Comunicación oportuna y apropiada de las decisiones del Consejo Directivo a la comunidad educativa.	3
2.1.10 Se estimula la participación de todos en el desarrollo de los planes y programas de la Institución.	3

2.1.11 Hay dinamismo y buen comportamiento de los miembros del Consejo Directivo que sirven como ejemplo.	4
2.1.12 Se hace seguimiento el funcionamiento del Consejo Directivo.	3

2.2 CONSEJO ACADÉMICO

HISTOGRAMA DE FRECUENCIAS PARA CONSEJO ACADEMICO



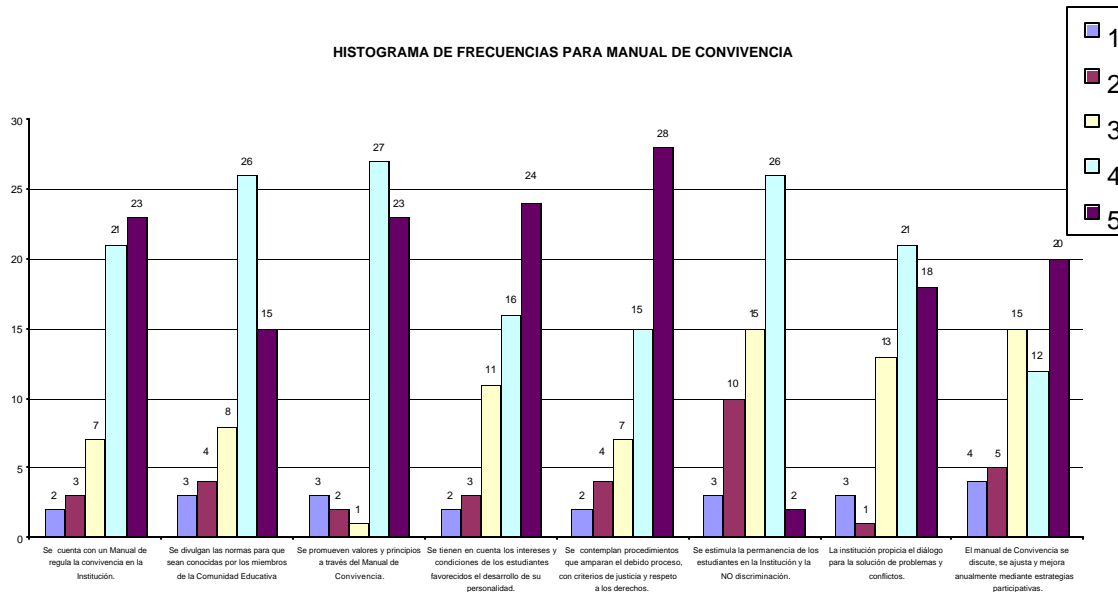
Para el caso del Consejo Académico se tiene un comportamiento muy homogéneo de la variable reflejándose una visión clara de la comunidad frente a su desempeño.

Un aspecto a considerar esta en la existencia de mecanismos que permitan un criterio de evaluación del funcionamiento del consejo; no se puede asegurar que sea un aspecto a mejorar ya que probablemente toda la comunidad evaluada no ha tenido la posibilidad de conocerlos, sin embargo se convierte en punto de análisis para generar mayor divulgación de dichos mecanismos.

Las modas resultantes para los ítems evaluados son:

ASPECTO EVALUADO	MODA
2.2 CONSEJO ACADEMICO	MODA
2.2.1 En el Consejo Académico existen mecanismos para funcionar eficazmente	4
2.2.2 Se dan orientaciones sobre el diseño e implementación del currículo en correspondencia con el horizonte institucional	4
2.2.3 Se implementan diseños de planes y programas para las dificultades académicas de los estudiantes, en comisiones de evaluación y promoción.	4
2.2.4. Existen estímulos para la participación de todos en el desarrollo de los planes y programas de la Institución.	4

2.3 MANUAL DE CONVIVENCIA



En el caso del manual de convivencia se tiene un comportamiento más heterogéneo, sin embargo la variabilidad se da para los rangos de respuesta más altos.

Se encuentran fortalezas en cuanto a aspectos procedimentales planteados en el manual y a su dinamismo y disposición al cambio que año a año permite su acomodación a las necesidades que surgen.

Aunque las frecuencias obtenidas para los ítems cinco y seis correspondientes a la promulgación de la permanencia y discriminación de los estudiantes se encuentran en el rango de respuesta 4 se tiene altas frecuencias con rango de respuesta 3, razón por la cual se pueden considerar como aspectos a tener en cuenta para futuras reformas del mismo.

Las modas de los ítems aquí evaluados son:

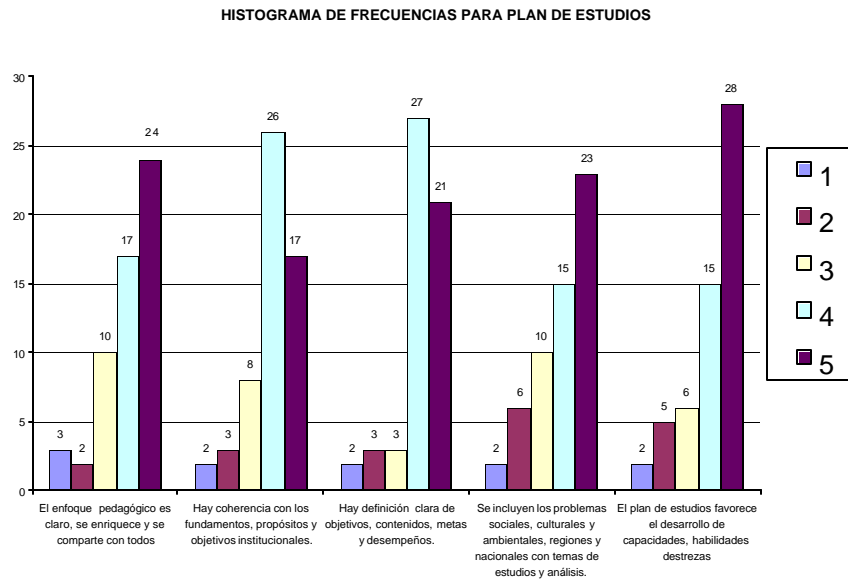
ASPECTO EVALUADO	
2.3 MANUAL DE CONVIVENCIA	MODA
2.3.1 Se cuenta con un Manual de regula la convivencia en la Institución.	5

2.3.2	Se divulgan las normas para que sean conocidas por los miembros de la Comunidad educativa.	4
2.3.3.	Se promueven valores y principios a través del Manual de Convivencia.	4
2.3.4	Se tienen en cuenta los intereses y condiciones de los estudiantes favorecidos el desarrollo de su personalidad.	5
2.3.5	Se contemplan procedimientos que amparan el debido proceso, con criterios de justicia y respeto a los derechos.	5
2.3.6.	Se estimula la permanencia de los estudiantes en la Institución y la NO discriminación.	4
2.3.7	La institución propicia el diálogo para la solución de problemas y conflictos.	4
2.3.8	El manual de Convivencia se discute, se ajusta y mejora anualmente mediante estrategias participativas.	5

Teniendo en cuenta las observaciones realizadas y las modas de cada una de las variables que conforman el gobierno escolar, es posible afirmar que los órganos que lo conforman están constituidos que su elección es democrática y autónoma, que hay una periodicidad en sus reuniones y que hace falta desarrollar mecanismos de consulta y divulgación de sus determinaciones. De acuerdo a los criterios planteados por la cartilla del ministerio el gobierno escolar se puede clasificar en el *nivel 4*.

3. ESTRATEGIA CURRICULAR

3.1 PLAN DE ESTUDIOS



En cuanto al plan de estudios se refiere y de acuerdo a los resultados obtenidos en cada uno de los ítems evaluados se tiene un comportamiento un poco heterogéneo de la variable pero su variabilidad la determina los rangos de respuesta más altos.

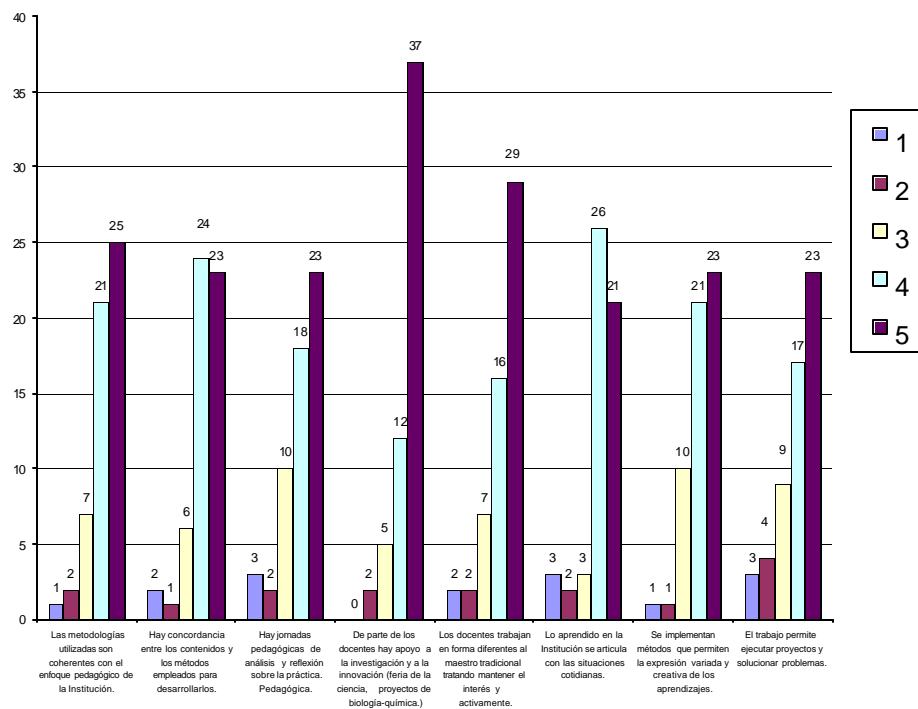
Se puede afirmar que el plan de estudios en general es una fortaleza para la institución ya que las calificaciones obtenidas se concentran en los rangos altos de evaluación. No sobra, sin embargo, considerar como aspectos a fortalecer en su construcción la claridad y coherencia de los fundamentos, propósitos y objetivos institucionales y los contenidos, metas y desempeños.

Las modas encontradas se observan a continuación:

ASPECTO EVALUADO	
3.1. PLAN DE ESTUDIOS	MODA
3.1.1. El enfoque pedagógico es claro, se enriquece y se comparte con todos	5
3.1.2. Hay coherencia con los fundamentos, propósitos y objetivos institucionales.	4
3.1.3. Hay definición clara de objetivos, contenidos, metas y desempeños.	4
3.1.4 Se incluyen los problemas sociales, culturales y ambientales, regiones y nacionales con temas de estudios y análisis.	5
3.1.5. El plan de estudios favorece el desarrollo de capacidades, habilidades destrezas	5

3.2 METODOLOGÍAS

HISTOGRAMA DE FRECUENCIAS PARA METODOLOGÍAS



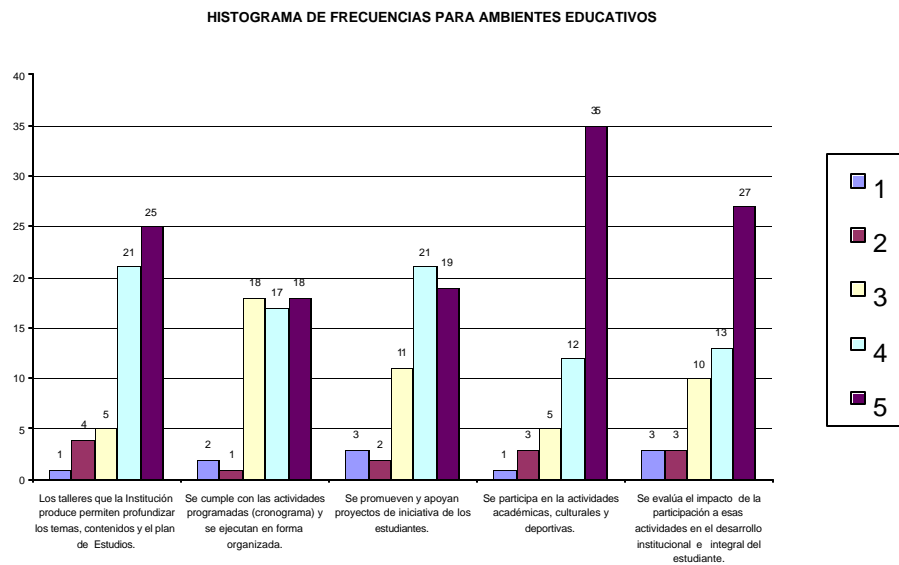
Al igual que para el plan de estudios, el caso de las metodologías implementadas corresponde a una variable que aunque tiene un comportamiento heterogéneo su variabilidad la determinan los rangos más altos de respuesta.

Otra fortaleza institucional la proporcionan las metodologías y particularmente el apoyo por parte de los docentes a los procesos investigativos que contribuyen a la formación de espíritu científico en los estudiantes. En aras al mejoramiento se puede considerar como aspecto a fortalecer la relación de lo aprendido por los estudiantes y su cotidianidad.

Las medias encontradas en los ítems que corresponden a las metodologías son:

ASPECTO EVALUADO	
3.2. METODOLOGÍAS	MODA
3.2.1. Las metodologías utilizadas son coherentes con el enfoque pedagógico de la Institución.	5
3.2.2. Hay concordancia entre los contenidos y los métodos empleados para desarrollarlos.	4
3.2.3. Hay jornadas pedagógicas de análisis y reflexión sobre la práctica. Pedagógica.	5
3.2.4 De parte de los docentes hay apoyo a la investigación y a la innovación (feria de la ciencia, proyectos de biología-química.)	5
3.2.5 Los docentes trabajan en forma diferentes al maestro tradicional tratando mantener el interés y activamente.	5
3.2.6. Lo aprendido en la Institución se articula con las situaciones cotidianas.	4
3.2.7. Se implementan métodos que permiten la expresión variada y creativa de los aprendizajes.	5
3.2.8 El trabajo permite ejecutar proyectos y solucionar problemas.	5

3.3 AMBIENTES EDUCATIVOS



En cuanto a los ambientes educativos se refiere se tiene un comportamiento más heterogéneo que los dos tópicos anteriores, la variabilidad es mayor y se distribuye en los tres rangos más altos de respuesta.

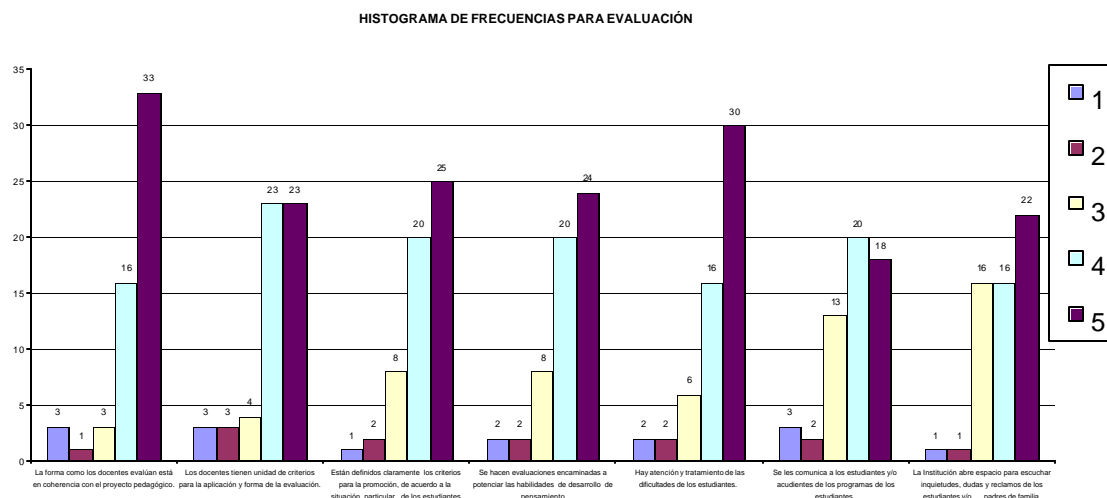
Las fortalezas están claramente determinadas por la comunidad en el desarrollo e impacto de las actividades diseñadas para contribuir a la formación integral de sus estudiantes.

Los aspectos a mejorar se refieren al cumplimiento y ejecución del cronograma planteado al inicio y a la promoción y apoyo de proyectos que surgen desde los estudiantes.

Las modas encontradas son:

ASPECTO EVALUADO	
3.3. AMBIENTES EDUCATIVOS	MODA
3.3.1 Los talleres que la Institución produce permiten profundizar los temas, contenidos y el plan de Estudios.	5
3.3.2 Se cumple con las actividades programadas (cronograma) y se ejecutan en forma organizada.	4 y 5
3.3.3. Se promueven y apoyan proyectos de iniciativa de los estudiantes.	4
3.3.4. Se participa en las actividades académicas, culturales y deportivas.	5
3.3.5 Se evalúa el impacto de la participación a esas actividades en el desarrollo institucional e integral del estudiante.	5

3.4 EVALUACIÓN



Al igual que para el caso anterior, la evaluación es una variable más heterogénea y contribuyen a su variabilidad, en su mayoría, los rangos 4 y 5 de respuesta.

A pesar que todas las modas corresponden al rango más alto de respuesta se tienen aspectos a mejorar como la comunicación oportuna a los padres y acudientes de la evaluación obtenida y la atención oportuna a los reclamos y sugerencias que surgen luego del proceso evaluativo con los estudiantes.

Un aspecto a fortalecer esta en la unidad de criterios de evaluación por parte de los docentes; aspecto que a pesar de no tener una calificación baja si se puede considerar como a fortalecer de acuerdo a las frecuencias alcanzadas en los rangos 4 y 5.

Luego de estas observaciones y de manera general se puede considerar que la evaluación también corresponde a una fortaleza institucional.

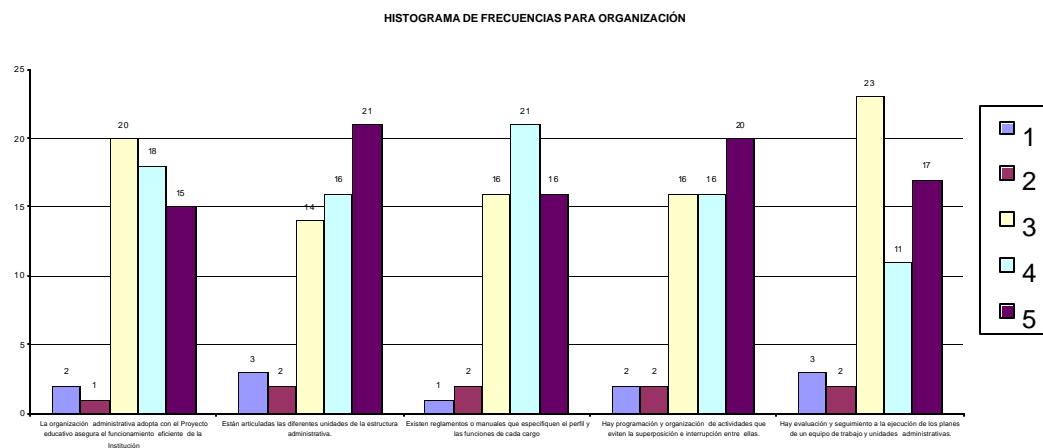
Las modas encontradas se referencian a continuación:

ASPECTO EVALUADO	
3.4. EVALUACIÓN	MODA
3.4.1 La forma como los docentes evalúan está en coherencia con el proyecto pedagógico.	5
3.4.2. Los docentes tienen unidad de criterios para la aplicación y forma de la evaluación.	4 y 5
4.3.3 Están definidos claramente los criterios para la promoción, de acuerdo a la situación particular de los estudiantes.	5
3.4.4 Se hacen evaluaciones encaminadas a potenciar las habilidades de desarrollo de pensamiento	5
3.4.5. Hay atención y tratamiento de las dificultades de los estudiantes.	5
3.4.6. Se les comunica a los estudiantes y/o acudientes de los programas de los estudiantes.	4
3.4.7 La Institución abre espacio para escuchar inquietudes, dudas y reclamos de los estudiantes y/o padres de familia.	5

Teniendo en cuenta las observaciones realizadas y las modas de cada una de las variables que conforman la estrategia curricular, es posible afirmar que el enfoque pedagógico de la institución es claro y compartido por toda la comunidad, además que se tiene un currículo valorado por sus miembros y reconocido por otras instituciones. De acuerdo a los criterios planteados por la cartilla del ministerio el gobierno escolar se puede clasificar en el *nivel 5* el cual corresponde al más alto que se propone; de donde se puede concluir que la estrategia curricular se constituye como una de las fortalezas institucionales.

4. ESTRATEGIA ADMINISTRATIVA

4.1 ORGANIZACIÓN



La organización se constituye en una de los aspectos con mayor variabilidad, se trata de una variable con mayor heterogeneidad del estudio realizado.

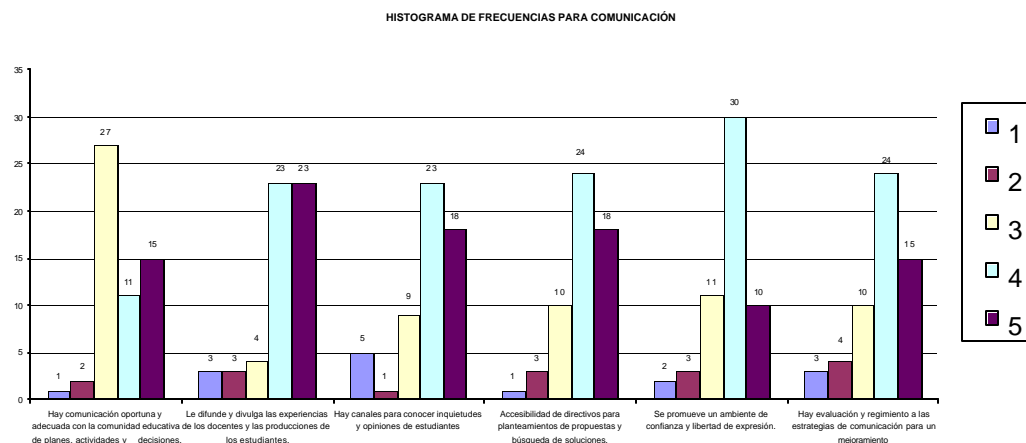
De acuerdo a los ítems evaluados y a los rangos de respuesta obtenidos se considera que todos se deben convertir en aspectos a mejorar, el funcionamiento eficiente en aspectos administrativos, la articulación de las unidades administrativas de la institución, la existencia de un organigrama y un manual de cargos y funciones, la programación y organización de actividades que permitan un buen cumplimiento del cronograma y el mecanismo de control del trabajo de las distintas unidades administrativas.

En este caso las modas no son representativas del grupo y por esta razón a pesar de referenciarse no serán relevantes al momento de clasificar la institución en el nivel correspondiente.

Las modas encontradas se referencian a continuación:

ASPECTO EVALUADO	
4.1. ORGANIZACIÓN	MODA
4.1.1. La organización administrativa adopta con el Proyecto educativo asegura el funcionamiento eficiente de la Institución	3
4.1.2. Están articuladas las diferentes unidades de la estructura administrativa.	5
4.1.3. Existen reglamentos o manuales que especifiquen el perfil y las funciones de cada cargo	4
4.1.4. Hay programación y organización de actividades que eviten la superposición e interrupción entre ellas.	5
4.1.5. Hay evaluación y seguimiento a la ejecución de los planes de un equipo de trabajo y unidades administrativas.	3

4.2 COMUNICACIÓN



En cuanto a la comunicación se refiere, se tiene un comportamiento que a pesar de ser heterogéneo su variabilidad la determinan en la mayoría de los casos los dos rangos más altos de respuesta.

Un aspecto que necesariamente se debe considerar como a mejora esta en la comunicación oportuna; algunos aspectos a fortalecer están en la difusión de la producción tanto de estudiantes como de los docentes y la existencia de canales o medios de comunicación desde los estudiantes y hacia la institución.

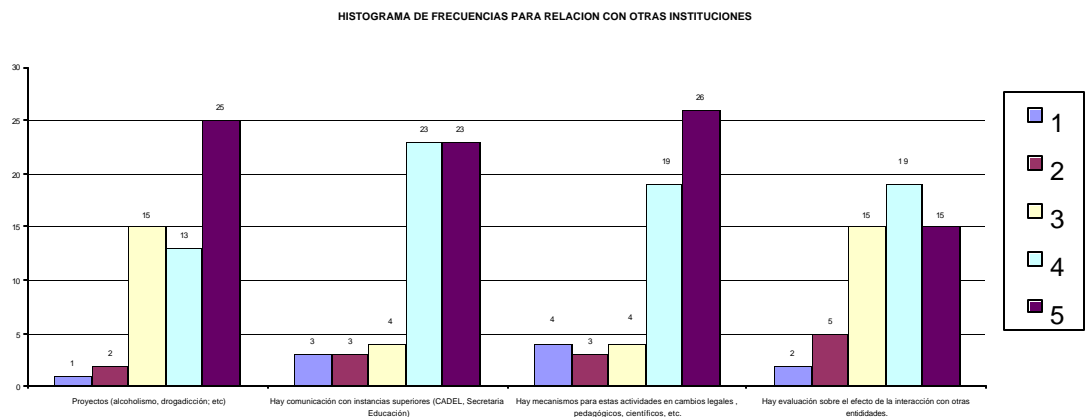
La comunidad tiene claridad en cuanto a la existencia de ambientes favorables para la libertad de expresión, sin embargo, y de acuerdo al rango alcanzado, se puede mejorar en este sentido.

Las modas encontradas se referencian a continuación:

ASPECTO EVALUADO	MODA
4.2. COMUNICACIÓN	
4.2.1 Hay comunicación oportuna y adecuada con la comunidad educativa de planes, actividades y decisiones.	3

4.2.2. Le difunde y divulga las experiencias de los docentes y las producciones de los estudiantes.	4 y 5
4.2.3. Hay canales para conocer inquietudes y opiniones de estudiantes	4
4.2.4. Accesibilidad de directivos para planteamientos de propuestas y búsqueda de soluciones.	4
4.2.5. Se promueve un ambiente de confianza y libertad de expresión.	4
4.2.6 Hay evaluación y seguimiento a la estrategias de comunicación para un mejoramiento.	4

4.3 RELACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES



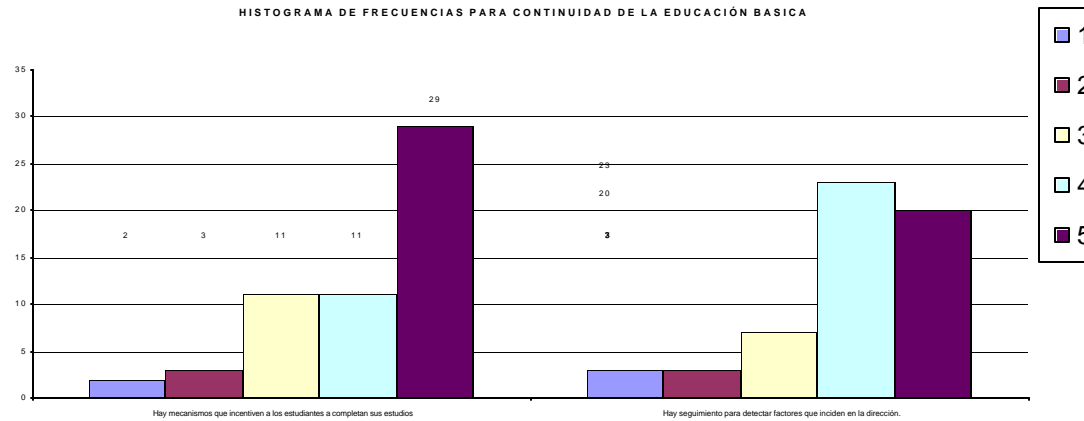
En este aspecto se encuentra también alta variabilidad al interior de los ítems evaluados. Las modas a pesar de ser representativas del concepto de la comunidad no se constituyen en un factor de clasificación de la institución en un nivel determinado.

Los aspectos a mejorar están en el diseño y la implementación de proyectos que aporten a la prevención en la comunidad y a los procesos de retroalimentación y evaluación de la interacción con otras instituciones. El aspecto a fortalecer está en la comunicación con instancias jerárquicamente superiores a la institución.

La relación de medias alcanzadas es:

ASPECTO EVALUADO	
4.3. RELACION CON OTRAS INSTITUCIONES	MODA
3.1. Proyectos (alcoholismo, drogadicción, etc.)	5
4.3.2. Hay comunicación con instancias superiores (CADEL, Secretaria Educación)	4 y 5
4.3.3. Hay mecanismos para estas actividades en cambios legales , pedagógicos, científicos, etc.	5
4.3.4. Hay evaluación sobre el efecto de la interacción con otras entidades.	4

4.4 CONTINUIDAD DE LA EDUCACIÓN BÁSICA



En este aspecto se tiene una variabilidad moderada que la aportan para el caso del primer ítem los rangos 1 y 2, pero ninguno de ellos es la moda, y para el caso del segundo ítem los rangos 4 y 5.

Se puede considerar, entonces, que el aspecto a mejorar esta en el seguimiento de los casos de los estudiantes que han interrumpido sus estudios; y el aspecto a fortalecer esta en la motivación para los estudiantes en la culminación de sus estudios.

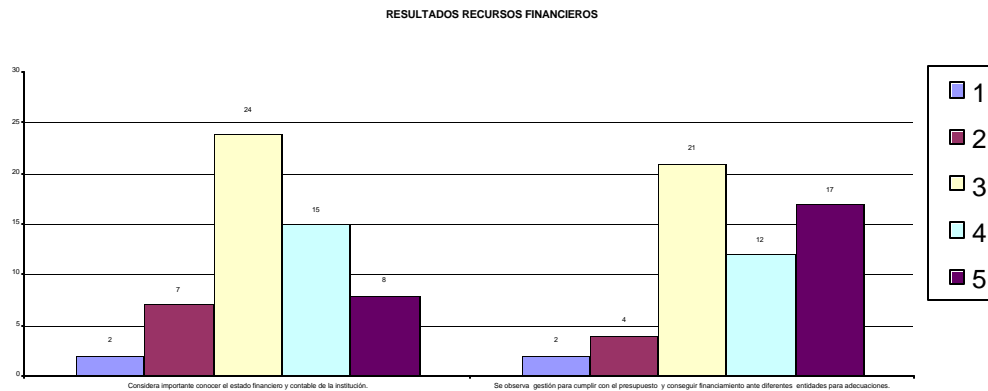
Las medias alcanzadas son:

ASPECTO EVALUADO	
4.4. CONTINUIDAD DE LA EDUCACIÓN BASICA	MODA
4.4.1. Hay mecanismos que incentiven a los estudiantes a completan sus estudios	5
4.4.2. Hay seguimiento para detectar factores que inciden en la dirección.	4

Teniendo en cuenta las observaciones realizadas, las modas de cada una de las variables que conforman la estrategia administrativa, es posible afirmar que existe una planeación institucional pero su ejecución es deficiente por cuanto no hay funciones ni responsabilidades definidas. El aporte al proyecto educativo es deficiente. De acuerdo a los criterios planteados por la cartilla del ministerio el gobierno escolar se puede clasificar en el *nivel 3* el cual corresponde a uno de los rangos bajos que se propone; de donde se puede concluir que la estrategia administrativa se constituye como una de las debilidades institucionales.

5. ESTRATEGIA DE RECURSOS DIDÁCTICOS

5.1 RECURSOS FINANCIEROS



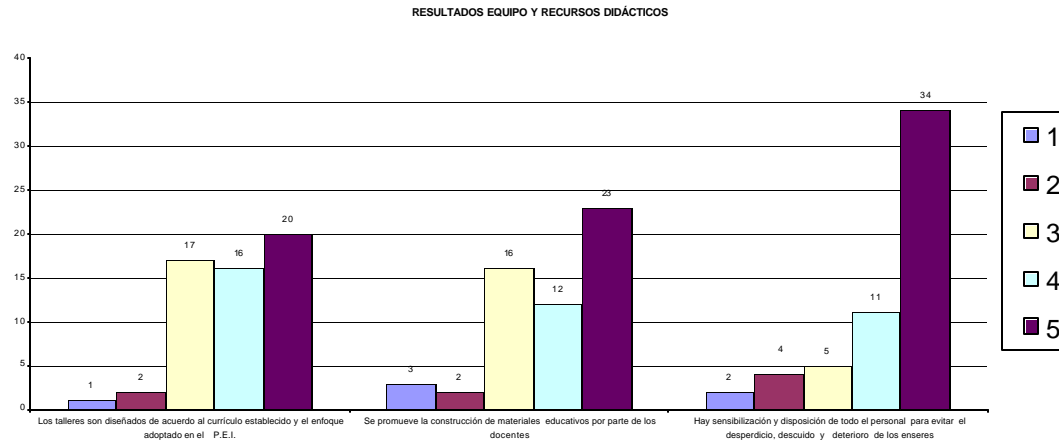
En cuanto a los recursos financieros se tiene una variabilidad alta específicamente en el segundo ítem donde las frecuencias correspondientes a los rangos de respuestas tres y cinco son muy parecidas, es por esto que la moda para este caso no se tendrá en cuenta para la clasificación final de la estrategia de recursos y planta física.

Se puede afirmar que no hay un interés notorio por parte de la comunidad por conocer el estado financiero de la institución y por ende se puede explicar un poco la variabilidad de la observancia de los procesos de gestión y ejecución del presupuesto. Es así como se tiene que un aspecto a mejorar se constituye en el involucramiento de forma más activa de toda la comunidad en el manejo y ejecución de los recursos financieros.

Las modas correspondientes son:

ASPECTO EVALUADO	MODA
5.1. RECURSOS FINANCIEROS	
5.1.1. Considera importante conocer el estado financiero y contable de la institución.	3
5.1.2. Se observa gestión para cumplir con el presupuesto y conseguir financiamiento ante diferentes entidades para adecuaciones.	3

5.2 EQUIPO Y RECURSOS DIDÁCTICOS



Para el caso de los equipos y recursos didácticos se tiene una alta variabilidad proporcionada por los dos primeros ítems en los cuales las frecuencias para los rangos de respuesta tres, cuatro y cinco son muy parecidas. A pesar de tener una moda con el puntaje más alto no es una buena medida de representación pues la frecuencia del rango 3 es muy parecida.

Se consideran entonces que los aspectos a mejorar se refieren a la percepción de la comunidad educativa frente al apoyo por parte de la institución en la construcción de materiales educativos por parte de los docentes.

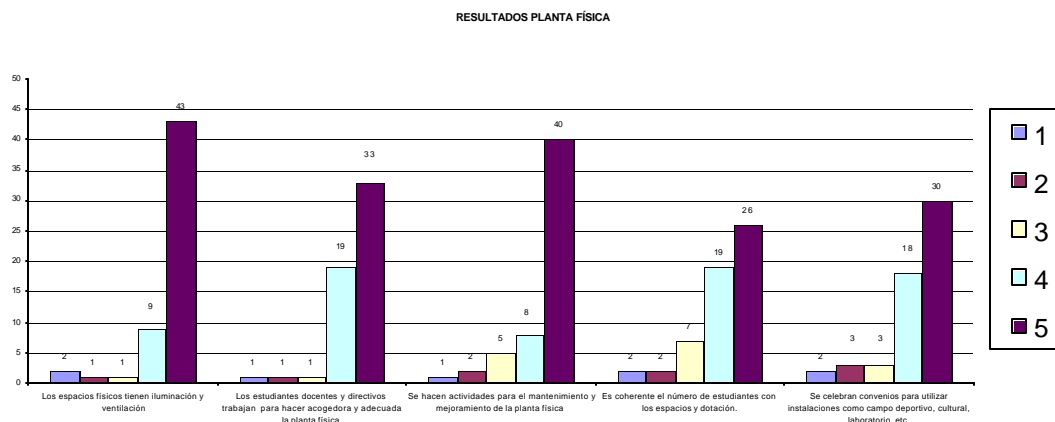
Una de las fortalezas que se refleja en esta evaluación esta en el sentido de pertenencia y contribución de parte de la comunidad hacia el ahorro y optimización de los materiales que se tiene a disposición.

Las modas obtenidas para este aspecto son:

ASPECTO EVALUADO	
5.2. EQUIPO Y RECURSOS DIDÁCTICOS	MODA
5.2.1 Los talleres son diseñados de acuerdo al currículo establecido y el enfoque adoptado en el P.E.I.	5
5.2.2. Se promueve la construcción de materiales	5

educativos por parte de los docentes	
5.2.3 Hay sensibilización y disposición de todo el personal para evitar el desperdicio, descuido y deterioro de los enseres	5

5.3 PLANTA FÍSICA



Este aspecto presenta la menor variabilidad de los tres que conforman este tópico. Se puede afirmar que la planta física, en general, se convierte en un elemento a favor de la institución en su proceso de formación de los estudiantes. Se cuenta con espacios adecuados y con buena disposición por parte de la comunidad para su preservación y mantenimiento. Uno de los aspectos a fortalecer está en el número de estudiantes asignados a cada uno de los espacios y a la elaboración de convenios para la utilización de este recurso por parte de la comunidad.

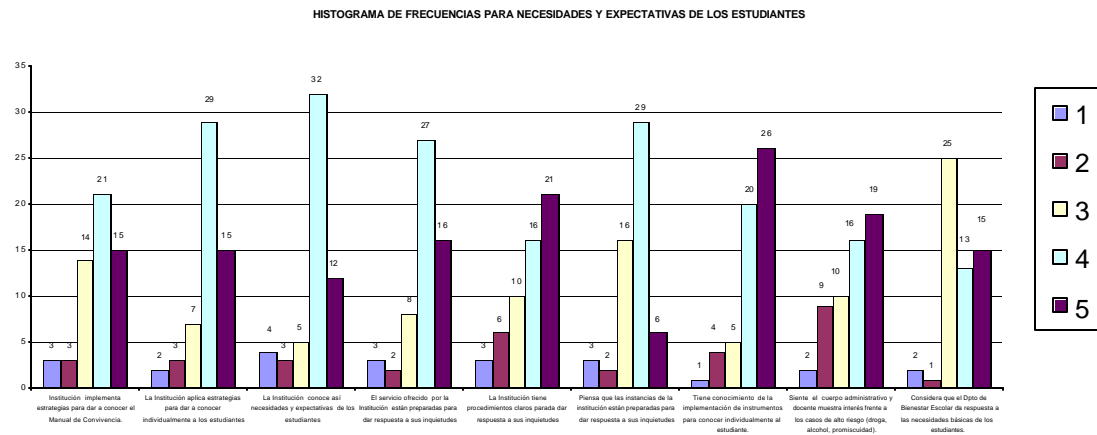
Las modas obtenidas para este aspecto son:

ASPECTO EVALUADO	MODA
5.3 PLANTA FÍSICA	MODA
5.3.1. Los espacios físicos tienen iluminación y ventilación	5
5.3.2. Los estudiantes docentes y directivos trabajan para hacer acogedora y adecuada la planta física	5
5.3.3. Se hacen actividades para el mantenimiento y mejoramiento de la planta física	5
5.3.4. Es coherente el número de estudiantes con los espacios y dotación.	5
5.3.5. Se celebran convenios para utilizar instalaciones como campo deportivo, cultural, laboratorio, etc.	5

Teniendo en cuenta las observaciones realizadas, para este caso las modas de cada una de las variables que conforman la estrategia de recursos y planta física no son representativas, es necesario acudir como segundo criterio de evaluación a la relación de los aspectos a mejorar junto con los descriptores propuestos en la cartilla del ministerio, es posible afirmar que se tiene unas buenas instalaciones, recursos y materiales acordes con su proyecto institucional, además se cuenta con los recursos necesarios en relación con el número de alumnos pero se carece de mecanismos ágiles para la utilización de materiales educativos. De acuerdo a los criterios planteados por la cartilla del ministerio el gobierno escolar se puede clasificar en el *nivel 4*.

6. DESARROLLO DEL ESTUDIANTE

6.1 NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS ESTUDIANTES



Debido a la cantidad de ítems evaluados y a los rangos de respuesta obtenidos se tiene que en cuanto a las necesidades y expectativas de los estudiantes presenta un alto índice de variación y una diferencia significativa entre las modas de cada uno de los ítems.

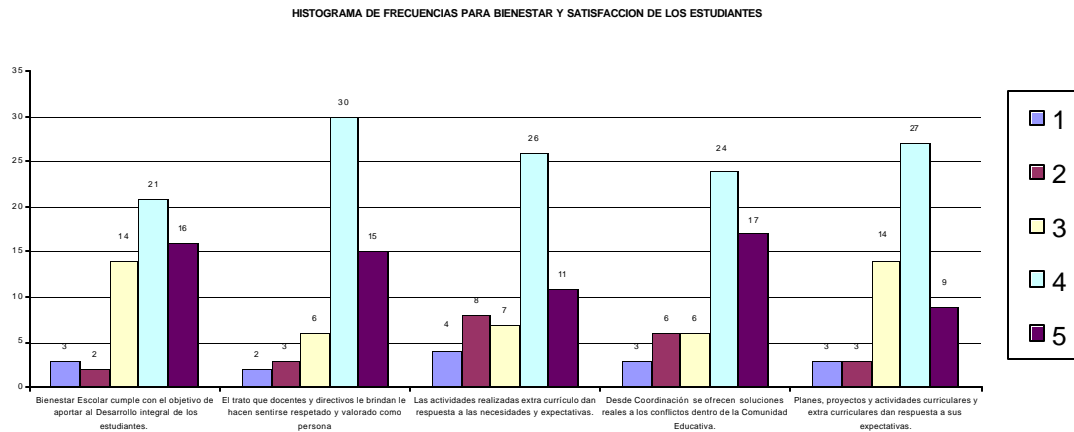
Se puede afirmar que los aspectos a mejorar están en la implementación de estrategias que permitan dinamizar el conocimiento del manual de convivencia y en el mejoramiento del departamento de bienestar en cuanto al diseño de herramientas que apoyen a los estudiantes en problemas cotidianos pero considerados especiales. Igualmente un aspecto a mejorar esta en el apoyo y sensibilización de la planta docente ante los problemas de sus estudiantes.

Los aspectos a fortalecer están en el conocimiento de los estudiantes en su individualidad y por ende el conocimiento de sus necesidades y expectativas frente a la institución. Además la respuesta oportuna y acertada de la institución a las necesidades de sus estudiantes.

Las modas correspondientes a este aspecto son:

ASPECTO EVALUADO	MODA
6.1. NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS ESTUDIANTES	MODA
6.1.1. Institución implementa estrategias para dar a conocer el Manual de Convivencia.	4
6.1.2. La Institución aplica estrategias para dar a conocer individualmente a los estudiantes	4
6.1.3. La Institución conoce así necesidades y expectativas de los estudiantes	4
6.1.4. El servicio ofrecido por la Institución están preparadas para dar respuesta a sus inquietudes	4
6.1.5. La Institución tiene procedimientos claros para dar respuesta a sus inquietudes	5
6.1.6. Piensa que las instancias de la institución están preparadas para dar respuesta a sus inquietudes	4
6.1.7. Tiene conocimiento de la implementación de instrumentos para conocer individualmente al estudiante.	5
6.1.8. Cree que el cuerpo administrativo y docente muestra interés frente a los casos de alto riesgo (droga, alcohol, promiscuidad).	5
6.1.9 Considera que el Dpto. de Bienestar Escolar da respuesta a las necesidades básicas de los estudiantes.	3

6.2 BIENESTAR Y SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES



En cuanto al bienestar y satisfacción de los estudiantes se tiene un comportamiento más homogéneo y centrado hacia el rango de respuesta cuatro.

El aspecto a mejorar se tiene del primer ítem ya que es el que presenta mayor variabilidad, y refiere al propósito del departamento de Bienestar Escolar y su contribución a la formación integral de los estudiantes.

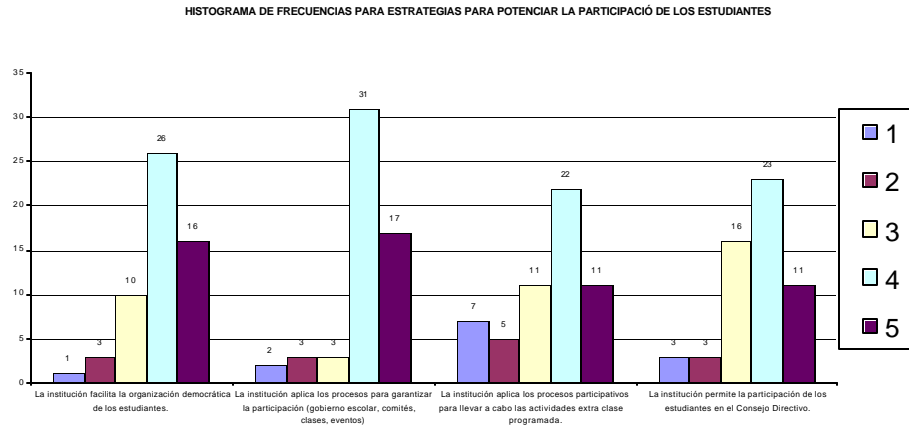
Los demás son aspectos que se pueden fortalecer para lograr un mejor impacto de los planes y actividades diseñadas por la institución y que apuntan a satisfacer las necesidades de sus estudiantes.

A continuación se referencian las modas de cada uno de los ítems que componen este aspecto:

ASPECTO EVALUADO	MODA
6.2. BIENESTAR Y SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES	MODA
6.2.1. Bienestar Escolar cumple con el objetivo de aportar al Desarrollo integral de los estudiantes.	4
6.2.2 El trato que docentes y directivos le brindan le hacen sentirse respetado y valorado como persona	4
6.2.3. Las actividades realizadas extra currículo dan respuesta a las necesidades y expectativas.	4

6.2.4 Desde Coordinación se ofrecen soluciones reales a los conflictos dentro de la Comunidad Educativa.	4
6.2.5. Planes, proyectos y actividades curriculares y extra curriculares dan respuesta a sus expectativas.	4

6.3 ESTRATEGIAS PARA POTENCIAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES



La variabilidad de este aspecto es moderada, se tiene el mismo valor de la moda para cada uno de sus ítems; la mayor parte de esta variación la determinan los ítems tres y cuatro.

Por tal razón los aspectos a mejorar están en la participación de los estudiantes en el consejo directivo y en el buen uso de los mecanismos de participación.

La organización que garantiza la participación democrática de los estudiantes y las garantías necesarias para ello se convierten en aspectos a fortalecer por parte de la institución.

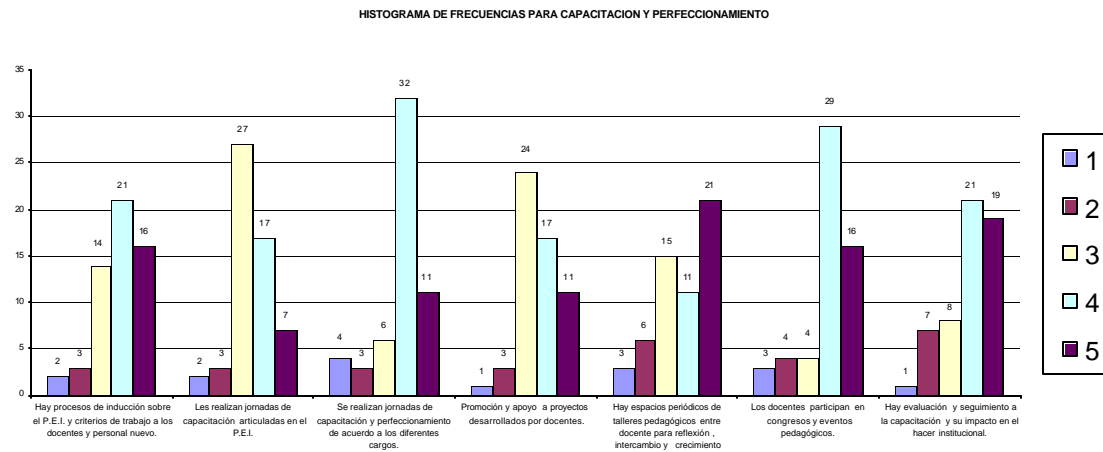
Las modas obtenidas para este aspecto son:

ASPECTO EVALUADO	
6.3. ESTRATEGIAS PARA POTENCIAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES	MODA
6.3.1 La institución facilita la organización democrática de los estudiantes.	4
6.3.2. La institución aplica los procesos para garantizar la participación (gobierno escolar, comités, clases, eventos)	4
6.3.3. La institución aplica los procesos participativos para llevar a cabo las actividades extra clase programada.	4
6.3.4. La institución permite la participación de los estudiantes en el Consejo Directivo.	4

Teniendo en cuenta las observaciones realizadas y las modas de cada una de las variables que conforman el desarrollo del estudiante, es posible afirmar que la institución implementa programas y servicios permanentes dirigidos a los estudiantes y se obtienen niveles aceptables de satisfacción por parte de los estudiantes. De acuerdo a los criterios planteados por la cartilla del ministerio el desarrollo del estudiante se puede clasificar en el *nivel 4*.

7. DESARROLLO DEL PERSONAL

7.1 CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO



Este aspecto es uno de los cuales presenta mayor variabilidad entre los ítems a pesar de que no es tan grande al interior de cada uno de ellos, a excepción de los ítems cuatro cinco y siete.

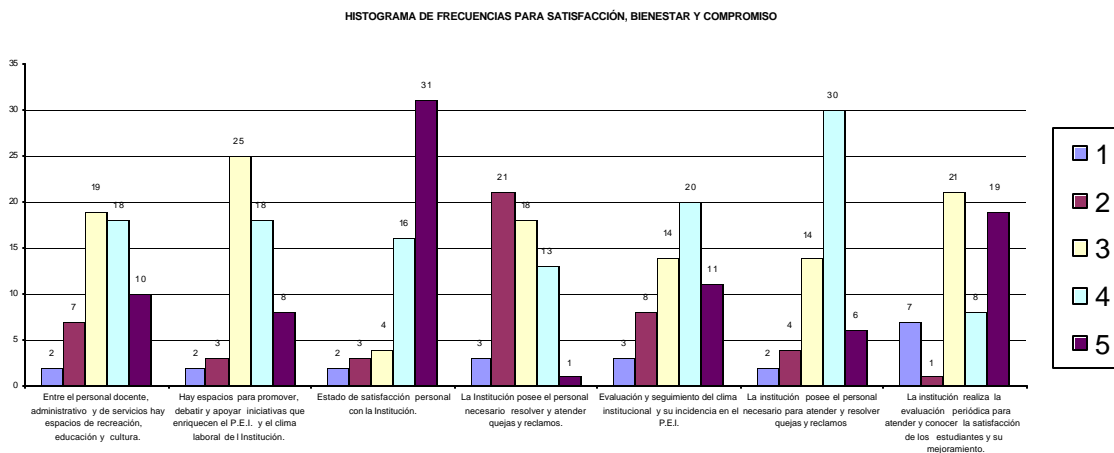
Los aspectos a mejorar están referidos a la realización de jornadas de capacitación enmarcadas dentro de proyecto educativo institucional, al apoyo que se brinda a los proyectos desarrollados por los docentes, a la generación de espacios de reflexión e intercambio y a la participación y representación de los docentes de la institución.

Los aspectos a fortalecer están en la capacitación del personal que conforma la institución y al impacto que tiene en la institución la cualificación de sus docentes.

Las modas obtenidas son:

ASPECTO EVALUADO	
7.1. CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	MODA
7.1.1. Hay procesos de inducción sobre el P.E.I. y criterios de trabajo a los docentes y personal nuevo.	4
7.1.2. Les realizan jornadas de capacitación articuladas en el P.E.I.	3
7.1.3. Se realizan jornadas de capacitación y perfeccionamiento de acuerdo a los diferentes cargos.	4
7.1.4. Hay promoción y apoyo a proyectos desarrollados por docentes.	3
7.1.5. Hay espacios periódicos de talleres pedagógicos entre docente para reflexión , intercambio y crecimiento	5
7.1.6. Los docentes participan en congresos y eventos pedagógicos.	4
7.1.7. Hay evaluación y seguimiento a la capacitación y su impacto en el hacer institucional.	4

7.2 SATISFACCIÓN, BIENESTAR Y COMPROMISO



Este aspecto presenta un muy alto índice de variabilidad entre los ítems que lo conforman y al interior de los mismos. Por esta razón se puede afirmar que la moda para el caso de los ítems uno, cuatro, cinco y siete no representa la opinión de la comunidad; por esta causa no se considerarán al momento de clasificar la institución en uno de los rangos propuestos para este tópico por parte del ministerio.

Una de las necesidades planteadas y con rango más bajo de calificación corresponde a la suficiencia de personal que esta en capacidad y condición de atender los reclamos y las sugerencias que surgen de la comunidad, aspecto que se plantea como de prioridad a resolver en el futuro institucional.

Los aspectos a mejorar se refieren al diseño de actividades y espacios de recreación entre el personal administrativo y docente, al igual que la generación de espacios que permitan el debate y discusión de aspectos contemplados en el proyecto educativo institucional.

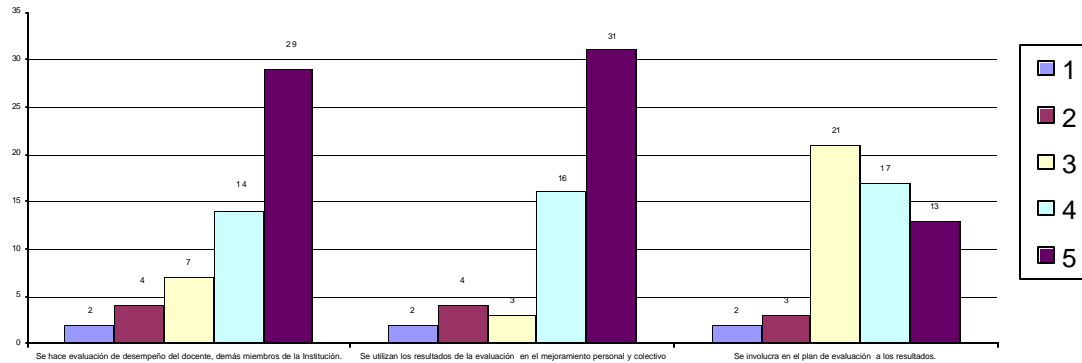
Una de las fortalezas esta en el sentido de pertenencia y satisfacción de los docentes con la institución.

Las modas obtenidas para este aspecto son:

ASPECTO EVALUADO	MODA
7.2. SATISFACCIÓN, BIENESTAR Y COMPROMISO	MODA
7.2.1. Entre el personal docente, administrativo y de servicios hay espacios de recreación, educación y cultura.	3
7.2.2. Hay espacios para promover, debatir y apoyar iniciativas que enriquecen el P.E.I. y el clima laboral de la Institución.	3
7.2.3. Hay estado de satisfacción personal con la Institución.	5
7.2.4. La Institución posee el personal necesario para resolver y atender quejas y reclamos.	2
7.2.5. Hay evaluación y seguimiento del clima institucional y su incidencia en el P.E.I.	4
7.2.6. La institución posee el personal necesario para atender y resolver quejas y reclamos	4
7.2.7. La institución realiza la evaluación periódica para atender y conocer la satisfacción de los estudiantes y su mejoramiento.	3

7.3 EVALUACIÓN DE DESEMPEÑOS

HISTOGRAMA DE FRECUENCIAS PARA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑOS



En este aspecto se tiene una variabilidad baja en los ítems uno y dos pero una muy alta en el ítem tres donde la moda no es un valor que represente el concepto de la comunidad frente a este aspecto.

Una fortaleza se encuentra en el proceso de evaluación y mejoramiento de la labor docente y su impacto en la comunidad.

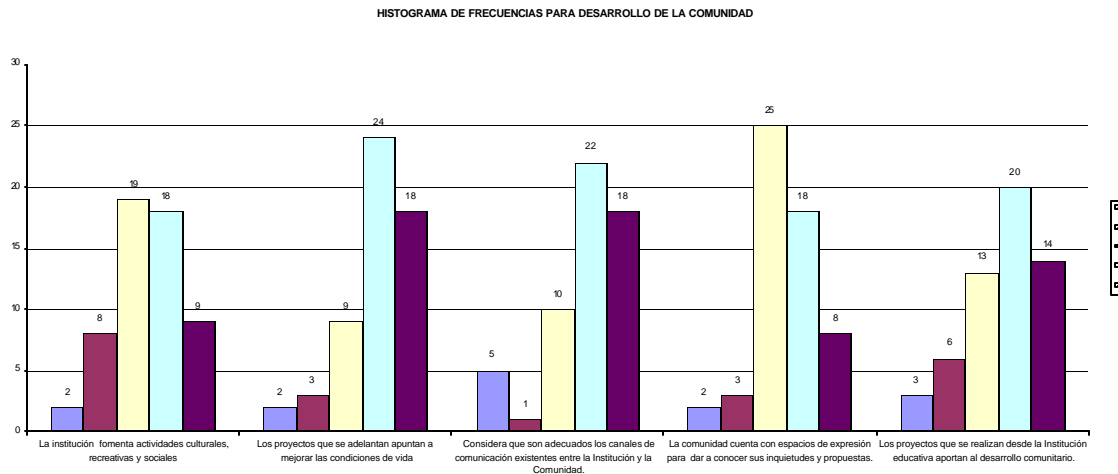
El aspecto a mejorar esta en la relación de los resultados obtenidos en la evaluación y el plan de evaluación general de la institución.

Las modas obtenidas son:

ASPECTO EVALUADO	MODA
7.3. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑOS.	
7.3.1. Se hace evaluación de desempeño del docente, demás miembros de la Institución.	5
7.3.2. Se utilizan los resultados de la evaluación en el mejoramiento personal y colectivo	5
7.3.3. Se involucra en el plan de evaluación a los resultados.	3

Teniendo en cuenta las observaciones realizadas y que las modas de cada una de las variables que conforman el desarrollo del personal no constituyen un criterio de clasificación, se hace uso de los aspectos a mejorar, por tanto es posible afirmar que la institución implementa actividades variadas de integración y capacitación, además de contar con niveles aceptables de satisfacción personal, sin embargo las condiciones de trabajo son limitadas. De acuerdo a los criterios planteados por la cartilla del ministerio el desarrollo del estudiante se puede clasificar en el *nivel 3*.

8. DESARROLLO DE LA COMUNIDAD



La variabilidad de este tópico es alta, no se refleja un claro predominio de un rango de calificación en ninguno de los ítems; las modas no constituyen un elemento de caracterización de este aspecto.

Se puede afirmar entonces que en todos los aspectos contemplados en este tópico se consideran a mejorar por parte de la institución. Algunos en donde se debe hacer mayor énfasis son en el fomento de actividades sociales, culturales y recreativas hacia la comunidad, así como la generación de espacios de expresión y de respuesta a las inquietudes de la comunidad y finalmente el fortalecimiento de proyectos que tengan impacto en el desarrollo comunitario.

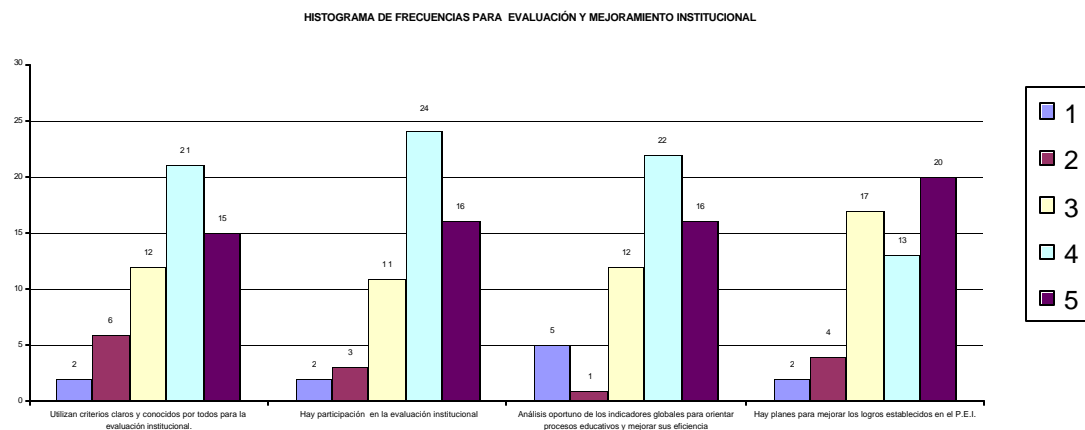
Las modas obtenidas son:

ASPECTO EVALUADO	MODA
8. DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	
8.1 La institución fomenta actividades culturales, recreativas y sociales	3
8.2. Los proyectos que se adelantan apuntan a mejorar las condiciones de vida	4
8.3. Considera que son adecuados los canales de comunicación existentes entre la Institución y la	4

Comunidad.	
8.4 La comunidad cuenta con espacios de expresión para dar a conocer sus inquietudes y propuestas.	3
8.5. Los proyectos que se realizan desde la Institución educativa aportan al desarrollo comunitario.	4

Teniendo en cuenta las observaciones realizadas y que las modas de cada una de las variables que conforman el desarrollo de la comunidad no constituyen un criterio de clasificación, se hace uso de los aspectos a mejorar, por tanto es posible afirmar que la institución escolar involucra e integra a los padres y madres de los estudiantes en eventos deportivos y culturales y desarrolla algunos talleres periódicos en beneficio de los mismos. De acuerdo a los criterios planteados por la cartilla del ministerio el desarrollo del estudiante se puede clasificar en el *nivel 3*.

9. EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL



En este aspecto se tiene una variabilidad que aunque alta esta determinada por la variación al interior de los ítems y no entre ellos.

Los aspectos a fortalecer están en el proceso de evaluación institucional en cuanto a claridad en los criterios a utilizar y a la participación en la misma.

El aspecto a mejorar esta en el diseño de planes que permitan el mejoramiento de los logros establecidos en el proyecto educativo institucional.

Las modas obtenidas para este aspecto son:

ASPECTO EVALUADO	MODA
9. EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	MODA
9.1. Se utilizan criterios claros y conocidos por todos para la evaluación institucional.	4
9.2. Hay participación en la evaluación institucional	4
9.3. Hay análisis oportuno de los indicadores globales para orientar procesos educativos y mejorar sus	4

eficiencia	
9.4. Hay planes para mejorar los logros establecidos en el P.E.I.	5

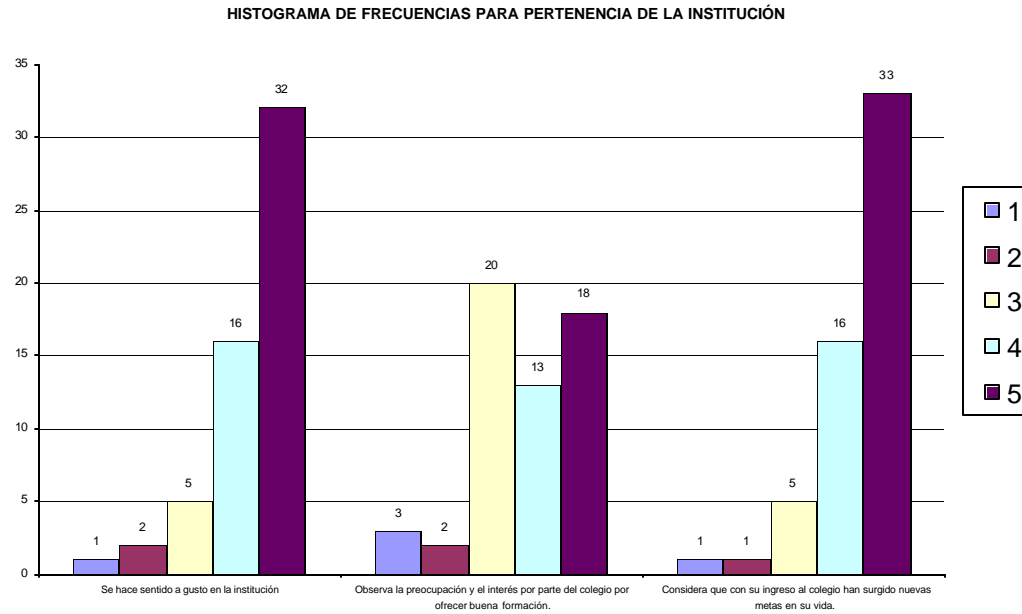
Teniendo en cuenta las observaciones realizadas y modas de cada una de las variables que conforman la evaluación y mejoramiento institucional es posible afirmar que la evaluación institucional se hace regularmente con criterios previamente establecidos y referidos a los objetivos del proyecto institucional, con participación activa de la comunidad educativa y con fines de mejoramiento. De acuerdo a los criterios planteados por la cartilla del ministerio el desarrollo del estudiante se puede clasificar en el *nivel 4*.

Finalmente y como resultado del análisis de los nueve tópicos evaluados se puede resumir la autoevaluación institucional en el siguiente gráfico



2.7. ANÁLISIS ENCUESTA A ESTUDIANTES

1. PERTENENCIA DE LA INSTITUCIÓN



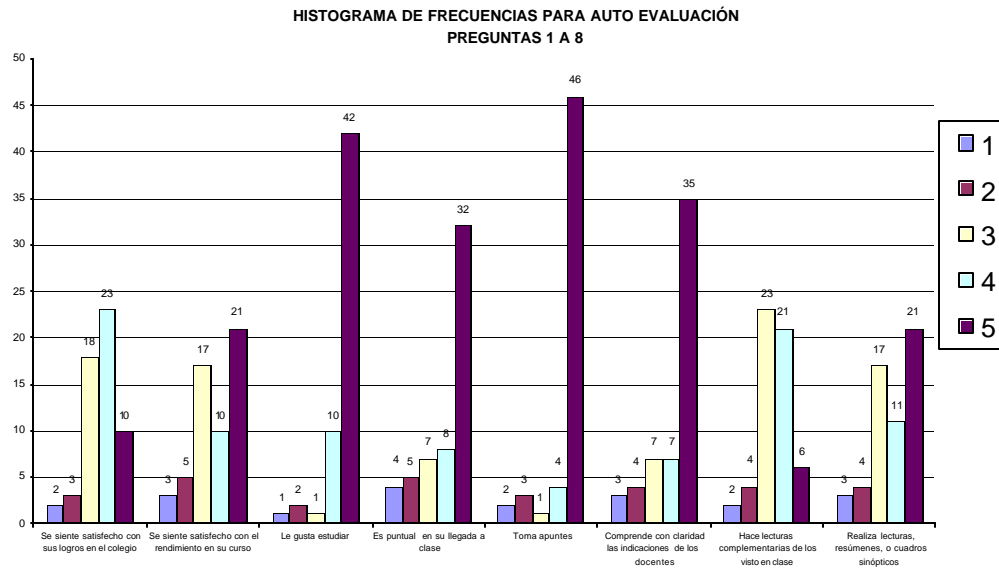
Se observa en los ítems 1 y 3 que hay una uniformidad al momento de evaluar, en el ítem 2 no ocurre lo mismo, ya que la mayoría de los encuestado se mueve entre las respuestas 3 y 5.

La relación de modas es la siguiente:

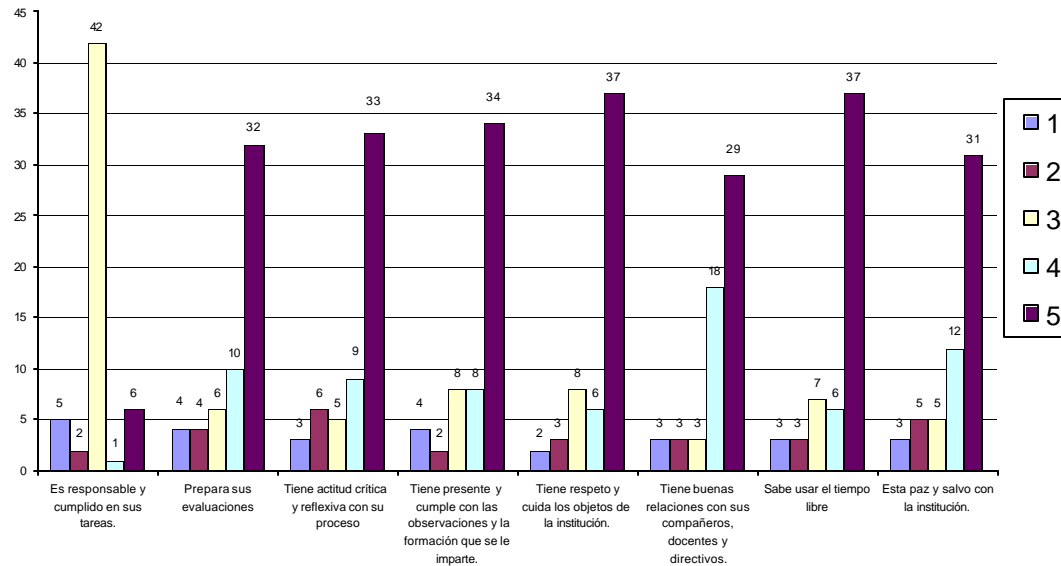
ASPECTO EVALUADO	
1PERTENENCIA DE LA INSTITUCIÓN	MODA
1.1. Se hace sentido a gusto en la institución	5
1.2. Observa la preocupación y el interés por parte del colegio por ofrecer buena formación.	3
1.3 Considera que con su ingreso al colegio han surgido nuevas metas en su vida	5

De acuerdo a la tabla se puede inferir que los estudiantes se sienten a gusto con la institución y que su ingreso a la misma le ha creado nuevas metas en su vida; sin embargo ellos no observan totalmente una preocupación e interés por parte del colegio por ofrecer una buena formación, convirtiéndose este en un aspecto a mejorar. De acuerdo a los criterios planteados por la cartilla del ministerio, la pertenencia a la institución se puede clasificar en el *nivel 5*.

2. AUTOEVALUACIÓN



HISTOGRAMA DE FRECUENCIAS PARA AUTO EVALUACIÓN
PREGUNTAS 9 A 16



Se puede afirmar que los ítems 3, 4, 5, 6 y 9 al 16 tienen una uniformidad al momento de evaluar. En el caso de los ítems 1, 2, 7 y 8 no se puede establecer uniformidad ya que las evaluaciones de los estudiantes, en su mayoría, están entre 3 y 5.

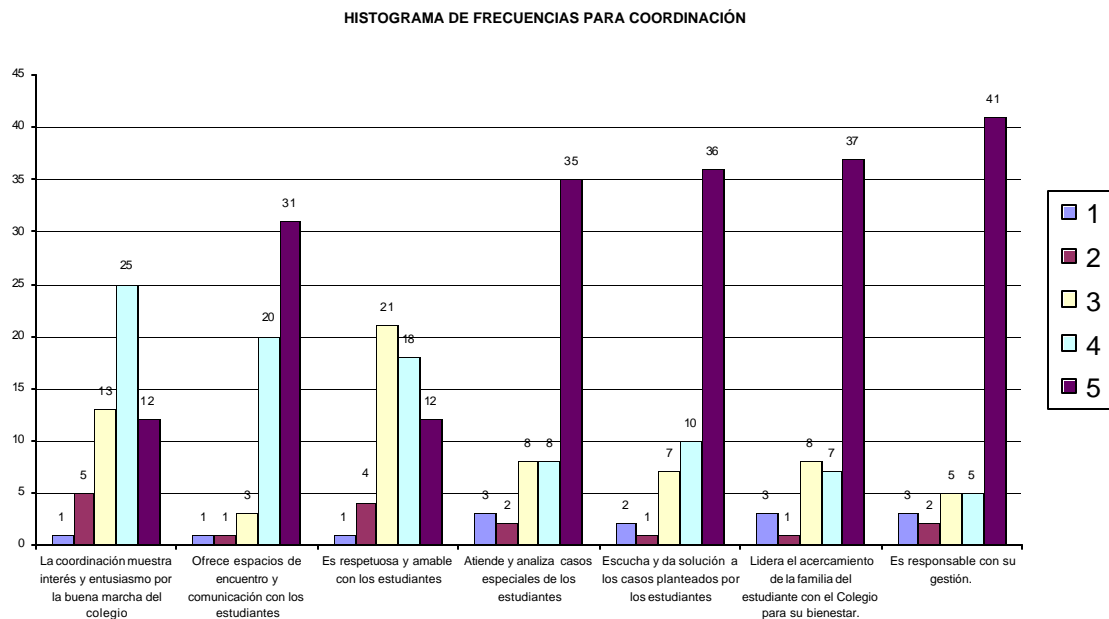
Las modas se relacionan a continuación:

ASPECTO EVALUADO	MODA
2 EVALUACIÓN	
2.1. Se siente satisfecho con sus logros en el colegio	4
2.2. Se siente satisfecho con el rendimiento en su curso	5
2.3. Le gusta estudiar	5
2.4. Es puntual en su llegada a clase	5
2.5. Toma apuntes	5
2.6. Comprende con claridad las indicaciones de los docentes	5
2.7. Hace lecturas complementarias de los visto en clase	3

2.8. Realiza lecturas, resúmenes, o cuadros sinópticos	5
2.9 Es responsable y cumplido en sus tareas.	3
2.10 Prepara sus evaluaciones	5
2.11 Tiene actitud crítica y reflexiva con su proceso	5
2.12 Tiene presente y cumple con las observaciones y la formación que se le imparte.	5
2.13. Tiene respeto y cuida los objetos de la institución.	5
2.14. Tiene buenas relaciones con sus compañeros, docentes y directivos.	5
2.15 Sabe usar el tiempo libre	5
2.16. Esta paz y salvo con la institución.	5

De acuerdo a la tabla se puede inferir que los estudiantes parecen tener claro el estilo de evaluación en el colegio. A pesar de lo anterior es importante mirar la utilización de lecturas complementarias por parte de los estudiantes en donde no hay una claridad al respecto, así como la responsabilidad al momento de hacer tareas, en el cual 42 estudiantes reconocen tener dicha responsabilidad algunas veces. Los anteriores ítems se convierten en aspectos por mejorar. De acuerdo a los criterios planteados por la cartilla del ministerio, la autoevaluación se puede clasificar en el *nivel 5*.

2. COORDINACIÓN



En la mayoría de ítems se observa uniformidad al momento de evaluar. Solamente el ítem 3 es el que presenta alguna heterogeneidad en la evaluación, aunque el nivel tres sobresale un poco entre los niveles 4 y 5.

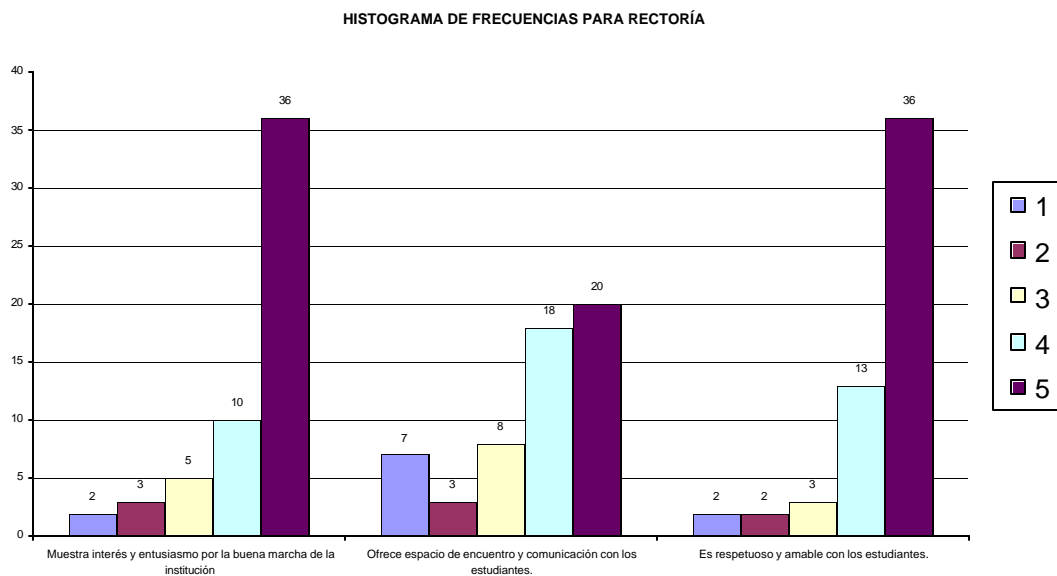
La relación de modas es la siguiente:

ASPECTO EVALUADO	MODA
3. COORDINACIÓN	
3.1 La coordinación muestra interés y entusiasmo por la buena marcha del colegio	3
3.2. Ofrece espacios de encuentro y comunicación con los estudiantes	5
3.3. Es respetuosa y amable con los estudiantes	3
3.4. Atiende y analiza casos especiales de los estudiantes	5

3.5. Escucha y da solución a los casos planteados por los estudiantes	5
3.6. Lidera el acercamiento de la familia del estudiante con el Colegio para su bienestar	5
3.7. Es responsable con su gestión.	5

De acuerdo con la tabla se puede inferir que los estudiantes observan algunas veces (3) el interés y entusiasmo de la coordinación por la buena marcha del colegio. Los estudiantes no ven muy evidente el respeto y amabilidad de la coordinación hacia ellos. Estos aspectos están para mejorar por parte de la institución. De acuerdo a los criterios planteados por la cartilla del ministerio, la coordinación se puede clasificar en el *nivel 5*

4. RECTORIA



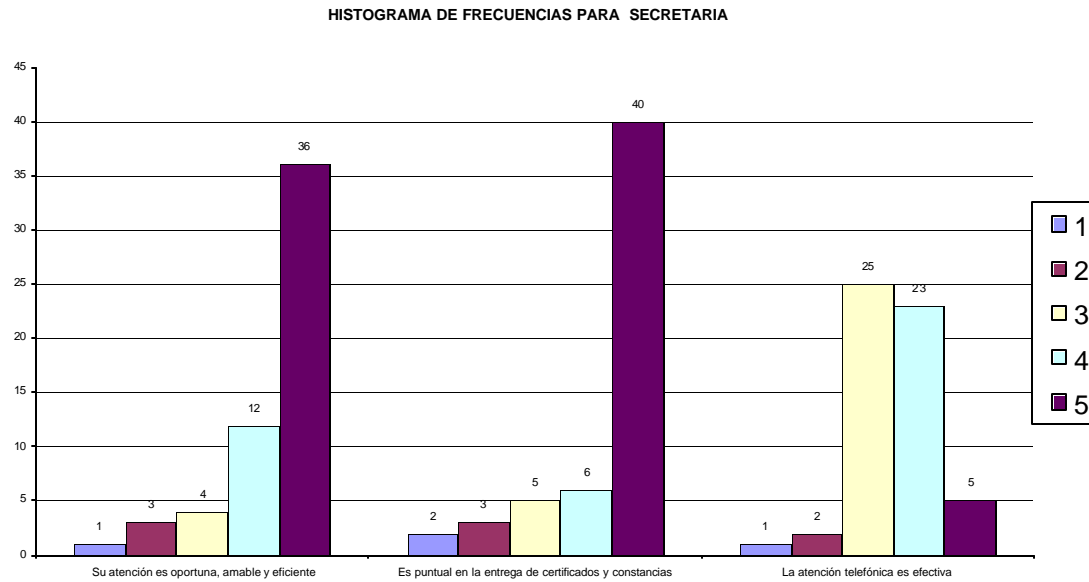
En términos generales se observa homogeneidad en la evaluación hacia la rectoría por parte de los estudiantes. El ítem 2 no es tan claro, sin embargo se mueve, en su mayor parte, entre los niveles 4 y 5. De acuerdo a la tabla se puede inferir que los estudiantes se sienten conformes, en términos generales, con la rectoría.

La relación de modas es la siguiente:

ASPECTO EVALUADO	
4. RECTORIA	MODA
4.1. Muestra interés y entusiasmo por la buena marcha de la institución	5
4.2 Ofrece espacio de encuentro y comunicación con los estudiantes.	5
4.3 Es respetuoso y amable con los estudiantes.	5

Según la tabla se puede inferir que en la rectoría no hay aspectos relevantes a mejorar. De acuerdo a los criterios planteados por la cartilla del ministerio, la rectoría se puede clasificar en el *nivel 5*.

5. SECRETARIA

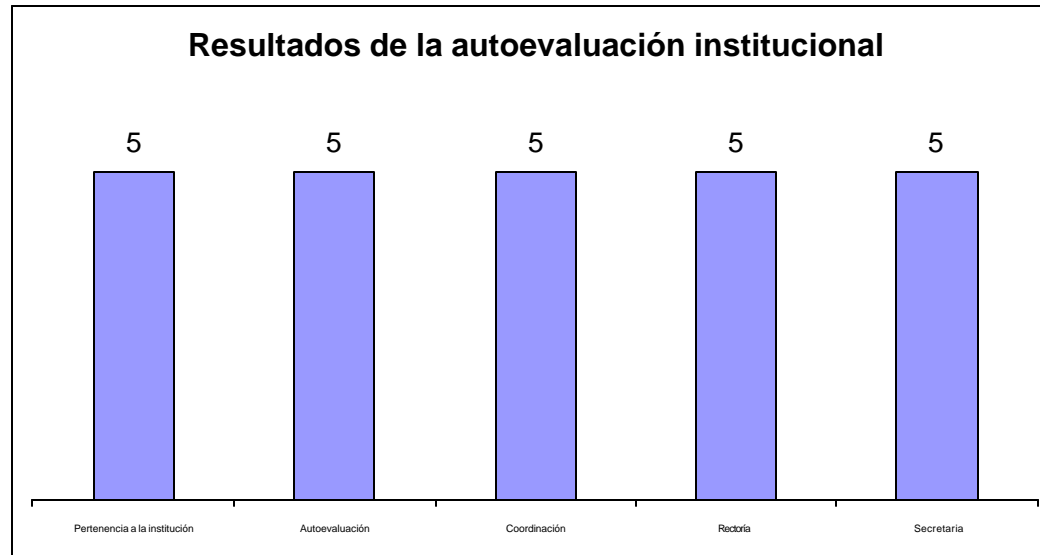


Hay homogeneidad en la evaluación en los ítems 1 y 2. En el ítem 3, la evaluación se mueve entre 3 y 4. En general se observa conformidad con la secretaria.

La relación de modas es la siguiente:

ASPECTO EVALUADO	MODA
5 SECRETARIA	MODA
5.1. Su atención es oportuna, amable y eficiente	5
5.2. Es puntual en la entrega de certificados y constancias	5
5.3. La atención telefónica es efectiva	3

Hay que tener en cuenta según la tabla que los estudiantes consideran que la atención telefónica no es tan efectiva. Este aspecto hay que tenerlo en cuenta para mejorar. Teniendo en cuenta este último aspecto, no es posible utilizar las modas para calificar la secretaria.



3. PROPUESTA DE PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL C.E.D. LA GIRALDA (2003-2005)

Al realizar el proceso de Evaluación Institucional, y analizar la información obtenida, la comunidad Educativa tiene las herramientas para implementar trabajo sobre los aspectos a mejorar.

El Colegio la Giralda concibe el Mejoramiento Institucional como un proceso continuo, como una disciplina diaria y permanente de corregir las deficiencias, por pequeña que parezcan, de mantener las situaciones que marchan bien y de lograr mayores desempeños y nuevas metas.

Atendiendo a las directrices dadas por el Ministerio de Educación Nacional en la serie de documentos de trabajo en este aspecto a saber “ el mejoramiento continuo, como forma de vida y de actuación, es la vía más segura de tener el futuro cerca, puesto que estimula las ideas, inventa el mañana que queremos para nuestra institución, concentra el pensamiento de la Institución en el futuro y ayuda a desarrollar estrategias y metodologías propias de trabajo. No es una fórmula mágica como aquellas de “QUEREMOS MEJORAR Y YA ESTÁ”. Exige trabajo, disciplina, esfuerzo y responsabilidad, liderazgo, organización en equipos, participación, comunicación fluida, capacidad para decidir; esta es la riqueza que genera en la comunidad educativa y, en consecuencia, los éxitos son institucionales. La calidad del servicio educativo será siempre un logro y una meta a la vez”¹⁹

¹⁹ Serie de documentos de trabajo. Auto-evaluación y Mejoramiento Institucional. Santafé de Bogotá, enero de 1998. p. 65

3.1 PROPUESTA DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL PARA C.E.D. LA GIRALDA 2003-2005

COMPONENTES Y CRITERIOS EVALUADOS	DEBILIDADES Aspectos por mejorar	ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO	PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL P.E.I.
1 HORIZONTE INSTITUCIONAL	1.2 La articulación de la institución con los planes educativos locales y municipales necesita de mayores vínculos interinstitucionales.0	Establecer relaciones con las entidades gubernamentales de la localidad(CADEL, Alcaldía Local, Parroquias, ONGS, Polideportivo, Otras instituciones educativas.	Desarrollar la Políticas Institucionales de trabajo comunitario en su entorno y convivencia ciudadana y desarrollo científico y tecnológico., conforme a los principios y valores de la calidad institucional: Liderazgo educativo, pedagógico y social, y trabajo en Equipo; Administración de procesos de la Organización.
	1.4. Es necesario el despliegue del horizonte institucional en la comunidad educativa con mayor participación de ésta en el proceso educativo.	Operacionalizar a nivel comunitario educativo el valor y principio de la calidad institucional "Cultura de expresión, información y comunicación al igual que la planeación y despliegue de políticas."	A través de comunicados, circulares, periódicos, revistas y carteleras; en actos de comunidad, (Eventos, culturales, deportivos, pedagógicos, sociales, políticos).
2.GOBIERNO ESCOLAR 2.1.CONSEJO DIRECTIVO	3.1.10. La información sobre el reglamento interno del consejo directivo debe ser clara y efectiva para un óptimo trabajo de sus miembros .	Buscar la participación efectiva de los miembros del Consejo Directivo en los ajustes y adecuaciones del reglamento y funciones según lo establecido en la Ley General de Educación (D.1860/ 94).	Que en cada sesión del Consejo Directivo se analice3n los resultados de las tareas propuestas por los miembros del Consejo Directivo para dinamizar efectivamente cada uno de los procesos administrativos de la institución.
	2.1.7 Diseñar estrategias	Definir un sistema de	Seleccionar los mecanismos de

	para tener una comunicación efectiva y clara en la Institución.	comunicación y de información a nivel institucional con la participación de todos los estamentos del colegio.	comunicación y de información acordes con las necesidades educativas, incrementando el valor y principio de la calidad institucional “cultura de Expresión, información y comunicación.
	2.1.9. Comunicación oportuna y apropiada de las decisiones del Consejo Directivo a la comunidad educativa.	Implementar estrategias de despliegue de comunicación de las decisiones del Consejo directivo a la demás Comunidad.	Seleccionar los canales para hacer realidad la información oportuna de las decisiones del Consejo Directivo
	2.1.10 Incrementar la participación en el trabajo de desarrollo de los planes y programas de todos los miembros de la institución.	Participar en el diseño de los diferentes planes, ejecutar las acciones pertinentes, evaluar los resultados.	Partir de la operacionalización de la visión y misión institucional, interiorizando los conceptos para trabajar en equipo y manifestar el compromiso y la responsabilidad con la Calidad Institucional.
	2.1.12. En el trabajo del consejo directivo es necesario una mayor articulación con los otros órganos del gobierno escolar.	Articular los planes de trabajo de los distintos órganos del gobierno escolar.	Socializar en encuentros los planes particulares de los distintos órganos del Gobierno Escolar.

2.2 CONSEJO ACADÉMICO	2.2.1.El consejo académico institucional requiere de la existencia de mecanismos ágiles para su funcionamiento	Determinar los contenidos, lineamientos, criterios, e indicadores de evaluación según las funciones establecidas para el Consejo Académico (Ley general de educación, D. 1860/94, d 230 de 02) y principios de la A.A.E.	Establecer un cronograma de actividades construido con la participación de todos los integrantes de este Consejo.
2.3 MANUAL DE CONVIVENCIA	2.3.6. Crear estímulos y reconocimiento del logro de los estudiantes de la comunidad educativa.	A través de acciones particulares en el ejercicio del liderazgo construir un plan de estímulos para los estudiantes que le den sentido al valor y principio de la calidad institucional “Reconocimiento del logro”.	Básicamente los docentes por áreas y por Proyectos Transversales determinarán los estímulos formativos, pedagógicos y educativos que demanda la población estudiantil para mejorar permanentemente.
	2.3.8. Se requiere ajustes al manual de convivencia con la participación de todos los miembros de la comunidad educativa.	Buscar los mecanismo de participación efectiva de todos los estamentos con el propósito de estudiar los elementos de la cultura organizacional y luego proceder a incluir en el manual de convivencia como “Proyecto de transformación Cultural”.	Hacer sesiones de evaluación de ambientes, ámbitos, formas de trabajo organizacional con el fin de obtener resultados que permitan determinar cuales son las necesidades educativas de transformación cultural que deben ser incluidas en el compendio Manual de Convivencia como Proyecto de Transformación Cultural.
3.3..AMBIENTES EDUCATIVOS	3.3.2 Se cumple con las actividades programadas (cronograma) y se ejecutan en forma organizada.	Optar por una eficacia de información con anticipación de cronogramas	Conformar el grupo encargado de publicación y despliegue de información
	3.3.3. Se promueven y apoyan proyectos de iniciativa de los estudiantes.	Dar realmente los espacios de participación efectiva	Estimular la autonomía en todos los estamentos

<p>4. ESTRATEGIA ADMINISTRATIVA 4.1. ORGANIZACIÓN</p>	<p>4.1.1. Entre la organización administrativa y el PEI se requiere estrategias de comunicación para su eficacia.</p>	<p>Definición e implementación de procesos y procedimientos administrativos particulares para todos los estamentos, siguiendo con el estudio teórico y operativo de la “Cultura de expresión , información y comunicación” a nivel de toda la institución.</p>	<p>Realizar sesiones de trabajo en ambiente de capacitación para construir en equipo lo referente a los diferentes procesos institucionales, socializar y diseñara los planes operativos para su implementación.</p>
	<p>4.1.2. Están articuladas las diferentes unidades de la estructura administrativa.</p>	<p>Crear mecanismos de unificación de criterios institucionales</p>	<p>Implementar sesiones de trabajo interdisciplinario.</p>
	<p>4.1.3. Existen reglamentos o manuales que especifiquen el perfil y las funciones de cada cargo</p>	<p>Seguir trabajando en el diseño conjunto de las funciones de cada estamento.</p>	<p>Sesiones concretas de trabajo de las funciones de cada estamento.</p>
	<p>4.1.4. Hay programación y organización de actividades que eviten la superposición e interrupción entre ellas.</p>	<p>Participación de todos los estamentos en la construcción del plan operativo</p>	<p>Trabajo de cada estamento en el diseño de plan operativo de cada sección.</p>
	<p>4.1.5. Los planes de trabajo en equipo requieren de una evaluación y seguimiento efectivo.</p>	<p>Cumplir con el desarrollo de los planes operativos.</p>	<p>Diligenciar los instrumentos elaborados para la evaluación permanente.</p>
<p>4.2 COMUNICACIÓN</p>	<p>4.2.1 Una de las dificultades institucionales es la falta de mecanismos en la comunicación para que esta sea oportuna, ágil y adecuada en el desarrollo de planes y actividades institucionales</p>	<p>Identificar medios de comunicación institucional, estructurar los mecanismos de información efectiva, facilitar el trabajo en equipo e implementar las condiciones de trabajo.</p>	<p>Operacionalizar las características del currículo como son la flexibilidad, la integración y la aplicabilidad con el propósito de encontrarle sentido y significado al trabajo curricular, así la comunicación será más efectiva.</p>

4.3 RELACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES	4.3.4. Diseñar Mecanismos de evaluación sobre el efecto de interacción con otras Entidades.	Definir los mecanismos de evaluación particular de relaciones interinstitucionales.	Los docentes en Proyectos transversales definirán los mecanismos de evaluación en cuanto a las relaciones interinstitucionales.
5. ESTRATEGIA DE RECURSOS DIDÁCTICOS 5.1. RECURSOS FINANCIEROS	5.1.1. Considera importante conocer el estado financiero y contable de la institución.	Solicitar a la A.A.E. copia del presupuesto, asignación de recursos y mecanismos de cuidado, uso, mantenimiento y recuperación de bienes institucionales.	Socializar con todos los estamentos el presupuesto institucional y los mecanismos para la administración de bienes y servicios institucionales.
	5.1.2. Se observa gestión para cumplir con el presupuesto y conseguir financiamiento ante diferentes entidades para adecuaciones.	Seguir los lineamientos de A.A.E	Cumplir con los lineamientos dados por la
5.2. EQUIPOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS	5.2.1 Los talleres son diseñados de acuerdo al currículo establecido y el enfoque adoptado en el P.E.I.	Trabajo interdisciplinario en el diseño y ajuste del currículo	Presentación oportuna de los ajuste y cambio en el currículo.
	5.2.2. Se promueve la construcción de materiales educativos por parte de los docentes	Implementar el trabajo en todos los estamentos con material reciclable	Apoyo en el desarrollo de material con reciclaje en los estudiantes
6. DESARROLLO DEL ESTUDIANTE 6.1 NECESIDADES Y ESPECTATIVAS DE LOS ESTUDIANTES.	6.1.1. Implementar estrategias para dar a conocer el Manual de Convivencia.	Operacionalizar el Manual de Convivencia como un Proyecto de Transformación Cultural”	Será tarea básica del Proyecto transversal de Democracia y Convivencia, los docentes articularán con los demás proyectos transversales con el propósito de convertir el Proyecto de transformación Cultural en un gran “proyecto de Trabajo interdisciplinario”.
	6.1.9. Dar respuesta a las Información básicas de los	Significar con un estudio analítico de resultados sobre	Con el personal de apoyo, directivo, docente y

	estudiantes.	la Información, salud, y desarrollo Información de los estudiantes. Diseñar instrumentos que permitan recoger la Información.	representantes de los estudiantes trabajar los resultados de las evaluaciones (información sobre el nivel nutricional, etc.).
6.2 BIENESTAR Y SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES	6.2.1. Bienestar Escolar cumple con el objetivo de aportar al Desarrollo integral de los estudiantes.	Intensificar el trabajo individual en la atención de problemática de estudiantes	Trabajo conjunto de psicorientación y trabajo social.
6.3 ESTRATEGIAS PARA POTENCIAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES	6.3.3. Diseñar estrategias que intensifiquen la participación de los estudiante en las actividades extra clase programada.	Establecer direcciones de grupo destinadas a la formación de los estudiantes para trabajar en equipo en actividades curriculares, extracurriculares y de contexto social.	Operacionalizar los lineamientos para trabajar el Manual de convivencia como Proyecto de transformación cultural en lo pertinente a las obligaciones de los estudiantes.
	6.3.4. Diseñar mecanismos permite la participación de los estudiantes en el Consejo Directivo.	Conceptuar la Constitución Política a Colombia en cuanto a la democracia, la participación, la libertad, la tolerancia y aprender a seleccionar mecanismos para que los estudiantes se vinculen en los procesos de democratización de la escuela.	Los docentes, la trabajadora social y el personal directivo trazarán los mecanismos de estudio ya sea a través de los Proyectos transversales o del desarrollo del currículo.

<p>7.DESARROLLO DEL PERSONAL 7.1. CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO</p>	<p>7.1.2. Realizar jornadas de capacitación articuladas en el P.E.I.</p>	<p>La capacitación es un proceso de formación permanente para todos los estamentos, se diseñará un plan particular para las reuniones de los órganos del Gobierno Escolar y de los eventos específicos.</p>	<p>Las reuniones o sesiones de trabajo colectivo siempre llevarán el matiz de capacitación, allí se aprende de los demás y se implementan las acciones pertinentes.</p>
<p>7.2 SATISFACCIÓN, BIENESTAR Y COMPROMISO</p>	<p>7.1.4. Promover y apoyar proyectos desarrollados por docentes.</p>	<p>Diseñar lo diferentes Proyectos conforme a las políticas Institucionales.</p>	<p>Estructurar los Proyectos de los docentes según los lineamientos y elementos del P.E.I. Establecer mecanismos concretos de implementación.</p>
	<p>7.1.5. Incrementar espacios para talleres pedagógicos entre docentes para reflexión, intercambio y crecimiento</p>	<p>A nivel institucional aprovechar las sesiones de los encuentros de capacitación con acciones muy concretas que permitan el desarrollo personal y el sentido de pertenencia institucional.</p>	<p>Estructurar el cronograma de trabajo con las especificidades necesarias.</p>
	<p>7.2.1. Crear espacios para la recreación y la práctica de deportes, de recreación, educación y cultura del personal docente</p>	<p>Seguir el plan de incentivos estructurado por la A.A.E. Y los particulares creados por el colegio.</p>	<p>Determinar las acciones concretas para el trabajo en equipo en lo curricular y extracurricular, es necesario involucrarlo al cronograma general del colegio</p>
	<p>7.2.2 Hay espacios para promover, debatir y apoyar iniciativas que enriquecen el P.E.I. y el clima laboral de la Institución.</p>	<p>Incluir con mayor efectividad a los estudiantes en todas las actividades pedagógicas</p>	<p>Trabajo realizado a partir del Consejo de estudiantes.</p>
	<p>7.2.4 Promover, debatir y</p>	<p>Programar parte de las</p>	<p>La participación de todos los</p>

	apoyar iniciativas que enriquecen el P.E.I. y el clima laboral de la Institución.	reuniones generales sobre la base del debate para la construcción colectiva del P.E.I.	estamentos se estructura en un programa permanente de capacitación para que se aprenda colectivamente. “la Escuela una Organización inteligente”.
	7.2.7. Ejecutar los procesos de evaluación periódica para atender y conocer la	Incrementar procesos continuos para el desarrollo de la política Institucional de	Fijar criterios básicos de definición de procesos de evaluación acorde con la

	satisfacción de los estudiantes y su mejoramiento.	“autoevaluación.	Política Institucional de autoevaluación. Diseñar instrumentos.
7.3 EVALUACIÓN DE DESEMPEÑOS	7.3.3 Se involucra en el plan de evaluación a los resultados.	Establecer mecanismos de participación estudiantil	Dinamismo y trabajo del Consejo Estudiantil.
8. DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	8.1. Incrementar y fomentar actividades culturales, recreativas y sociales	Establecer los escenarios y planes específicos estratégicos a nivel curricular y extracurricular.	Que los docentes y el personal de apoyo aprendan a racionalizar las actividades, programas y planes concretos para el desarrollo de las Políticas institucionales.
	8.2. Los proyectos que se adelantan apuntan a mejorar las condiciones de vida	Análisis de resultado de evaluación de todas las actividades de apoyo a estudiantes	Llevar a que los estudiantes mismos evalúen esas actividades.
	8.3. Considera que son adecuados los canales de comunicación existentes entre la Institución y la Comunidad.	Conseguir que el proyecto de Emisora tenga gran impacto y trabajo en los estudiantes	El proyecto de emisora adelantará este trabajo
	8.4 Crear espacios de expresión para dar a conocer	Abrir espacios, establecer estrategias particulares de	Formar a los padres de familia y acudientes junto con los

	<p>sus inquietudes y propuestas.</p>	<p>participación para la construcción colectiva de planes generales de construcción de comunidad.</p>	<p>docentes para establecer la mejor relación que permita la construcción de proyectos que faciliten la transformación cultural institucional y contextual comunitaria.</p>
	<p>8.5. Orientar proyectos que conlleven a la Institución educativa a aportar al desarrollo comunitario.</p>	<p>Capacitar y formar a los miembros de la comunidad educativa en formulación y elaboración de proyectos para la construcción y el desarrollo de la comunidad escolar y contextual comunitaria.</p>	<p>La articulación del trabajo en los diferentes organismos del Gobierno Escolar facilita la comprensión de las estrategias para la elaboración de proyectos particulares de construcción de comunidad</p>
<p>9. EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO</p>	<p>9.4 Hay planes para mejorar los logros establecidos en el P.E.I.</p>	<p>Seguir trabajando en el proceso de evaluación institucional hasta lograr tener los resultados anhelados por todos</p>	<p>Toda la comunidad educativa debe seguir trabajando en este proceso.</p>

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En cuanto a la evaluación como proceso permanente de valoración, debe aplicarse en forma sistemática a todos los estamentos educativos, de modo que se conozca y se socialice no solamente el desempeño específico de cada unidad académica sino que se pueda retroalimentar interdisciplinariamente y se facilite la aplicación de correctivos que permitan un mejoramiento continuo. La equidad es el pilar que sostiene el andamiaje educativo formativo y que es de suyo que convoque a todos sus actores en un gran propósito social, que pueda enfrentar los desafíos que la sociedad demanda tales como la cobertura, la calidad, la sostenibilidad, el desarrollo y que genere además las competencias mínimas que permitan tanto como educadores como a educandos poner en marcha un permanente proceso de retroalimentación que alimente la propuesta pedagógica de Alianza y que compense los esfuerzos de las instituciones por responder a las necesidades más sentidas de la comunidad y de la sociedad.

El C.E.D. LA GIRALDA dentro de sus propósitos, está el de coadyuvar a mantener el orden social, velar por la seguridad, superar los niveles de pobreza y la satisfacción de necesidades básicas. Para ello requiere del concurso de la comunidad en general y de los estudiantes en particular en cuanto al compromiso en la construcción de su propio conocimiento .

Atendiendo a las recomendaciones dadas por M.EN, en cuanto al diseño de instrumentos de evaluación Institucional que recojan la totalidad de los factores a evaluar, se hace necesario por parte de la institución, definir los criterios mínimos dentro de las posibilidades y recursos con que cuenta de una parte y de la otra, responder a las necesidades prioritarias de la comunidad educativa dentro del ser y quehacer propio de su labor.

Definido el instrumento de evaluación institucional, se documentó la información necesaria para el análisis e identificación de la situación actual en cuanto fortalezas y necesidades de todos los procesos aplicados en la Institución los cuales se presentan gráficamente.

A partir de estos resultados, la institución diseña un plan de mejoramiento teniendo en cuenta esencialmente las necesidades identificadas en cada uno de los nueve componentes propuestos, estableciendo para cada uno de ellos estrategias de mejoramiento a través de su implementación en el PE.I.

La institución es consciente, que este plan de mejoramiento no lo es todo, ni tendría los resultados esperados sino hay un monitoreo y seguimiento permanente que verifique continuamente los progresos y se corrijan las dificultades para alcanzar las metas propuestas, orientadas a la satisfacción de las necesidades de la comunidad educativa.

Dentro de las recomendaciones para el proceso de evaluación institucional para el colegio C.E.D. LA GIRALDA, están la revisión permanente del instrumento propuesto en este trabajo, de acuerdo a la dinámica propia de la institución, teniendo en cuenta que por ser joven está en un proceso de construcción.

Es factor indispensable un trabajo arduo en la cultura de la evaluación en todos los estamentos , particularmente la de los padres de familia, con el fin, que sean actores y autores en este proceso.

La propuesta de mejoramiento requiere para su implementación: la definición de un cronograma de actividades a corto y mediano plazo que se pueda cumplir dentro de sus posibilidades y recursos.

El C.E.D. LA GIRALDA, para la ejecución de la propuesta, requiere por parte de la Asociación Alianza Educativa apoyo incondicional en la parte administrativa que vele por la ejecución de los proyectos planteados por las directivas de turno.

El desarrollo de los proyectos institucionales debe responder a necesidades actuales de la comunidad y estar contextualizado dentro de la propuesta presentada en este trabajo de investigación.

Los autores esperan que esta propuesta sea el punto de partida de un proceso de mejoramiento de la institución. No es un documento acabado, necesario implementarlo y reestructurarlo de acuerdo con los avances en su campo de acción.

ANEXO A

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL.: Es el cambio en la capacidad de acción efectiva de una organización, lo que implica la generación y apropiación de un conocimiento útil que beneficie la interpretación de las condiciones del cambio institucional y de las acciones que de éste se desprenden.

AREA CLAVE DE RESULTADO: Es un área de la institución cuyos procesos son fundamentales para la obtención de las metas y de los objetivos institucionales.

COMPETENCIAS ORGANIZACIONALES: Son la combinación estratégica de las competencias individuales, los saberes técnicos, los equipos, instalaciones, etc, el esquema de dirección y la cultura de la institución, elementos que potencian su capacidad de enfrentar el entorno.

CULTURA INSTITUCIONAL: son las costumbres, creencias, ritos, hitos o eventos determinantes, las formas de poder formal e informal y las relaciones entre las personas que caracterizan a una institución y la distinguen de otras.

DESPLIEGUE: Proceso mediante el cual la institución hace que las metas definidas por el Consejo directivo y/o la Rectoría, se desglosen en metas aplicadas a las distintas áreas de la institución.

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO: Proceso mediante el cual la institución define su visión, misión, principios, valores, objetivos y metas, en sintonía con la vida interna de la institución y con el contexto en el que se desenvuelve.

ENTORNO: Espacio fuera de la institución que incide directa o indirectamente en ella. Puede ser de varios niveles: local, distrital, departamental, nacional e internacional.

ESTANDARIZACIÓN DE PROCESOS: Proceso mediante el cual la institución define y asegura las condiciones de calidad deseables dentro de los diversos procedimientos.

ESTRATEGIA: Conjunto de acciones y medios involucrados en el logro de una meta o un objetivo.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL; Es la expresión del conjunto de relaciones y responsabilidades entre los integrantes de la institución que se ha definido con el ánimo de facilitar el cumplimiento de los propósitos institucionales.

EVALUACIÓN: Es el proceso de comparación y análisis de los resultados esperados con los obtenidos y la identificación de las causas del desvío entre unos y otros para definir acciones de mejoramiento.

EVIDENCIA: Hecho o dato observable y verificable que demuestra y sustenta un logro.

GESTIÓN: Es la capacidad de una institución de definir, alcanzar y evaluar sus propósitos, con el adecuado uso de los recursos disponibles.

INDICADORES: Son expresiones numéricas que permiten medir evaluar y comparar en el tiempo el desempeño de los procesos, productos y/o servicios de la institución. No es un enunciado, ni es un dato estadístico.

METAS: Indican lo que se espera lograr de la institución o de un departamento o área, definiendo en qué cantidad (expresión medible) y en cuánto tiempo se alcanzará este resultado.

MISIÓN: Razón de ser de la institución y línea común que une los programas y las actividades generales de ésta.

OBJETIVOS: Son enunciados que responden a una expectativa de resultado. Ejemplo: mejorar los resultados de las competencias básicas de los estudiantes.

POLÍTICAS: Son expresiones de formas, modos o lineamientos para hacer que las cosas que provienen del Consejo Directivo y la Rectoría de la Institución, se cumplan y se hagan cumplir.

PROCEDIMIENTO: Conjunto de funciones y tareas que conducen a un resultado que contribuya al desarrollo de un proceso.

PROCESO: Conjunto de procedimientos institucionales que conducen a un resultado, para lo cual se dispone de unos insumos recursos o medios.

PROPÓSITOS: son expectativas de resultado de la institución en el mediano y largo plazo y están ligadas a la visión de la misma.

PRINCIPIOS: Norma, precepto o regla de conducta emanada de la filosofía de la institución.

REGISTRO: Evidencia objetiva de las actividades efectuadas o de los resultados de la institución, el cual es consignado mediante cuadros, gráficos, o barras etc.

PLAN DE MEJORAMIENTO: Es el conjunto de objetivos, estrategias, acciones y recursos que interrelacionados, buscan mejorar o incrementar condiciones favorables para la institución, reducir amenazas y hacer frente a las debilidades.

SEGUIMIENTO: Proceso mediante el cual se observa el desarrollo de los planes y proyectos para garantizar la obtención de las metas propuestas.

SISTEMA. Es el conjunto de procesos que integrados dan cumplimiento a un propósito de carácter estratégico para la institución. Ejemplo Sistema de Gestión Humana (este sistema se conforma por los siguientes procesos: selección, inducción, capacitación).

PLANEACIÓN: Proceso mediante el cual la institución o un área de ella, definen sus objetivos, los métodos para lograrlos y las formas que serán empleadas para el registro, la medición y evaluación de los resultados.

VISIÓN: Es la forma cómo los distintos estamentos de la comunidad educativa visualizan o proyectan la institución en un futuro determinado.

ANEXO B

ASOCIACION ALIANZA EDUCATIVA C.E.D LA GIRALDA INSTRUMENTO E AUTOEVALUACION Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL					
Estimado(a) miembro de la Comunidad Educativa:					
El instrumento que a continuación Usted va a diligenciar requiere de toda de toda su honestidad y transparencia, por que por medio de él podemos conocer su opinión frente a los servicios que como institución educativa ofrecemos. De igual manera esta información nos permite identificar aspectos a mejorar para cumplir con nuestro objetivo de brindar educación de calidad y trazar el plan de mejoramiento institucional.					
EVALUE DE 1 A 5 DE ACUERDO A SU CRISTERIO 1.NUNCA 2.POCAS VECES 3. ALGUNAS VECES 4.CASI SIEMPRE 5.SIEMPRE	5	4	3	2	1
1. HORIZONTE INSTITUCIONAL					
1.1 Tiene conocimiento acerca de la misión y visión de la institución					
1.2 Existe articulación de la institución con planes educativos locales, municipales y nacionales					
1.3 Hay claridad en la concepción de tipo de persona que la institución desea formar.					
1.4. Sabe de la existencia de mecanismos que definen la participación de la comunidad en el desarrollo del horizonte institucional.					
1.5 Se desarrollan estrategias para evaluar los logros institucionales.					
1.6. Existen espacios para mejorar y reorientar logros y objetivos institucionales.					
2. GOBIERNO ESCOLAR					
2.1. CONSEJO DIRECTIVO					
2.1.1 Cree que las actuaciones y decisiones del Consejo Directivo están de acuerdo con los propósitos Institucionales.					
2.1.2. Las acciones están orientadas por los principios, valores y objetivos del P.E.I.					
2.1.3 Los procedimientos democráticos y participativos que se utilizan para la conformación del Consejo Directivo son efectivos.					
2.1.4 Se brinda información sobre el reglamento interno del Consejo Directivo para que se vea conocido por todos.					
2.1.5 Todos los que pertenecen a la Institución tienen participación en las orientaciones y evaluación del P.E.I.					
2.1.6 Los miembros de la Institución apoyan la toma de decisiones para el buen funcionamiento del Establecimiento.					
2.1.7 Se realizan actividades que permitan satisfacer las necesidades de la comunidad.					
2.1.8 Hay relaciones respetuosas y constructivas entre los diferentes miembros y estudiantes de la Institución.					
2.1.9 Se presenta comunicación oportuna y apropiada de las decisiones del Consejo Directivo a la comunidad educativa.					

2.1.10 Estimula la participación de todos en el desarrollo de los planes y programas de la Institución.					
2.1.11 Hay dinamismo y buen comportamiento de los miembros del Consejo Directivo que sirven como ejemplo .					
2.1.12 Se hace seguimiento el funcionamiento del Consejo Directivo.					
2.2 CONSEJO ACADEMICO					
2.2.1 En el Consejo Académico existen mecanismo para funcional eficazmente					
2.2.2 Se dan orientaciones sobre el diseño e implementación del currículo en correspondencia con el horizonte institucional.					
2.2.3 Se implementan diseños de planes y programas para las dificultades académicas de los estudiantes, en comisiones de evaluación y promoción.					
2.2.4 Existen estímulos para la participación de todos en el desarrollo de los planes y programas de la Institucional.					
2.3 MANUAL DE CONVIVENCIA					
2.3.1 Se cuenta con un Manual de regula la convivencia en la Institución.					
2.3.2. Se divulgan las normas para que sean conocidas por los miembros de la Comunidad Educativa					
2.3.3. Se promueven valores y principios a través del Manual de Convivencia.					
2.3.3 Se tienen en cuenta los intereses y condiciones de los estudiantes favorecidos el desarrollo de su personalidad.					
2.3.4 Se contemplan procedimientos que amparan el debido proceso, con criterios de justicia y respeto a los derechos.					
2.3.5. Se estimula la permanencia de los estudiantes en la Institución y la NO discriminación.					
2.3.6 La institución propicia el diálogo para la solución de problemas y conflictos.					
2.3.7 El manual de Convivencia se discute, se ajusta y mejora anualmente mediante estrategias participativas.					
3. ESTRATEGIA CURRICULAR					
3.1. PLAN DE ESTUDIOS					
3.1.1. El enfoque pedagógico es claro, se enriquece y se comparte con todos					
3.1.2. Hay coherencia con los fundamentos, propósitos y objetivos institucionales.					
3.1.3. Hay definición clara de objetivos, contenidos, metas y desempeños.					
3.1.4 Se incluyen los problemas sociales, culturales y ambientales, regiones y nacionales con temas de estudios y análisis.					
3.1.5. El plan de estudios favorece el desarrollo de capacidades,					

habilidades destrezas					
3.2. METODOLOGÍAS					
3.2.1. Las metodologías utilizadas son coherentes con el enfoque pedagógico de la Institución.					
3.2.2. Hay concordancia entre los contenidos y los métodos empleados para desarrollarlos.					
3.2.3. Hay jornadas pedagógicas de análisis y reflexión sobre la práctica. Pedagógica.					
3.2.4 De parte de los docentes hay apoyo a la investigación y a la innovación (feria de la ciencia, proyectos de biología-química.)					
3.2.5 Los docentes trabajan en forma diferentes al maestro tradicional tratando mantener el interés y activamente.					
3.2.6. Lo aprendido en la Institución se articula con las situaciones cotidianas.					
3.2.7. Se implementan métodos que permiten la expresión variada y creativa de los aprendizajes.					
3.2.8 El trabajo permite ejecutar proyectos y solucionar problemas.					
3.3. AMBIENTES EDUCATIVOS					
3.1.1 Los talleres que la Institución produce permiten profundizar los temas, contenidos y el plan de Estudios.					
3.3.2 Se cumple con las actividades programadas (cronograma) y se ejecutan en forma organizada.					
3.3.3. Se promueven y apoyan proyectos de iniciativa de los estudiantes.					
3.3.4. Se participa en las actividades académicas, culturales y deportivas.					
3.3.5 Se evalúa el impacto de la participación a esas actividades en el desarrollo institucional e integral del estudiante.					
3.4. EVALUACIÓN					
3.4.1 La forma como los docentes evalúan está en coherencia con el proyecto pedagógico.					
3.4.2. Los docentes tienen unidad de criterios para la aplicación y forma de la evaluación.					
3.4.3 Están definidos claramente los criterios para la promoción, de acuerdo a la situación particular de los estudiantes.					
3.4.4. Se hacen evaluaciones encaminadas a potenciar las habilidades de desarrollo de pensamiento					
3.4.5. Hay atención y tratamiento de las dificultades de los estudiantes.					
3.4.6. Se les comunica a los estudiantes y/o acudientes de los programas de los estudiantes.					
3.4.7 la Institución abre espacio para escuchar inquietudes, dudas y reclamos de los estudiantes y/o padres de familia					

4. ESTRATEGIA ADMINISTRATIVA					
4.1. ORGANIZACIÓN					
4.1.1. La organización administrativa adopta con el Proyecto educativo asegura el funcionamiento eficiente de la Institución					
4.1.2. Están articuladas las diferentes unidades de la estructura administrativa.					
4.1.3. Existen reglamentos o manuales que especifiquen el perfil y las funciones de cada cargo					
4.1.4. Hay programación y organización de actividades que eviten la superposición e interrupción entre ellas.					
4.1.5. Hay evaluación y seguimiento a la ejecución de los planes de un equipo de trabajo y unidades administrativas.					
4.2. COMUNICACIÓN					
4.2.1 Hay comunicación oportuna y adecuada con la comunidad educativa de planes, actividades y decisiones.					
4.2.2. Se difunde y divulga las experiencias de los docentes y las producciones de los estudiantes.					
4.2.3. Hay canales para conocer inquietudes y opiniones de estudiantes					
4.2.4. Hay accesibilidad de directivos para planteamientos de propuestas y búsqueda de soluciones.					
4.2.5. Se promueve un ambiente de confianza y libertad de expresión.					
4.2.6. Hay evaluación y regimiento a las estrategias de comunicación para un mejoramiento					
4.3. RELACION CON OTRAS INSTITUCIONES					
4.3.1. Proyectos (alcoholismo, drogadicción; etc)					
4.3.2. Hay comunicación con instancias superiores (CADEL, Secretaria Educación)					
4.3.3. Hay mecanismos para estas actividades en cambios legales , pedagógicos, científicos, etc.					
4.3.4. Hay evaluación sobre el efecto de la interacción con otras entidades.					
4.4. CONTINUIDAD DE LA EDUCACIÓN BASICA					
4.4.1. Hay mecanismos que incentiven a los estudiantes a completan sus estudios					
4.4.2. Hay seguimiento para detectar factores que inciden en la dirección.					
5. ESTRATEGIA DE RECURSOS DIDACTICOS					
5.1. RECURSOS FINANCIEROS					
5.1.1. Considera importante conocer el estado financiero y contable de la institución.					
5.1.2. Se observa gestión para cumplir con el presupuesto y conseguir financiamiento ante diferentes entidades para adecuaciones.					
5.2. EQUIPO Y RECURSOS DIDÁCTICOS					
5.2.1. Los talleres son diseños de acuerdo al currículo establecido y el					

enfoque adoptado en el P.E.I.					
5.2.2. Se promueve la construcción de materiales educativos por parte de los docentes					
5.2.3 Hay sensibilización y disposición de todo el personal para evitar el desperdicio, descuido y deterioro de los enseres.					
6. DESARROLLO DEL ESTUDIANTE					
6.1. NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS ESTUDIANTES					
6.1.1.La Institución implementa estrategias para dar a conocer el Manual de Convivencia.					
6.1.2. La Institución aplica estrategias para dar a conocer individualmente a los estudiantes					
6.1.3. La Institución conoce así necesidades y expectativas de los estudiantes					
6.1.4. El servicio ofrecido por la Institución el adecuado para dar respuesta a sus inquietudes					
6.1.5. la Institución tiene procedimientos claros parada dar respuesta a sus inquietudes					
6.1.6. Piensa que las instancias de la institución están preparadas para dar respuesta a sus inquietudes					
6.1.7. Tiene conocimiento de la implementación de instrumentos para conocer individualmente al estudiante.					
6.1.8. Siente que el cuerpo administrativo y docente muestra interés frente a los casos de alto riesgo (droga, alcohol, promiscuidad).					
6.1.9 Considera que el Dpto. de Bienestar Escolar da respuesta a las necesidades básicas de los estudiantes.					
6.2. BIENESTAR Y SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES					
6.2.1. Bienestar Escolar cumple con el objetivo de aportar al Desarrollo integral de los estudiantes.					
6.2.2. El trato que docentes y directivos le brindan le hacen sentirse respetado y valorado como persona.					
6.2.3. Las actividades realizadas extra currículo dan respuesta a las necesidades y expectativas.					
6.2.4 Desde Coordinación se ofrecen soluciones reales a los conflictos dentro de la Comunidad Educativa.					
6.2.5.Los Planes, proyectos y actividades curriculares y extra curriculares dan respuesta a sus expectativas.					
6.3. ESTRATEGIAS PARA POTENCIAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES					
6.3.1 La institución facilita la organización democrática de los estudiantes.					
6.3.2. La institución aplica los procesos para garantizar la participación (gobierno escolar, comités, clases, eventos)					
6.3.3. La institución aplica los procesos participativos para llevar a cabo las actividades extra clase programada.					
6.3.4. La institución permite la participación de los estudiantes en el					

Consejo Directivo.					
7. DESARROLLO DEL PERSONAL					
7.1. CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO:					
7.1.1. Hay procesos de inducción sobre el P.E.I. y criterios de trabajo a los docentes y personal nuevo.					
7.1.2. Se realizan jornadas de capacitación articuladas en el P.E.I.					
7.1.3. Se realizan jornadas de capacitación y perfeccionamiento de acuerdo a los diferentes cargos.					
7.1.4. Hay promoción y apoyo a proyectos desarrollados por docentes.					
7.1.5. Hay espacios periódicos de talleres pedagógicos entre docente para reflexión, intercambio y crecimiento					
7.1.6. Los docentes participan en congresos y eventos pedagógicos.					
7.1.7. Hay evaluación y seguimiento a la capacitación y su impacto en el hacer institucional.					
7.2. SATISFACCIÓN, BIENESTAR Y COMPROMISO					
7.2.1. Entre el personal docente, administrativo y de servicios hay espacios de recreación, educación y cultura.					
7.2.2. Hay espacios para promover, debatir y apoyar iniciativas que enriquecen el P.E.I. y el clima laboral de la Institución.					
7.2.3. Estado de satisfacción personal con la Institución.					
7.2.4. La Institución posee el personal necesario resolver y atender quejas y reclamos.					
7.2.5. Hay evaluación y seguimiento del clima institucional y su incidencia en el P.E.I.					
7.2.6. La institución posee el personal necesario para atender y resolver quejas y reclamos					
7.2.7. La institución realiza la evaluación periódica para atender y conocer la satisfacción de los estudiantes y su mejoramiento.					
7.3. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑOS.					
7.3.1. Se hace evaluación de desempeño del docente, demás miembros de la Institución.					
7.3.2. Se utilizan los resultados de la evaluación en el mejoramiento personal y colectivo					
7.3.3. Se involucra en el plan de evaluación a los resultados.					
8. DESARROLLO DE LA COMUNIDAD					
8.1. DESARROLLO DE LA COMUNIDAD					
8.1.1. La institución fomenta actividades culturales, recreativas y sociales					
8.1.2. Los proyectos que se adelantan apuntan a mejorar las condiciones de vida					
8.1.3. Considera que son adecuados los canales de comunicación existentes entre la Institución y la Comunidad.					
8.1.4. La comunidad cuenta con espacios de expresión para dar a conocer sus inquietudes y propuestas.					

8.1.5. Los proyectos que se realizan desde la Institución educativa aportan al desarrollo comunitario.					
9. EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL					
9.1. Se utilizan criterios claros y conocidos por todos para la evaluación institucional.					
9.2. Hay participación en la evaluación institucional					
9.3. Hay análisis oportuno de los indicadores globales para orientar procesos educativos y mejorar su eficiencia					
9.4. Hay planes para mejorar los logros establecidos en el P.E.I.					

COORDINADOR: _____

RECTORIA: _____

ANEXO C

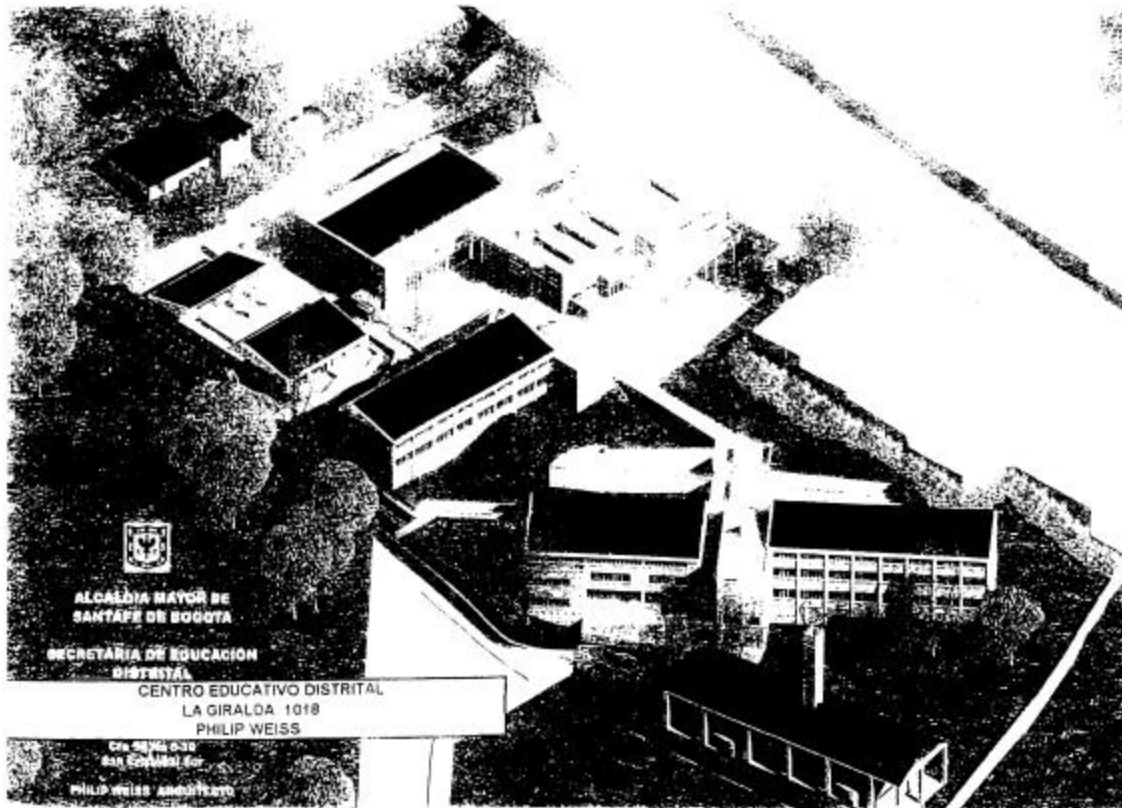
COLEGIO LA GIRALDA ASOCIACIÓN ALIANZA EDUCATIVA					
EVALUACIÓN INSTITUCIONAL POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES					
APRECIADO ESTUDIANTE LE SOLICITAMOS CONTESTAR DE LA MANERA MAS HONESTA EL PRESENTE CESTIONARIO CUYO OBJETIVO ES DETERMINAR LAS FORTALEZAS Y/O DEBILIDADES DE CADA ASIGNATURA.					
5= SIEMPRE 4= CASI SIEMPRE 3= ALGUNAS VECES	5	4	3	2	1
2= POCAS VECES 1= NUNCA					
1. PERTENECE A LA INSTITUCIÓN:					
1.1. Se ha sentido a gusto en la Institución					
1.2. Observa la preocupación y el interés por parte del Colegio para ofrecer buena formación.					
1.3. Considera que con su ingreso al Colegio han surgido nuevas metas en su vida					
2. AUTOEVALUACION					
2.1. Se siente satisfecho con sus logros en el Colegio					
2.2. Se siente satisfecho con el rendimiento en su curso					
2.3. le gusta estudiar					
2.4. Es puntual en su llegada a clase					
2.5. toma apuntes					
2.6. Comprende con claridad las explicaciones de los docentes					
2.7. hace lectura complementaria de lo visto en clase					
2.8. Realiza lecturas, resúmenes o cuadros sinópticos.					
2.9. Es responsable y cumplido en sus tareas					
2.10 Prepara sus evaluaciones					
2.11 Tiene una actitud crítica y reflexiva con su proceso					
2.12. Tiene presente y cumple con las observaciones y la formación que se le imparte					
2.13. Tiene respeto y cuida los objetos de la institución.					
2.14. Tiene buenas relaciones con sus compañeros, docentes					
2.15. Sabe usar el tiempo libre					
2.16. Esta a paz y salvo con la Institución					
3. COORDINACIÓN					
3.1. La coordinadora muestra interés y entusiasmo por la buena marcha del Colegio					
3.2. Ofrece espacio de encuentro y comunicación con los estudiantes					
3.3. Es respetuosa amable con los estudiantes					
3.4. Atiende y analiza casos especiales de los estudiantes					
3.5. Escucha y da solución a los casos planteados por los estudiantes					
3.6. Lidera el acercamiento de la familia del estudiante con el Colegio para					

su bienestar					
3.7. Es responsable con su gestión.					
4. RECTORIA					
4.1. Muestra interés y entusiasmo por la buena marcha de la institución.					
4.2. ofrece espacio de encuentro y comunicación con los estudiantes					
4.3. Es respetuoso y amable con los estudiantes					
5. SECRETARIA					
5.1. Su atención es oportuna , amable y eficiente					
5.2. Es puntual en la entrega de certificados y constancias					
5.3. La atención teléfono es efectiva					

COORDINADOR: _____

RECTORIA: _____

ANEXO D



BIBLIOGRAFÍA

CAMPS. Victoria. La Imaginación Etica. Barcelona: Ariel Editores. 1991.
P.p 151-153-161.

CAMARA DE COMERCIO Y CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE BOGOTA Y CUNDINAMARCA. Diagnóstico de Indicativos Zonales, Localidad 3 Santa Fe. Bogotá, D.C. Julio de 1992.p 25

DECLARACIÓN MUNDIAL DE EDUCACIÓN PARA TODOS. Jotien Tailandia: 1999.

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES DE PENSAMIENTO. Vol. I Funciones Cognitivas. Proyecto Iacharana. Bogotá, D.C. 2002. p. 8-10

GALARDON A LA EXCELENCIA. Guía de Evaluación 2002-2003. Corporación Calidad. Bogotá D.C.

IFRANCESCO V. Giovanni. Nueve Problemas de Cara a la Renovación Educativa Alternativas de Solución. Bogotá. Libros y Libres. 1996. 136 p.

LA CONCEPTUALIZACION DE LA EVALUACIÓN EDUCATIVA. Una revisión analítica de la literatura. Por David Nevo. Universidad Santo Tomás. Maestría en Educación. Tomado de Revive of Educational Research (American Educational Reserch Associaton). Spring 1983, vol 53 No 1,p 117-128. Traducido por Guillermo Torres y Maritza Palacios.

LA EDUCACIÓN, encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, presidida por Jaques Delors. México 1997.

RESTREPO, Luis Carlos. El Derecho a la Ternura. Arango Editores. Bogotá. 1994.

SERIE DE DOCUMENTOS DE TRABAJO. Auto-evaluación y Mejoramiento Institucional. Ministerio de Educación Nacional. Bogotá, Enero 1998. p. 15-65-66.

PEREZ. S. Gloria. Elaboración de Proyectos Sociales, Casos Prácticos. Capítulo de Evaluación. P. 115-117-118-119.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL. P.E.I. Colegio la Giralda 2002 Bogotá D.C.